

socialismo y participación 36

DICIEMBRE, 1986

EDITORIAL

PLAN DE LARGO PLAZO
Y ACUERDO NACIONAL

ARTICULOS

Luis Chirinos
PARTICIPACION VECINAL EN EL
MUNICIPIO DE LIMA METROPOLITANA

Carmen Rosa Balbi
PARTICIPACION SINDICAL EN LA
REACTIVACION EMPRESARIAL

Julio Ortega
CULTURA PERUANA:
INTERPRETACION SEMIOTICA

C. Iván Degregori
DEL MITO DE INKARRI
AL MITO DEL PROGRESO

Roberto Miró Quesada
ARTE URBANO: LO POPULAR
VIENE DEL FUTURO

Luis A. Delgado Bello
MOVIMIENTO COOPERATIVO
Y DEMOCRATIZACION

ARTE:

Carlos Germán Belli
POEMAS

Juan Ramón García M.
WAGNER CONTRA WAGNER

DOCUMENTOS:

Pedro Juan Ríos
NUESTRA AMERICA Y MARX

CRONICA

RESEÑAS

PUBLICACIONES RECIBIDAS

SOCIALISMO Y PARTICIPACION es una publicación trimestral del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, y la imprime INDUSTRIALgráfica S.A., Chavín 45. Lima 5.

Pueden reproducirse los artículos de esta publicación indicando su procedencia. Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.

La correspondencia dirigirla a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION, Apartado 11-0201 Lima 11 Perú.

UNMSM-CEDOC

socialismo y participación



Donc. de Mario Vásquez

DONACION

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

Lima, Perú, diciembre 1986



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION

CONSEJO EDITORIAL

José Alvarado Jesús
Carlos Amat y León
Héctor Béjar Rivera
Daniel Carbonetto Tortonesi
Carlos Franco Cortez
Francisco Guerra García
Hélan Jaworski Cárdenas
Jaime Llosa Larrabure
Daniel Martínez Fernández
Hugo Neira Samanez
Julio Ortega Cuentas
Federico Velarde Valdivia

Carlos Delgado Olivera (1926 † 1980)

Coordinador del Consejo Editorial
Héctor Béjar Rivera

Editor

Luis Cueva Sánchez

Asesoría Editorial: LETRA S.R.L.

Impresión: INDUSTRIALgráfica S.A.

Chavín 45, Breña - Telef. 31-25-05 Lima, Perú

UNMSM-CEDOC

EDITORIAL:

CONSEJO EDITORIAL: *Plan de largo plazo y Acuerdo Nacional* V

ARTICULOS:

LUIS A. CHIRINOS: *Gobierno local y participación vecinal; el caso de Lima Metropolitana* 1

CARMEN ROSA BALBI: *Una experiencia sindical de participación en la reactivación* 29

JULIO ORTEGA: *Para una interpretación semiótica de la cultura peruana* 41

C. IVAN DEGREGORI: *Del mito de Inkarrí al mito del progreso: poblaciones andinas, cultura e identidad nacional* 49

ROBERTO MIRO QUESADA: *Arte urbano: lo popular que viene de lo futuro* 57

LUIS A. DELGADO BELLO: *El movimiento cooperativo y los procesos de democratización* 63

ARTE:

CARLOS GERMAN BELLI: *Poemas* 85

JOSE RAMON GARCIA MENDEZ: *Wagner contra Wagner* 91

DOCUMENTOS:

PEDRO JUAN RIOS: *Nuestra América y Marx: la crítica y superación del "desencuentro"* 93

CRONICA:

CARLOS VILDOSO: *Encuentro Nacional de Autogestión —ENDA* 99

HECTOR BEJAR: *X Aniversario de la Declaración de los Derechos de los Pueblos* 101

HECTOR BEJAR: *Encuentro Latinoamericano sobre Educación Popular, Sociedad Civil y Desarrollo Alternativo* 102

RESEÑAS:

FRANCESCO LUCARELLI: *La Reforma Agraria in Peru: il caso della "Cerro Pasco Co."* (Guillermo Figallo) 103

CARLOS PORTANTIERO et Al (Editores): *La ciudad Futura* (Hugo Neira) 110

PUBLICACIONES RECIBIDAS 115

diciembre 1986

EL número 36 de Socialismo y Participación editorializa en torno a un plan de largo plazo y a la necesidad de un acuerdo nacional.

En la sección artículos, Luis A. Chirinos analiza la experiencia de Lima Metropolitana en lo referido al gobierno local y la participación vecinal; Carmen Rosa Balbi presenta un interesante caso de cambio de conducta sindical al intervenir el sindicato en la reactivación económica de su empresa; Julio Ortega hace una interpretación semiótica de la cultura peruana; C. Iván Degregori estudia el fenómeno de las poblaciones andinas, la cultura e identidad nacional como el tránsito del mito de Inkarrí al del progreso; Roberto Miró Quesada, concibe el arte urbano como lo popular que viene de lo futuro; finalmente, el cooperativista venezolano Luis A. Delgado Bello escribe en torno al movimiento cooperativo y el proceso de democratización.

En la sección arte, Carlos Germán Belli nos acerca a la belleza poética con selecto número de sus poemas inéditos; José Ramón García Méndez titula a su ensayo "Wagner contra Wagner".

En la sección documentos, Pedro Juan Ríos hace una apreciación crítica a fin de superar el "desencuentro" de América Latina y Marx.

En la sección crónica, Carlos Vildoso informa sobre el "Encuentro Nacional de Autogestión"; y Héctor Béjar lo hace sobre el "X Aniversario de la Declaración de los Derechos de los Pueblos" y en torno al "Encuentro Latinoamericano sobre Educación Popular, Sociedad Civil y Desarrollo Alternativo".

En la sección reseñas, Guillermo Figallo resume el libro de Francesco Lucarelli, La Reforma Agraria in Peru: il caso della "Cerro Pasco Co."; Hugo Neira hace una presentación de la nueva revista argentina La Ciudad Futura editada por Carlos Portantiero y José Aricó.

Finalmente, como es consuetudinario los lectores podrán informarse de las últimas publicaciones recibidas.

Socialismo y Participación reitera su agradecimiento a todos sus amigos que al colaborar han hecho realidad este número; asimismo expresa su especial agradecimiento a Héctor Béjar que deja la coordinación del Consejo Editorial y saluda a Hugo Neira que la asumirá a partir del número 37.

PLAN DE LARGO PLAZO Y ACUERDO NACIONAL

GOVERNAR sólo para hoy, enfrentando apresuradamente los problemas de emergencia, ha sido el defecto de conducción característico de los grupos dominantes en el Perú. Esta costumbre ha llevado al conjunto de nuestro país a olvidar los problemas nacionales y postergarlos siempre para que sean solucionados por otros en un futuro indefinido. Los peruanos hemos ido ignorando o presenciando impasibles las consecuencias de la no resolución de nuestros problemas de fondo, hasta que hoy han llegado a bloquear nuestra existencia misma como país organizado.

Cuando cada gobierno ha emprendido iniciativas de mayor alcance que el ajetreo inmedatista, éstas han sido abandonadas por los gobiernos posteriores. Cada sucesor se las ha arreglado para frustrar la continuidad o el éxito de los programas impulsados por sus predecesores o competidores políticos; así, los intereses nacionales han sido permanentemente postergados por las conveniencias de grupo.

Mirando al pasado, y más allá de cualquier otra consideración política, encontraremos muchos ejemplos que ilustran lo anterior: el desarrollo industrial de la cuenca del Santa, iniciado por el primer gobierno de Prado, fue detenido y desnaturalizado; el sistema de unidades escolares, construido por el gobierno de Odría, no

fue continuado. La reforma agraria de Velasco es un ejemplo de mayor dimensión que ha sufrido igual suerte. A falta de un esfuerzo constructivo sostenido y de largo plazo que trascienda la rutina gubernamental, hemos tenido una serie de intentos aislados que habrían podido contribuir al desarrollo del país, pero han sido interrumpidos.

También por ello, fuimos ignorando a lo largo de años la explosión demográfica, el empobrecimiento de las tierras, la concentración de la propiedad, el crecimiento agobiante del centralismo, la destrucción del medio ambiente, la necesidad de una industrialización autocentrada, la educación de las generaciones nuevas y, en fin, las necesidades básicas de nuestro pueblo. Hemos oscilado entre la aplicación imitativa de recetas extranjeras o los planes más o menos improvisados que han sido emprendidos por unos gobiernos sólo para ser abandonados por los siguientes. Por eso también el país ha carecido de una política de largo plazo que enfrente nuestros problemas centrales más allá de los partidismos políticos.

Este fenómeno no ha sido casual. Enfrentar las causas de los problemas sociales hubiera significado alterar las estructuras socioeconómicas que son el soporte del poder de los grupos dominantes. Postergar la solución de es-

tos problemas significaba, por el contrario, prolongar los privilegios injustos de esos grupos. En el tradicional régimen oligárquico, la falta de continuidad del esfuerzo gubernamental no escondía otra cosa que una permanente complicidad con el sistema.

La interrogante crucial es, hasta cuándo nuestro país puede resistir esta falta de visión de largo plazo que es rezago de los regímenes políticos anteriores. Se ha argumentado que dicha visión no es indispensable y hasta es inconveniente, puesto que una democracia, por el hecho de serlo, supone necesariamente la alternabilidad en el poder y, por tanto, la aplicación de planes de gobierno diferentes y hasta opuestos dentro del largo plazo. Se ha dicho también que la incertidumbre sobre el futuro es un elemento indesligable del funcionamiento democrático, puesto que el futuro se juega en cada confrontación electoral.

Sin embargo, más allá de lo que una democracia idealizada puede y debe ser, interesa lo que hoy conviene al país, sobre todo en circunstancias cuya gravedad nadie discute. Cabe, entonces, interrogarse si es posible lograr un consenso básico nacional que agrupe la mayor cantidad de elementos sociales y económicos interesados en una orientación de largo aliento.

Desde nuestro punto de vista, la respuesta puede ser positiva, siempre que se distinga el plano nacional —donde están ubicados los problemas que afectan a todos— del plano inmediato donde caben posiciones y opciones diversas de carácter ideológico y político. Y siempre que en tal consenso no sólo participen las fuerzas político-partidarias, sino un amplio rango de entidades sociales de diversos tipos. De este modo, la discusión sobre temas concretos y específicos puede obviar las discrepancias de carácter ideológico, y la participación de fuer-

zas que permanecen más allá de los eventos electorales puede hacer que los planes nacionales estén en el centro de la preocupación de la sociedad civil y no sean exclusividad del Estado. En otras palabras, incorporar a la elaboración de los planes de largo plazo un conjunto de instituciones privadas y representativas del pueblo puede ser la clave para garantizar la permanencia de los objetivos nacionales paralelamente a la alternabilidad en el poder político. Naturalmente, el respeto de los gobernantes a los planes de largo plazo dependerá de la gravitación que logre la sociedad civil en el país. Y, en el sentido contrario, el respaldo o respeto a la sociedad civil será el indicador para medir la autenticidad de la expresada voluntad del gobierno para impulsar un esfuerzo nacional de largo plazo.

Considerados los hechos desde este punto de vista, es evidente que el gobierno de Alan García, enfrentado a la precaria situación en que nuestro país quedó después del quinquenio belaudista, no podía hacer otra cosa que iniciarse con una perspectiva de corto plazo. Hay que reconocer que el manejo de corto plazo de los problemas de la deuda externa, la inflación y la recesión económica era inevitable.

Si bien no se puede desconocer el balance positivo de una parte importante de la gestión gubernamental: el retorno al crecimiento económico, la disminución de la carrera inflacionaria, el apoyo a las comunidades campesinas, el respaldo a las gestiones de paz del Grupo de Contadora y el rechazo a la intervención norteamericana en Nicaragua. El coraje de plantear por primera vez el crecimiento poblacional como uno de los problemas centrales del Perú. Sin embargo, no sucede lo mismo en otros ámbitos de la acción gubernamental, la poster-

gación permanente de los problemas internos de fondo puede estar generando su peligrosa acumulación para el futuro, hasta un momento en que, incluso, podrían afectar perjudicialmente la propia posibilidad del gobierno para continuar aplicando con éxito sus políticas inmediatas.

Lo anterior acontece no sólo en la política de población mencionada por el Presidente en su último mensaje a la nación, sino en otros asuntos trascendentes que el Presidente no mencionó: la modalidad de reactivación económica e industrial, la política de importaciones, la política agraria y de producción de alimentos, la regionalización, la educación nacional, la política tributaria y otros aspectos básicos de la vida nacional. Y se extiende también a gravísimos hechos, como la masacre en las prisiones, sobre los cuales el país sigue esperando una investigación seria y sanción a los responsables.

Puede ser comprensible que, en sus primeros meses de gobierno, la nueva administración no haya tenido más remedio que aplicar una visión inmediata. Pero esa justificación va desapareciendo con el transcurrir de los meses y está dejando un vacío que empieza a resultar lamentable porque contrasta con las excepcionales condiciones que hoy presenta el país para, por lo menos, empezar a discutir un plan de transformaciones de largo alcance. En efecto, hay un gobierno que depende menos que los anteriores de intereses y poderes externos; dos grandes fuerzas políticas de base popular que han alcanzado la aceptación mayoritaria del país; fuerzas armadas que no están sometidas a los intereses estratégicos del imperialismo; una iglesia católica de fuerte influencia en el pueblo, que alberga importantes sectores orientados hacia la defensa de los más pobres; universida-

des que, a pesar de sus condiciones modestas y precarias, mantienen actividades de investigación (las que deberían ser coordinadas y alentadas); centros no gubernamentales de promoción popular e investigación económica y social; y, ante todo, una red de organizaciones populares de diversos tipos cuya amplitud no tiene paralelo en América Latina.

Todos ellos son factores humanos necesarios para empezar a plantearse desde ahora un programa de cambios de largo plazo, que es la única alternativa posible a una revolución violenta y traumática en las difíciles condiciones económicas que vive el país. Gran parte de estos elementos son reservas sociales que no están siendo usadas para el esfuerzo que se plantea.

¿Cuáles son las dificultades más importantes para la realización de este planteamiento? Lo más difícil a cumplir son las condiciones políticas que operan en el campo de los partidos; sobre todo de las fuerzas mayoritarias, el Apra e Izquierda Unida, y que parecen llevarlas a un grado mayor de intrascendente rivalidad y agresividad mutua.

En este terreno cabe interrogarse sobre el significado de los últimos resultados de las elecciones municipales.

En el campo estrictamente político, la victoria electoral obtenida por el partido aprista en la mayor parte de los municipios del país presenta una nueva situación y abre interrogantes para el futuro inmediato del gobierno de Alan García. Dichas interrogantes cubren las relaciones entre el Apra y la Izquierda Unida y se extienden también a la situación interna de esta última.

Su triunfo electoral ha dejado al Apra repentinamente como fuerza predominante y a veces única en los es-

calones de decisión: Poder Ejecutivo, corporaciones y municipios; y como fuerza mayoritaria en el Parlamento. Y ha dejado sin representación política —excepto una minoritaria representación parlamentaria— a la segunda fuerza electoral del país, la Izquierda Unida. Este hecho imprevisto es todavía más paradójico si se tiene en cuenta lo ajustado de los resultados electorales. Para la Izquierda Unida se trata en todo caso de una derrota que tiene el atenuante de haber sido por una mínima proporción de votos en Lima y por diferencias no significativas en la mayor parte de ciudades importantes.

Es evidente que tal situación perjudica mucho más a la izquierda —desde un punto de vista estrictamente democrático— que a la derecha. Mientras la izquierda queda silenciada por no tener ni poder económico ni portavoces que ejerzan cargos públicos, la derecha mantiene su acceso privilegiado —en razón de su dinero— a los medios de comunicación masiva que, por otra parte, siguen siendo poderosos instrumentos de consolidación del sistema dirigidos a la conciencia popular.

El Apra queda en la peligrosa situación de la soledad del poder, habiendo perdido en la práctica —aunque no por un rompimiento formal— a un fuerte aliado. Y en estas condiciones puede reabrirse nuevamente un ámbito favorable al retorno de la derecha al gobierno del país.

Lo curioso es que gran parte de la responsabilidad por la difícil situación de soledad, en que hoy se encuentra, corresponde al propio partido de gobierno. Efectivamente, fueron evidentes los esfuerzos hechos por el Apra para ganar las elecciones utilizando ilícitamente la enorme capacidad de presión e influencia de que es capaz el Estado en respaldo de sus candida-

tos, evidenciando la vocación absorbente y expansionista que parecen mantener los dirigentes de algunos niveles orgánicos del partido aprista.

En cuanto a IU, la confrontación de diciembre del 86, ha significado la culminación de una etapa que estuvo marcada por el desbalance entre su gran fuerza electoral y respaldo popular, y la debilidad y limitación de los pequeños partidos que la integran. Es evidente que el mundo de la IU es ampliamente mayor que las dimensiones y fronteras de los partidos, y que éstos resultan casi obsoletos como canales de participación e integración de la fuerza popular que IU representa en el país.

Debilitado por los resultados electorales y en medio de una silenciosa crisis interna, el actual Comité Directivo de IU ya no es el elemento, ni canal adecuado para la expresión de los militantes de base de IU, ni para cualquier negociación política seria y de largo plazo.

Sin embargo, aunque esto parezca paradójico, por su respaldo popular y su afianzamiento en los grupos de intelectuales y técnicos, la IU continúa siendo una fuerza políticamente importante que, superados los obstáculos representados por los pequeños partidos que pretenden dirigirla, podría convertirse en una fuerza de gobierno si los partidos cooperan a la organización de su fuerza popular o por lo menos la toleran.

Si la precaria situación interna de IU y la falta de un horizonte de largo plazo por parte del gobierno son obstáculos principales para un acuerdo consistente y más amplio de dimensión nacional, resulta evidente que ambas fuerzas tienen ante sí la responsabilidad de decidir por sí mismas los cambios necesarios en su conducta política para hacer viable una proyección

al futuro, que beneficie al pueblo y al país.

Si la actual situación de competitividad y agresividad entre ambas fuerzas se mantiene, lo más probable es que ambas se alejen cada vez más, e IU —por lo menos sus sectores más radicales— ceda a la tentación de una oposición sistemática y sin perspectiva que se transformaría —sobre todo en el campo sindical donde IU tiene influencia— en un obstáculo más importante al gobierno que la propia derecha. Podría repetirse así, mecánicamente, la historia ya registrada por otros procesos reformistas de América Latina, en que la división de las fuerzas populares y la alianza de facto de algunas de ellas con los sectores conservadores, abrió el camino para el retorno de las fuerzas reaccionarias al poder.

Si se acepta lo anterior, cabe también preguntarse sobre el método más conveniente para superar esta situación y crear las condiciones favorables para un acuerdo nacional.

Desde nuestro punto de vista el gobierno está en condiciones de dar algunos pasos inmediatos en ese sentido.

En primer lugar, el gobierno debería convocar a un amplio rango de instituciones para la elaboración de propuestas prácticas que pueden ser discutidas en foros abiertos a la opinión pública con la participación de organizaciones populares. El gobierno puede asumir esas propuestas, si lo desea, a través de su mayoría parlamentaria o del Poder Ejecutivo.

Simultáneamente, como una forma de abrir la participación a otros sectores políticos, el gobierno puede decidir la designación de los presidentes de las Corporaciones de Desarrollo por elección popular, así como su autonomía administrativa y presupuestal, apresurando con ello la aplicación de las

normas constitucionales que así lo establecen. Si la Izquierda Unida, y otros propios partidos de derecha y otras fuerzas políticas locales, mantienen realmente respaldo popular, podrán llegar a dirigir estas entidades públicas que pueden transformarse en verdaderos gobiernos departamentales, si es que se aplica, las previsiones constitucionales.

Otra medida paralela, para crear un clima plural y democrático, debería ser la reforma del sistema de medios de comunicación de propiedad del Estado; organizando sobre la base del Canal 7 de Televisión, el diario La Crónica, Radio Nacional y la Agencia Andina de noticias un sistema autónomo de difusión que sea dirigido con la participación organizada de entidades profesionales, culturales y populares, tal como existe en otros países del mundo. Ello demostraría que el gobierno no tiene voluntad de manipular los medios de información, a la vez que crearía un sistema estable y democrático de información en el país.

Estas medidas oxigenarían nuestra atmósfera democrática, hoy enrarecida por la manipulación política partidaria, y demostrarían la real voluntad participativa del gobierno. A la vez, legitimarían la participación de la izquierda y otros sectores políticos en niveles ejecutivos de responsabilidad, allí donde éstos demuestren tener dicho respaldo como consecuencia de su fuerza electoral y no del favor ocasional del Presidente.

La elaboración por fuerzas estables que no dependen de los vaivenes partidarios daría fuerza moral y perdurabilidad al plan de largo plazo; y la participación activa de la organización popular crearía un territorio de aproximación entre las dos grandes fuerzas populares —el Apra e IU—, evi-

tando inútiles confrontaciones carentes de sentido histórico. La democratización de los medios de comunicación masiva pertenecientes al Estado, y su eventual uso para la discusión pública de propuestas nacionales, daría una imagen renovada al propio gobierno y le facilitaría una confrontación

de ideas con los más amplios sectores nacionales en un plano que trascienda lo insustancial de las decisiones políticas partidarias y eleve la calidad del debate y de las ideas.

CONSEJO EDITORIAL SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

El Consejo Editorial Socialismo y Participación es un órgano de carácter consultivo que tiene por objeto asesorar al Poder Ejecutivo en materia de política social, económica y cultural. El Consejo está integrado por representantes de los sectores más importantes de la sociedad peruana, así como por miembros del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial. El Consejo se reúne periódicamente para discutir y emitir recomendaciones sobre los temas que le son sometidos. Sus recomendaciones son de carácter no vinculante, pero sirven como base para la toma de decisiones del Poder Ejecutivo.

El Consejo Socialismo y Participación tiene por objeto asesorar al Poder Ejecutivo en materia de política social, económica y cultural. El Consejo está integrado por representantes de los sectores más importantes de la sociedad peruana, así como por miembros del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial. El Consejo se reúne periódicamente para discutir y emitir recomendaciones sobre los temas que le son sometidos. Sus recomendaciones son de carácter no vinculante, pero sirven como base para la toma de decisiones del Poder Ejecutivo.

Luis A. Chirinos S. / GOBIERNO LOCAL Y PARTICIPACION VECINAL: el caso de Lima Metropolitana *

DIAGNOSTICO DE LA CRISIS MUNICIPAL EN EL PERU

QUIEN pretendiendo conocer la realidad de nuestros países hubiera recurrido a las Constituciones o las leyes, tendría una versión distorsionada de la misma: nada más alejado de la realidad que estos documentos. Varias son las razones: la creciente brecha entre la ley y la realidad; la inadecuación del régimen liberal a nuestras sociedades; las profundas desigualdades internas; el centralismo; la debilidad orgánica de la sociedad civil y la institucionalidad política, etc. Esta distorsión aparece con rasgos de mayor gravedad en los gobiernos locales. Estos han atravesado en los últimos 50 años una profunda crisis, a despecho de lo cual, en torno a ellos se ha desarrollado una abundante legislación, así como una grandilocuente literatura que desafían la realidad. Dos fueron las piedras angulares de esta visión: por un lado, la *autonomía municipal*; y, por el otro, la afirmación que los gobiernos locales constituyen las *células básicas de la*

democracia. La crisis municipal atraviesa de modo crucial ambos principios, cuestionando de raíz su vigencia.

En cuanto a la autonomía, ésta suele especificarse en tres dimensiones: la autonomía como gobierno local; la autonomía económico-financiera; y la autonomía en la prestación de los servicios públicos y ejercicio de sus funciones. El más somero análisis de la experiencia peruana nos llevará a constatar lo alejado de la realidad de estas afirmaciones. En lo referente a la autonomía como gobierno local, hasta 1980 —y con escasas excepciones— las municipalidades fueron apéndices del Poder Ejecutivo, no sólo porque éste nombraba sus autoridades sino porque en el proceso perdieron su capacidad de ser representantes de la ciudadanía a nivel local. De este modo, se redujeron a ser meros órganos administrativos sin poder político real.

En el campo de la autonomía económico-financiera se produjo un doble proceso: una sistemática política de "expropiación" de recursos municipales por el gobierno central y una incapacidad absoluta para controlar su propia política económica. En estas condiciones, la economía municipal devino en caótica e irracional. Ejemplos de ello sobran: los déficit municipales han ido en incremento cada año; el aporte municipal al total de la inversión pública se ha reducido a límites ínfimos; la brecha entre Gastos de Ca-

* El presente artículo ha sido reelaborado por el autor en base a la ponencia que presentara en el Seminario Internacional "Poder Local, Participación Pública y Administración Urbana en Ciudades Intermedias y Pequeñas en el Area Andina" organizado por la Comisión de Desarrollo Urbano de CLACSO y el Centro de Investigaciones CIUDAD. Quito, Enero de 1985.

pital y Gastos Corrientes se amplió en beneficio de estos últimos, llegando a destinar hasta el 80% de los mismos al pago de personal; etc.

En lo referente a las funciones municipales se detecta el mismo fenómeno "expropiatorio" por el gobierno central. Servicios Públicos como el agua potable, alcantarillado, electricidad y demás fueron asumidos por diversas empresas públicas; el planeamiento y el desarrollo urbano se centralizaron en el Ministerio de Vivienda, y así sucesivamente. En estas condiciones, la prestación de estos servicios no sólo fue ajena a la municipalidad, sino que estuvo orientada por los requerimientos de la política del Poder Central, en detrimento del desarrollo de las ciudades y las necesidades de los vecinos.

Esta pérdida de la autonomía municipal fue parte de un proceso más vasto y complejo: el de la progresiva centralización y concentración del Estado, cuyo punto más alto estuvo durante el Gobierno Militar de 1968-80; pero cuyos inicios se remontan mucho más atrás. En relación a los Gobiernos Locales, este proceso agudizó la crisis municipal, pues cuestionaba severamente tanto su *posición*, como su papel en la sociedad¹.

Similar situación se presentaba con relación a la afirmación que las municipalidades eran las células básicas de

la democracia. Debido al control burocrático que imponía el Gobierno Central, las municipalidades tendieron a "oligarquizarse" concentrando el poder en el alcalde y la administración. En estas condiciones, las posibilidades que la ciudadanía accediera a instancias de participación en la gestión fueron escasas; la participación vecinal se redujo a la del sector empresarial en materias en las que tenía directo interés: comisiones de licitaciones, juntas de almonedas, comisiones técnicas, etc. Se desarrolló sobre la gestión municipal una perspectiva "gerencial" que al oponer eficiencia a participación, desterró a ésta en favor de la primera. De esta manera, las municipalidades terminaron convirtiéndose en su exacto opuesto: de pretender ser células básicas de la democracia y representantes del pueblo frente al Gobierno Central, devinieron en representantes de éste frente al pueblo.²

Sin embargo, al mismo tiempo, sobre las municipalidades recaían presiones por su reforma provenientes del constante crecimiento, en volumen y complejidad de las funciones y actividades gubernamentales; del rápido y complejo proceso de urbanización; del imperativo de la descentralización administrativa y política; del surgimiento de nuevas reivindicaciones por la ampliación y/o mejora de los servicios públicos; y la creciente demanda por participación ciudadana, entendida como acceso a la toma de decisiones. La particularidad de esta demanda es que surge desde un vasto y complejo tejido organizativo popular que ha da-

1. Me remito aquí a la distinción formulada por Diego Lordollo de Mello: "Modernización de los Gobiernos Locales en América Latina" en *Revista Interamericana de Planificación*. Vol. XVII: Nº 66; junio, 1983. En la página 188 dice: "Hay que distinguir entre posición y papel. La primera es un concepto formal estático, en cuanto que el papel es un concepto de comportamiento dinámico. En los países en desarrollo es común la discrepancia entre la norma y la praxis, de manera que muchas veces, a una posición aparentemente elevada de los municipios les corresponde un papel insignificante en el desempeño de sus atribuciones legales...".

2. Un análisis de la envergadura y dimensiones de la llamada "crisis municipal" hasta 1980, puede encontrarse en: CHIRINOS, Luis... *Municipios: Un debate más allá de lo electoral*. CIDAP. Lima, 1980; (mimeo); véase asimismo: ZOLEZZI, Mario... y SANCHEZ LEON, Abelardo... *Municipalidades y Gobierno Local*. El D.L. 22250 en el tapete. DESCO. Lima, 1979.

do lugar a un nuevo sujeto colectivo: el movimiento de pobladores.

Estas presiones actúan de manera directa no sólo sobre las municipalidades, sino sobre el propio Estado y tienen, más allá de las razones "técnicas" o "modernizadoras", un carácter profundamente político. En este contexto, la participación vecinal se convierte en un asunto central, pues forma parte del proceso de lucha por la democratización del Estado y la sociedad peruana. Su importancia deriva del hecho que conjuga varios retos fundamentales: es un medio de consolidación del movimiento popular; el de convertirla en condición de eficacia en el gobierno de la ciudad; el poder ser instrumento para alcanzar consensos básicos sobre la gestión urbana, de manera que la ciudad pueda ser efectivamente para todos y no sólo para una minoría; y, principalmente, para hacer de las municipalidades, efectivos gobiernos locales y representantes legítimos y democráticos de la ciudadanía.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACION VECINAL EN EL GOBIERNO LOCAL: LOS SUJETOS HISTORICOS

Quizás la conquista más importante de las revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX haya sido la democracia y sus expresiones fundamentales: la libertad y la igualdad. Sin embargo, la idea de democracia —y, por cierto, su práctica— ha sido muy variada con el tiempo. La época actual se caracteriza por la tensión y oposición entre dos concepciones: la democracia como método de elección de gobernantes y, por tanto, de equilibrio; y la democracia como participación, vale decir, como modo de vida.³

3. Véase sobre este punto, el excelente libro de MACPHERSON, C. B. ... *La Democracia Liberal y su época*. Alianza Editorial, Madrid, 1982.

La democracia entendida como forma de vida social y participación ciudadana en las decisiones fundamentales de la sociedad y el Estado se caracteriza "como una auténtica condición social, como un status social que coloque al pueblo, es decir, a 'todos' en situación de participar igualmente en el gobierno de la comunidad".⁴ Como han señalado diversos autores, esta noción va asociada a la idea de autogobierno, autorrealización y participación.

A pesar de lo atractivo de esta formulación, es la noción de democracia como método de elección de gobernantes la de mayor vigencia en nuestros países. Ello se debe a que las clases dominantes supieron imponerla al pueblo; en parte, para afirmar la libertad individual como el valor político supremo, en parte para poder enfrentar la recurrencia de golpes militares. En este proceso de hegemonización ideológica, le cupo al Derecho un rol central: el debate sobre la democracia la redujo a la dimensión jurídico-constitucional, a las formas y mecanismos electorales y a convertir la Constitución en instrumento de coacción y limitación de los derechos de participación popular. Se privilegió así, la libertad y la igualdad *jurídicas* sobre la libertad e igualdad *reales*. Si a ello añadimos el alto componente autoritario de la sociedad peruana, tenemos el cuadro de una sociedad fuertemente oligarquizada, en la que la democracia se redujo al juego de un conjunto de élites políticas de las fracciones de las clases dominantes. Podemos decir que éstas han expropiado al pueblo de la democracia, convirtiéndola en una bandera suya y, en definitiva, en un mecanismo más de dominación.

4. CERRONI, Umberto ... *La Libertad de los Modernos*. Ediciones Martínez Roca. Barcelona, 1972; p. 183.

Sin embargo, los procesos sociales y políticos de las últimas décadas han producido un cambio sustancial, elevando la conciencia política de los sectores dominados y su protagonismo social. Ello se ha traducido en la emergencia de partidos políticos de izquierda, pero sobre todo en un proceso de organización popular constitutivo de los llamados *movimientos sociales*, tanto en el campo como en las ciudades. Una clara demostración de ello fue la importante lucha de estos movimientos sociales contra la Dictadura Militar, que finalmente forzó su salida.

La salida electoral de 1980 significó, sin duda, un avance en el proceso de democratización, pero limitada a la versión de democracia como método de elección de gobernantes. Transcurridos los años, sus limitaciones aparecen evidentes para vastos sectores del pueblo que desarrollan una crítica radical: la crítica a la política como mera gestión del Estado y juego de partidos; la reivindicación de la política como instancia deliberativa, en la que el pueblo tiene una real participación en las decisiones fundamentales que afectan su destino y la concepción de la preeminencia de la política como lucha por el poder y la necesidad de su socialización para garantizar el proceso de democratización. Ello impone nuevas condiciones a las clases dominantes y la pone a la defensiva frente a las propuestas populares que van convirtiéndose en alternativas reales. Así, los sectores populares aparecen hoy como portadores de los valores democráticos, entendidos como participación.

En esta lucha los gobiernos locales han llegado a ser agentes cruciales. Ello se debe a una serie de circunstancias: en primer lugar, el hecho que la Constitución de 1979 dispone la democratización de los municipios, estableciendo la obligación de promover, apoyar y reglamentar la participación

de los vecinos en el desarrollo comunal (art. 256); en segundo lugar, porque una de las primeras acciones del régimen de Belaunde fue la convocatoria a elecciones municipales, lo que abrió la posibilidad que se plantearan diversas alternativas sobre el gobierno local. En este sentido, cabe resaltar que la propuesta de democratización más avanzada fue la del *Poder Vecinal* levantada por Izquierda Unida, pese a que su formulación fuera aún vaga y difusa.

De otro lado, el proceso electoral de 1980 permitió que los movimientos sociales urbanos, a través de sus dirigentes más representativos, tuviera un rol protagónico en la vida política. Como se ha señalado, en las últimas décadas se desarrolló un vasto proceso organizativo popular que tuvo en las ciudades —y dentro de ellas en los Pueblos Jóvenes— sus expresiones más sólidas. Si bien en algún momento, las organizaciones barriales fueron promovidas por el Estado, muy rápidamente se autonomizaron y lo enfrentaron desarrollando luchas reivindicativas en torno a terrenos, servicios básicos de infraestructura, equipamiento social y mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de sus asentamientos.⁵ En el proceso, los movimientos sociales fueron asumiendo un conjunto de reivindicaciones que se sitúan más bien en el terreno *político*: el reconocimiento de su perfil social, vale decir, su existencia social como organizaciones populares que, agrupando a vecinas sin distinción, ni discriminación alguna, se definen, no en función de su calidad de *ciudadanos*, sino en tanto categoría *social y económica*. Como tales, exigen del Estado la dotación de la personería necesari-

5. Véase al respecto: HENRY, Etienne... *La Escena Urbana. Estado y Movimiento de Pobladores 1967-76*. Fondo Editorial de la Universidad Católica. Lima, 1978.

ria para intervenir de pleno derecho en la vida política. En segundo lugar, el reconocimiento de su *autonomía* respecto al Estado, en la medida que la defensa y promoción de sus derechos y reivindicaciones se hace precisamente enfrentándolo, y en esa lucha no reconocen más subordinación que aquella que le deben a su base social. Y en tercer lugar, el acceso a la *toma de decisiones* sobre las cuestiones fundamentales que afectan su vida y las de la sociedad en su conjunto. Desde esta perspectiva, con la aparición de estas organizaciones populares estamos asistiendo al nacimiento de un inédito fenómeno: el de la constitución de un nuevo *sujeto colectivo* que exige una redefinición de la noción individualista de ciudadanía.

Dice Cardoso refiriéndose a estos movimientos: "El nuevo sujeto histórico de una democracia actualizada nace así exigiendo más que ciudadanía". La ciudadanía es el reconocimiento del individuo en el —se puede decir así— 'mercado político'. Con ella (la ciudadanía) vienen las ficciones de la igualdad aparente frente a la ley, del derecho igual para todos, del pacto que se funda en la Constitución. El lenguaje o el balbuceo de la democracia contemporánea es otro: se quiere el reconocimiento de 'categorías sociales', que exigen reglas por las cuales, además del plano formal de la igualdad se aseguren 'derechos de intervención' en el plano social y económico. Y éstos desembocan en el Estado... la demanda de libertad salta de lo individual... a lo social: derecho de decidir sobre el destino propio que es, a nivel general, el de la sociedad en su conjunto, pero que en el nivel inmediato es el reconocimiento de las diversidades sociales sin la ficción de igualdad formal de la ley".⁶

6. CARDOSO, Fernando Henrique... "La Democracia en las Sociedades Contem-

El hecho que estas organizaciones populares se hayan constituido sobre una base *territorial* y *funcional* ha permitido que se desarrollen acciones ligadas a la satisfacción de necesidades básicas, y que haya elevado su protagonismo político, así como ha posibilitado el surgimiento de un nuevo liderazgo centrado en la representación directa de la base social. Estos nuevos líderes no son sólo militantes de partidos: son dirigentes de las organizaciones vecinales, femeninas, juveniles, clubes de madres, grupos culturales.⁷ La apertura del proceso electoral municipal creó condiciones para que estos líderes accedieran a la de representación política en los gobiernos locales.

Una última razón para que los gobiernos locales se hayan convertido en agentes del proceso de democratización ha sido lo que podemos llamar "identidad distrital" y que se asocia a una situación ligada al desarrollo de los procesos de centralización de las organizaciones populares. Ya desde 1978, se empezó a producir un movimiento hacia la centralización que tuvo a los distritos como unidad de referencia. Hoy existen Federaciones de Pueblos Jóvenes, por lo menos en 7 distritos y, además, instancias sectoriales de centralización en otros. Hito fundamental del proceso fue la constitución de la Federación Departamental de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares de Lima y Callao (FE-DEPJUP).⁸ Visto así, es obvio que las demandas políticas del movimiento de

poráneas", en *Crítica y Utopía latinoamericana de Ciencias Sociales*. N° 6; p. 33.

7. Sobre estas organizaciones llamadas funcionales, puede consultarse: CHIRINOS, Luis... *Tipología de Organizaciones Populares en Barrios*. CIDAP. Lima, 1984.

8. Al respecto, véase: HENRY, Etienne... "Movimiento de Pobladores y Centralización" en *Cuadernos CIDAP* N° 3. Lima, 1981.

pobladores tuvieran un nivel de concreción en los gobiernos locales.

Pero, esta importancia como agente de democratización⁹ surge en un contexto de crisis sumamente aguda. De allí que el reto cubra varias dimensiones: convertir al pueblo organizado en el actor y productor de su propia vida, mediante su participación directa en la toma de decisiones en el gobierno local; convertir a la participación vecinal en la condición de *eficacia* del gobierno local y en factor clave para la constitución de gobiernos locales efectivos.

LA EXPERIENCIA DE PARTICIPACION VECINAL 1980-1984

En esta sección queremos describir y analizar las experiencias de participación vecinal desarrolladas entre 1981-83 y 1984-86. La diferencia entre ambos períodos resulta del hecho que la Municipalidad de Lima Metropolitana (MLM) estuvo controlada por dos partidos distintos: Acción Popular (AP) en el primero; Izquierda Unida (IU) en el segundo. En el análisis se privilegia no el criterio de adecuación a la legislación, sino las experiencias concretas. En este sentido, los criterios valorativos que usaremos

9. La problemática peruana, en este sentido, no difiere especialmente del caso español: "La razón del por qué se democratizan los Ayuntamientos responde a la misma que la de la democratización de la sociedad en su conjunto". COLECTIVO. Poder Local, Poder Municipal. Elementos de Análisis. XYZ. Madrid, 1979; p. 54. A su vez, Jordi Borja dice: "El proceso de democratización política del estado español no puede explicarse sin analizar el importante papel jugado por las demandas populares de base local y regional". Y más adelante: "...en la construcción del estado democrático el tema de la descentralización política se ha convertido en una cuestión clave". BORJA, Jordi... "Persistencia, Crisis y Renacimiento de los Poderes Locales en Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política. Nº 5ª Madrid, enero-junio, 1984; pp. 141-142.

estarán en relación directa con el mayor o menor grado de participación y democracia. Una aclaración: dado que es preciso distinguir entre el nivel metropolitano del distrital, ambos serán separados en la exposición.

1. LA EXPERIENCIA DE PARTICIPACION VECINAL 1981-1983

Las elecciones municipales de 1980 fueron abrumadoramente satisfactorias para AP. Alcanzó el control de la MLM y ocupó la alcaldía en 22 distritos, incluyendo 6 con un componente barrial alto. IU obtuvo 5 alcaldías, todas ellas en distritos barriales; el Partido Popular Cristiano (PPC) y el Partido Aprista (PAP) controlaron 2 cada uno; y, alcaldes independientes accedieron a 7 distritos. Puede decirse que AP llegó a controlar casi el íntegro de la ciudad de Lima.

A nivel metropolitano, la experiencia de participación vecinal entre 1981-83 fue bastante pobre. Ello se debe a que entre los planteamientos ideológicos de AP, la participación no ocupa un lugar importante. Resulta ilustrativo señalar que ni siquiera los mecanismos previstos en la legislación fueron utilizados en el período. Tan sólo algunas experiencias pueden calificarse gruesamente de participatorias: coordinaciones esporádicas con grupos de comerciantes de mercados para la constitución de cooperativas y algunas acciones ligadas a la realización de trabajos comunales: miniparques o locales comunales, aunque es preciso señalar que en ellas primó el criterio partidista como instrumento de selección.

Quizás lo más ilustrativo del período sea el tipo de relación que desarrolló la MLM con las organizaciones vecinales. El primer problema se suscitó con la presentación en enero de 1982 de un proyecto de Estatuto de Juntas Vecinales que imponía a las organizaciones vecinales, que quisieran subsistir,

la obligación de transformarse en Juntas de Vecinos, para las que establecía condiciones de total subordinación al Municipio. El proyecto obtuvo el rechazo unánime de la bancada municipal de IU, así como de las organizaciones vecinales.

Como respuesta, IU elaboró un proyecto sobre la base del presentado al Parlamento por la CGPP* y FEDEPJUP, que preveía el reconocimiento y dotación de personería jurídica a las organizaciones vecinales como tales, y no como asociaciones o juntas de vecinos. La mayor virtud de este proyecto fue bloquear el controlista proyecto de AP.

A despecho de ello, se promulgó la Resolución de Alcaldía 593 de 19 de febrero de 1982, que disponía que las organizaciones vecinales debían "constituirse jurídicamente y adaptar su accionar a lo que establece el Título V de la Ley Orgánica de Municipalidades" (D.L. 51, entonces vigente), y pasar a la jurisdicción de la Dirección de Participación Vecinal. Esta norma no tuvo eficacia real alguna: no se conoce que alguna organización vecinal haya modificado su status.¹⁰

En la práctica, la relación más intensa de las organizaciones con la Municipalidad fue con la Oficina Metropolitana de Asentamientos Humanos. A través de ella se desarrolló las acciones de titulación, pero también de abierta intromisión y desconocimiento de la autonomía organizativa: ello fue evidente en los casos de Collique I Zona, San Hilarión y Carabayllo, donde so pretexto de "abaratar los costos del agua y desagüe a través de

Cooperación Popular", se buscó desarticular la organización vecinal e imponer dirigencias adictas. Tras este tipo de relaciones se encuentra obviamente una concepción de la organización popular que se caracteriza por el menosprecio y el desdén.

En el nivel distrital el panorama fue distinto, pero es preciso hacer una clara distinción entre las cinco municipalidades de IU y las de los demás partidos políticos. En estos no existió experiencia participativa alguna. Caso distinto fue el de los distritos de IU en los que se desarrolló intensas y continuas experiencias de participación vecinal. Merece señalarse como característica distintiva de estos distritos el hecho de tener un alto componente de Pueblos Jóvenes con un vasto tejido organizativo popular en las que la práctica democrática es parte de la vida cotidiana.

Presentamos a continuación las principales modalidades participativas durante el período:

a. *Cabildos Abiertos*. Se realizaron en cuatro distritos, por lo menos en dos ocasiones a lo largo del período. Importa resaltar aquí dos características claves. Por un lado, los sujetos de los Cabildos Abiertos fueron las *organizaciones populares*, las mismas que para intervenir tan sólo tenían que registrarse previamente. Del otro, el tipo de asuntos que eran discutidos: en todos los casos la convocatoria se hizo con el fin de informar de la gestión municipal y presentar los lineamientos de Plan de Acción para el período inmediato. En Carabayllo y San Martín de Porras se decidió la constitución de órganos permanentes de participación vecinal; finalmente, cabe resaltar que en el primer Cabildo Abierto de Carabayllo se llegó a discutir el Presupuesto Municipal, cuyo proyecto fue previamente distribuido a las organizaciones populares para su discusión.

* CGPP: Confederación General de Pobladores del Perú.

10. El proyecto de ley de Comunidades Urbanas Populares fue publicado en: DELGADO SILVA, Angel... (ed.) Municipio, Descentralización y Movimiento de Pobladores. Las alternativas de la Izquierda. Editora INGRAF Peruana. Lima, 1982; pp. 75-91.

b. *Comisiones Mixtas Municipio-Organizaciones Populares*. Estas Comisiones —dos de las cuales surgieron en Cabildos Abiertos— estuvieron compuestas por autoridades municipales y dirigentes de las organizaciones populares, principalmente de base territorial y su finalidad fue afrontar en conjunto, frente al Gobierno Central, reivindicaciones ligadas a la provisión de servicios básicos e infraestructura. En el período 1981-83 se constituyó la *Comisión mixta pro-agua y desagüe de Carabaylo*, el *Comité de Lucha de Comas y la Comisión Central de Organizaciones Populares de San Martín de Porras*. En los dos primeros casos, la reivindicación fue de agua y desagüe, mientras que en el tercer caso, fue la titulación de lotes.

El surgimiento de esta forma participatoria implicaba un sustancial cambio en la visión mutua entre municipio y organización popular. Por parte del municipio, implicó asumir frente al Gobierno Central una reivindicación local a través de medios no usados y ni siquiera previstos en la ley. Hasta entonces, estas reivindicaciones habían sido desarrolladas por las organizaciones populares sin intervención ni mediación alguna del municipio. Un primer efecto de la democratización de los gobiernos locales implicó este encuentro entre municipio y organización popular en torno de las reivindicaciones fundamentales de la población, mediado por otra circunstancia clave: los alcaldes habían surgido de las filas dirigenciales de las organizaciones populares. De otro lado, significó el reconocimiento, por el municipio, de las organizaciones populares y autónomas como instancias de representación de la población y, muy especialmente, de la legitimidad de los derechos reivindicados.¹¹

11. Definiendo el carácter de la Comisión Mixta Pro Agua y Desagüe de Carabaylo, el alcalde, José Távora señala

La redefinición de la visión tradicional del municipio por las organizaciones populares es otro hecho que merece destacarse. Ello implicaba su reconocimiento como instancia de representación política a nivel local. De esta manera, las organizaciones populares intervienen activamente en las decisiones de la municipalidad, pero mantienen celosamente “sus propios instrumentos formales de separación del Estado”, como decía Cardoso.¹² De otro lado, ello implicó que las organizaciones populares reconociesen al municipio como un aparato de poder que debe ser utilizado para el logro de sus reivindicaciones y derechos. De esta manera, se desarrolló una visión *Instrumental* del municipio.

La revisión de las experiencias en los distritos mencionados es altamente positiva. En Comas y Carabaylo se logró la suficiente elevación del poder de negociación como para que SEDAPAL decidiera licitar las obras y proveer los recursos suficientes para su realización. En el caso de San Martín de Porras, la Comisión Central de Organizaciones Populares fue un eficaz instrumento para el inicio del Programa de Titulación. Finalmente cabe señalar que a través de estas comisiones se asumió otras reivindicaciones como fueron el transporte en Carabaylo y Comas, y la adquisición de compactadoras para la limpieza pública en San Martín de Porras.¹³

que: “no fue constituida por el Concejo sino por el pueblo en Cabildo Abierto. Tampoco es una comisión municipal, ni está subordinada al Concejo. Es autónoma de él y por tanto, decide independientemente la política a seguir”. TAVARA, José... “Participación Popular en el Gobierno Local”, en OLIVERA, Luis... y SANCHEZ LEON, Abelardo... Lima, una Metrópoli. 7 Debates; p. 257.

12. CARDOSO, F.H... Op cit; p. 34.

13. Cf. TAVARA, José... “Municipio y Organización Vecinal”, en Revista del Centro de Investigación, Publicaciones y Educación Popular —CIDEP. N° 1; noviembre, 1982; pp. 4-7.

La experiencia tuvo otro efecto: la necesidad de garantizar el máximo de la representatividad poblacional en estas comisiones mixtas llevó a la reorganización de la vida orgánica de las organizaciones vecinales: "De las 10 organizaciones vecinales integrantes (de la Comisión Mixta) sólo 4 tenían vida orgánica regular, y de ellas, sólo 3, una orientación de relativa *autonomía*. Hoy todas viven y se han autonomizado hasta el nivel de conformar una federación distrital"¹⁴

En resumen, podemos decir que la experiencia de las comisiones mixtas constituyó una importante instancia de representación y lucha de la población conjugando, para potenciar su acción, al gobierno local y a organizaciones populares.

c. *Asambleas populares*. Fueron instancias participativas que se constituyeron en vehículos privilegiados para el ejercicio del derecho de *información* y *comunicación* de la autoridad municipal con la población. Fueron convocatorias masivas que hacía la autoridad y en ellas el rol protagónico le correspondió a ésta. Aunque en ningún caso las asambleas populares fueron instancias de decisión, algunas veces, los alcaldes las usaron como mecanismo de generación de apoyo político, particularmente en momentos de enfrentamiento interno en el Concejo.

d. *Mecanismos permanentes de consulta*. Una importante característica de la mayoría de las autoridades locales fue una política de relación directa con las organizaciones populares. Ello condujo rápidamente a la creación de instancias de consulta que asumieron un carácter cada vez más permanente. Nos referimos a reuniones periódicas del alcalde y regidores con dirigentes de organizaciones populares para la discusión de los problemas que

enfrentaban; a la asistencia de las autoridades a sus asambleas; a la constitución de comisiones mixtas sectoriales; etc.

Estos mecanismos fueron útiles instrumentos para la solución de conflictos entre pobladores y la municipalidad, en materia de licencias, multas, autorizaciones, etc. Asimismo, fueron instancias privilegiadas a través de las cuales, los pobladores ejercían el derecho de *iniciativa* ante la autoridad.

Cabe señalar, finalmente, que estos mecanismos de consulta permanente fueron expresiones concretas de la voluntad de las autoridades locales y las organizaciones populares de desarrollar un gobierno al servicio del pueblo, sobre la base de la generación del consenso y no del enfrentamiento.

e. *Marchas y movilizaciones*. Estas han sido una de las modalidades más comunes de expresión de la protesta social urbana; han sido, asimismo, vehículos para ejercer presión sobre el Estado. La evaluación popular de estas acciones es positiva; pues, en no pocas ocasiones, se ha logrado conseguir con una marcha lo que hubiera demorado semanas y aún meses de seguir los lerdos trámites burocráticos que caracterizan el funcionamiento de la administración pública.

Con el acceso al gobierno local de autoridades cuya socialización política había tenido lugar en estas acciones, se produjo una replicación de la experiencia. Las marchas que fueron convocadas de común acuerdo por las autoridades municipales y las organizaciones populares tuvieron como eje reivindicativo los servicios básicos de infraestructura y otros. Así, Carabayllo y Comas realizaron marchas por el agua y desagüe, así como por la ampliación de rutas de ENATRU-PERU; el

14. *Ibid.*; p. 6.

conjunto de los distritos del Cono Norte también lo hicieron por transporte, como también Ate-Vitarte.

Dos aspectos merecen destacarse: la amplia convocatoria popular desarrollada a través de asambleas zonales en las cuales la propuesta era sometida a evaluación de los vecinos; y en la propia marcha, la masiva concurrencia —especialmente de mujeres— como el orden reinante, incluso en circunstancias en las cuales se enfrentaba a la represión policial. Estas acciones, no sólo contribuyeron eficazmente al logro de la reivindicación, sino al fortalecimiento de la relación entre autoridades locales y organizaciones populares.

Como se ha podido apreciar, los esfuerzos más consistentes de implementación de una política de participación vecinal correspondió a las municipalidades de IU y no a aquellos de las demás fuerzas políticas. En estos, mas bien, se pudo detectar acciones que desconocían la autonomía de las organizaciones populares, llegándose incluso al enfrentamiento. En otros casos, éstas asumieron activamente el rol de oposición política como ocurrió en Independencia, San Juan de Miraflores y San Juan de Lurigancho.

La experiencia no estuvo exenta, sin embargo, de problemas y limitaciones. En lo que sigue queremos señalar las más importantes. Una primera crítica es a la *eventualidad* de las experiencias. Estas se desarrollaron al compás de las presiones de la coyuntura más que de acciones programadas conscientemente en términos de estrategia. De allí que muchas veces estuvieran teñidas de un profundo *espontaneísmo*. Producto de ello es que nunca se llegó a una formalización e institucionalización de las instancias participativas. Ello impidió que tuvieran un funcionamiento permanente y

—lo que es más importante— le otorgó al alcalde el privilegio de la iniciativa; aunque no siempre fue así: en San Martín de Porras, la Comisión Central de Organizaciones Populares fue un activo agente de presión hacia el alcalde cuando pretendió dejar de lado la reivindicación de los títulos de propiedad. No deja de ser significativo que, como conclusión del proceso, el alcalde no fuera nominado candidato para la reelección, y menos aún, que en 1983, se eligiera nuevamente al candidato de la IU.

Una segunda crítica es que a través de estas instancias de participación vecinal sólo se afrontó las reivindicaciones de servicios y no se penetró en el ámbito de la gestión y administración municipal. Ello, de alguna manera segmentó la visión popular del municipio, orientándolo hacia una visión más *instrumental* respecto a sus reivindicaciones de servicios que a aquellas pertinentes a la toma de decisiones en el gobierno local.

Otra crítica importante se refiere a la no integración de las organizaciones funcionales a las instancias participativas. Los sujetos centrales de éstas fueron las de base territorial; lo cual se explica por el carácter de las reivindicaciones asumidas y por la larga tradición de lucha, y consiguiente reconocimiento político-social de éstas. Ello ha llevado a que las organizaciones funcionales desarrollen persistentes demandas de integración en pie de igualdad tanto gremial como en las instancias participativas.¹⁵

15. En los últimos años se ha producido una saludable revisión del carácter de la Organización Vecinal que, en lo fundamental, mantiene hoy las características que le impuso el SINAMOS entre 1971-1976. Véase al respecto FRIAS, Carlos... "Las Organizaciones Populares Urbanas. Situación actual y perspectivas", en: TAREA. Revista de Cultura. Nos. 9-10. Lima, agosto de 1984, pp. 13-16.

Finalmente, debe señalarse que en ciertas ocasiones, algunos alcaldes intentaron, a través de instancias participativas, desarrollar políticas de cooptación y clientelismo o de generación de apoyo político, sin orientación política de mayor alcance. Estas acciones, sin embargo, fueron blanco de duras críticas de las propias organizaciones populares, lo que contribuyó a que no se propagaran ni profundizaran. En este sentido, ellas fueron instrumentos de *control popular* sobre los alcaldes.

2. LA EXPERIENCIA DE PARTICIPACION VECINAL: 1984-1986

Las elecciones municipales de 1983 cambiaron radicalmente el espectro electoral. Del rotundo triunfo de AP en 1980, se pasó a un igualmente rotundo rechazo, permitiendo el ascenso de los partidos de la oposición; APRA e IU, que congregaron el 61.9% del total de la votación. La misma situación se presentó en Lima, donde la mayor sorpresa fue el triunfo provincial de IU con el 36.6% de los votos, seguido del APRA con un 27.1% y, más lejos del PPC con el 21.1% y AP con el 11.8%.

El efecto fue un recambio sustancial en el cuadro de representación política municipal: IU tuvo un importante incremento de alcaldías distritales, pasando de 5 a 19 distritos, incluyendo a los de mayor componente barrial. La significativa votación del APRA no se tradujo, por su dispersión distrital, en un control mayor de municipalidades distritales, pasando tan sólo de 2 en 1980 a 5 en 1983. Por su parte, el PPC, siendo tercero en votación, llegó a controlar 12 distritos. Finalmente AP descendió de 22 distritos a tan sólo 2.

Para IU se planteó el reto de llevar adelante su Plan de Gobierno, en el cual la democratización y la parti-

cipación vecinal atravesaban el conjunto de sus propuestas: "La gestión municipal como un efectivo gobierno local, tal como lo plantea IU, supone ampliar los marcos de ejercicio del poder y la participación democrática de la población organizada en la toma de decisiones, en el control y la fiscalización de la administración municipal, así como en la implementación de soluciones para sus problemas. Planteamos (incorporar) formas, permanentes de participación de la población en la gestión municipal a través de sus organizaciones sociales, diseñando mecanismos de participación directa y espacios para que los vecinos puedan plantear sus problemas, encontrando eco en sus demandas".¹⁶ Adicionalmente, el conjunto del Programa incorporó dimensiones participativas en sus diversos puntos, lo que impregnó los programas distritales en los que a su vez, se recuperaba la experiencia del período anterior. En las líneas siguientes intentaremos describir las principales acciones municipales que provincial y distritalmente se han desarrollado en materia de participación vecinal.

1. La Participación vecinal en la municipalidad metropolitana

La gestión de AP entre 1980-83 no incorporó a sus acciones una dimensión participativa porque su concepción no iba más allá del establecimiento de una relación clientelista —cuando no manipulatoria— con la población. Por ello cuando, en enero de 1984, la IU accedió al gobierno de la MLM, no encontró infraestructura alguna para la implementación de su Plan. De allí que las primeras acciones fueran la constitución de una Co-

16. IZQUIERDA UNIDA. Comisión de Plan de Gobierno. Programa de Gobierno Municipal. Lima, setiembre de 1983; p. 10.

misión de Regidores de Participación Vecinal y la redefinición de la Dirección de Población y Promoción Social para adecuarla a las necesidades del Plan. A lo largo de 1984, las acciones principales de estos órganos fueron la constitución de la Oficina Metropolitana y el planeamiento de una política de participación vecinal que articulara los ámbitos provincial y distrital.

Fruto de ello fue el Plan de Acción que cubrió los siguientes aspectos:

a. *Constitución de la Oficina Metropolitana de Participación Vecinal* a fin de implementar dicha política. Este objetivo se cumplió con la redefinición de las funciones de la Dirección de Población y Promoción Social y la incorporación de un grupo de profesionales especialistas en este campo. A estos efectos, la mencionada Oficina creó tres divisiones: Registro de Organizaciones, Promoción de Organizaciones y Obras Comunales.

b. *Apoyo a la constitución de Oficinas Distritales de Participación Vecinal*, en la medida que el ámbito distrital es un espacio privilegiado para el desarrollo de la política participativa y de donde deben provenir los impulsos fundamentales para su expansión y profundización. Estas acciones incluyeron tanto la promoción como el apoyo directo y la capacitación de autoridades y funcionarios. El resultado objetivo es que a fines de 1985 se encontraban en funcionamiento Oficinas Distritales en la mayoría de distritos.

c. *Promulgación de normas legales para impulsar la política de participación vecinal*. Otro aspecto fundamental fue la dación de normas que viabilicen la política de participación vecinal. La primera de ellas fue la *Ordenanza 192* de 18 de junio de 1984 sobre el reconocimiento de las organizaciones de pobladores. Esta disposi-

ción es la expresión normativa de una reivindicación histórica del movimiento de pobladores: la del reconocimiento como sujeto social y político. Durante muchos años la política estatal había sido ambivalente. Por un lado, estimuló la organización con fines clientelistas y, por el otro, no sólo les negó personería jurídica sino que, incluso, las reprimió.¹⁷ Quizás el punto más alto de esta ambigua política fue durante la primera fase del Gobierno Militar. Empero, fue SINAMOS quien implantó el modelo organizativo de la organización vecinal que hasta hoy subsiste.

Esta exigencia de reconocimiento de las organizaciones se manifestó en múltiples ocasiones. Tanto la FEDEPJUP como la CGPP incluyeron esta reivindicación en lugar preferente en sus plataformas de lucha,¹⁸ e incluso propusieron al Parlamento un proyecto de ley en que este derecho se encontraba expresamente reconocido.

De allí la importancia de la Ordenanza 192. Sus caracteres principales fueron los siguientes: a) reconocía el derecho de los pobladores de los asentamientos humanos de cualquier naturaleza a agruparse en organizaciones de pobladores, las mismas que podrían registrarse en las municipalidades; b) el registro otorga *personería municipal* a las organizaciones de pobladores, válida para efectos de todo tipo de trámites ante la municipalidad y para el ejercicio del derecho a la participación vecinal en el gobierno

17. Véase: HENRY, Etienne... *La Escena Urbana. Estado y Movimiento de Pobladores 1967-76*. Fondo Editorial de la Universidad Católica. Lima, 1978.

18. Cf. FEDEPJUP. *Acuerdos del Primer Congreso de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares de Lima y Callao*. Lima, Secretaría de Prensa y Propaganda, 1980. Y, CGPP Confederación General de Pobladores del Perú. *Acuerdos del Primer Congreso de la Confederación General de Pobladores del Perú*. Lima, 1981.

local; c) se reconoce el pleno derecho de estas organizaciones a la autonomía e independencia en su constitución y vida orgánica; d) establece un procedimiento de registro ágil y expeditivo que provee el máximo de garantías para el ejercicio democrático de la voluntad mayoritaria de los pobladores.

El reconocimiento de este derecho viene por ello a hacer realidad una demanda popular y sobre todo, a garantizar la implementación de una política de participación vecinal democrática, en la medida que tiene en la organización de pobladores un canal de expresión de la voluntad de los ciudadanos.

El proceso de registro se inició en julio de 1984 y al cabo de 3 años de gestión puede decirse que los resultados son exitosos. A noviembre de 1986 se habían registrado —o estaban en trámite— 368 organizaciones de pobladores, de las cuales 24, correspondían al Cercado. Estas constituían el 55% del total del citado distrito y, en el conjunto de Lima, las organizaciones registradas alcanzaban el 85% del total. A esta actividad hay que añadir una incesante labor de la Oficina Metropolitana en resolver los conflictos que se presentaron al interior de las organizaciones. El aspecto más relevante de ésta fueron los criterios y procedimientos que se implementó. Ellos partieron del más profundo respeto a la autonomía e independencia de las organizaciones y, por ello, fueron más bien de carácter conciliatorio, tratando de buscar siempre la voluntad mayoritaria de la población como fundamento de sus decisiones.

También en el terreno normativo, el CPL aprobó el 10 de mayo de 1984 el Acuerdo N° 112 que constituye las Comisiones Mixtas Distritales y Metropolitanas de Defensa de los Usuarios

de Agua. Estas integraron a las autoridades locales y a los representantes de las organizaciones de pobladores con el objeto de realizar acciones conjuntas en torno a las reivindicaciones de los pobladores frente a SEDAPAL y el Banco de la Vivienda. Esta disposición recogió una experiencia participativa de 1981-83 —las Comisiones Mixtas— y buscó desarrollarla a nivel metropolitano. La Comisión llevó a cabo varias multitudinarias asambleas metropolitanas y en 1985 convocó al I Encuentro Metropolitano en el que se aprobó diversas medidas de lucha que están desarrollándose.

El 10 de enero de 1985, el CPL aprobó la Ordenanza 001 sobre Limpieza Pública en la que se dispone una activa participación de los vecinos a través de sus organizaciones, en la fiscalización y control tanto de la Empresa de Servicios Municipales de Limpieza Pública de Lima, como del conjunto del vecindario. Para ello se estableció un procedimiento de denuncias, se tipificó las infracciones y se delegó a las organizaciones la atribución de aplicar sanciones. Se trató en este caso de asociar participativamente a la población en la fiscalización y control de este importante servicio.

Cuando se ha planteado el problema de la participación, siempre ha aparecido asociado al tema de la descentralización. Tanto es así que hoy no es posible hablar de procesos de democratización y participación, si no es en el contexto de una política descentralista. Así fue entendido por la MLM, la que en 1985 inició una política de descentralización de la administración del Cercado. Para ello creó seis *Agencias Municipales* con el objeto de desconcentrar el aparato administrativo, pero sobre todo para crear canales de participación de los vecinos en escalas territoriales más pequeñas. En este proceso fue decisi-

vo el impulso que se dio a la organización de la población en Juntas de Vecinos y Comités Comunales (más de 350 organizaciones hasta noviembre de 1986) y a la creación de formas e instancias participativas.¹⁹

La política descentralista y participatoria se planteó también en el terreno de la gestión del conjunto de la política urbana, particularmente en las zonas de Pueblos Jóvenes. El Plan de Desarrollo Urbano previó —concordante con el objetivo democratizador y descentralista de la gestión—, la constitución de *Juntas de Planeamiento Distrital* (Decreto de Alcaldía 014-86, modificado por el D.A. 034-86). Las Juntas de Planeamiento son organismos de participación en la planificación del desarrollo urbano y su composición incluye a autoridades y funcionarios locales y a representantes de las organizaciones de pobladores. La norma citada creó Juntas de Planeamiento en tres zonas de Pueblos Jóvenes: Cono Norte, Cono Sur y Cono Este, las mismas que han empezado a funcionar. Si bien no es posible aún formular una evaluación de la experiencia, consideramos que constituyen una promesa crucial en la política participativa.

Numerosas otras normas municipales previeron mecanismos participativos y aún quedan, al cabo de la gestión, una serie de proyectos de normas que todavía no han sido promulgados: existen proyectos elaborados por la Oficina Metropolitana de Participación Vecinal en materia de Juntas de Vecinos, registro de Organizaciones Funcionales (Clubes de Madres, Comedores Populares y similares) y de Defensa del Consumidor.

19. SANCHEZ, Vicente... "Agencias Municipales: gobernar para una nueva ciudad", en *La Voz*. Lima, jueves 6 de noviembre de 1986; p. 11.

Los dispositivos citados forman parte del paquete de instrumentos normativos tendientes a establecer los mecanismos de participación vecinal que hagan del gobierno local metropolitano un órgano auténticamente democrático. Es evidente que su mera promulgación no garantizó el objetivo. Para ello fue menester una sólida y clara voluntad política y la resolución de una serie de obstáculos. Resta aún normar de manera expresa las formas e instancias de participación vecinal en la MLM, lo que necesariamente tendrá que hacerse más adelante. No obstante, es preciso señalar que las normas citadas han avanzado sustantivamente en una línea de democratización y participación.

d. *El Programa de Emergencia en Alimentación y Salud*. Este programa ha sido un área en la que la política participatoria ha tenido especial relevancia. Este contemplaba la provisión de un millón de vasos de leche diarios a niños de 0-3 años y a madres lactantes y gestantes, así como programas de rehidratación oral y vacunación infantil, y de apoyo a los comedores populares en los Pueblos Jóvenes y zonas pauperizadas. Planteado fuera del contexto programático de la IU, este Plan podría catalogarse de asistencialista e incluso clientelista. La realidad muestra, sin embargo, un cuadro totalmente distinto.

Quizás el mejor ejemplo sea el Programa del Vaso de Leche. En este caso, la MLM celebra convenios con las municipalidades distritales a fin de establecer relaciones con grupos de mujeres organizadas en los *Comités de Vaso de Leche*, a quienes se les entrega el insumo básico (leche en polvo), para que sean ellas mismas quienes, bajo supervisión municipal, se encarguen autónomamente de la preparación y distribución. Se trata que la municipalidad, mediante este Progra-

ma, apoye los esfuerzos de la población para atender colectivamente una necesidad fundamental ligada a la producción de la vida, como es la alimentación.

En este sentido, el Programa del Vaso de Leche combina dos objetivos: por un lado, la atención de la necesidad alimentaria agudizada por la crisis económica; y del otro, el de impulsar un profundo proceso organizativo de las mujeres en los barrios populares. Los logros son verdaderamente notables: se han constituido más de 8,000 Comités del Vaso de Leche en 36 distritos de Lima Metropolitana y se brinda apoyo efectivo a 450 Comedores Populares, habiéndose alcanzado ya la meta del millón de vasos diarios.

Los logros se deben fundamentalmente a las características participativas del programa: a) se ha dinamizado y profundizado un amplio *desarrollo organizativo popular*, nucleando a un sector crucial del mundo popular: las mujeres. Lo demuestran los 8,000 Comités de Vaso de Leche constituidos; b) se trata de un programa de *gestión popular*, con un profundo contenido autogestionario en el sentido que son las propias mujeres quienes lo administran a través de su organización; c) la relación con las organizaciones femeninas se desarrolla en base a convenios que garantizan el más amplio respeto a su independencia y autonomía. No es la Municipalidad quien administra el Programa, ni quien impone las decisiones, sino los propios comités; d) mediante este Programa se ha reforzado los lazos de solidaridad y ayuda mutua entre los pobladores. Así, los comités buscan actuar dentro de, y en coordinación con las organizaciones de pobladores; e) la ejecución del Programa está libre de cualquier tipo de discriminación política. La MLM trabaja

con las mujeres organizadas para la atención de la necesidad, cualesquiera que sea su ideología política; f) finalmente, el éxito del Programa ha llevado al planteamiento de su expansión al resto del país. Tal proposición, emanada de los propios Comités de Vaso de Leche, se convirtió en un proyecto de Ley que fue presentado al Parlamento en una multitudinaria marcha en la que participaron alrededor de 20,000 madres de familia. El proyecto fue aprobado y se convirtió en la Ley 24059 de 4 de enero de 1985.

Los restantes programas del Plan de Emergencia se gestionan dentro de los mismos moldes y características del Vaso de Leche. Así se ha logrado en una perspectiva participativa combinar la atención de las necesidades populares con el impulso y el fortalecimiento a la organización popular.

e. *Los Programas de Vivienda Popular*. También las acciones municipales ligadas a la problemática de la vivienda popular han buscado introducir la dimensión participativa. La Municipalidad ha emprendido tres programas de habilitación urbana con fines de vivienda destinada a los sectores más necesitados en las zonas de Huaycán (Ate-Vitarte), Pampas de San Juan (San Juan de Miraflores) y Laderas del Chillón (Puente Piedra) que beneficiarán a más de 40,000 familias. Los programas, que giran en torno de la autoconstrucción han sido concebidos para que, desde el inicio del mismo, cuenten con participación de los beneficiarios. Así, en el caso de Huaycán por ejemplo, se ha constituido un Comité de Gestión que cuenta con extensas ramificaciones a lo largo del asentamiento, mediante las *Unidades Comunales de Vivienda (UCV)*, que es la unidad organizativa del asentamiento.

Las UCV están formadas por 60 familias quienes se reúnen semanalmente para tomar decisiones sobre los trabajos comunales: limpieza del terreno, construcción de letrinas, del reservorio de agua, del Programa del Vaso de Leche, recolección de basura, etc. En el desarrollo del Programa, las UCV asumieron colectivamente otras tareas; entre ellas, la más relevante es el desarrollo de una experiencia inédita en Perú: la autoconstrucción colectiva de vivienda.

De esta manera, el apoyo municipal no sólo se desarrolla en la línea de generar condiciones para una adecuada satisfacción de la necesidad de la vivienda, sino que se realiza a través de la organización popular, y con una intensa participación popular en todos los niveles. Se prevé que Huaycán pueda ser un asentamiento popular que no sólo satisfaga la necesidad de vivienda y de equipamiento urbano, sino que su gestión sea autónoma y su gobierno sea profundamente democrático. En este sentido, los programas de vivienda popular se llevan a cabo mediante técnicas participatorias para poder llegar a una comunidad también participatoria y democrática.

f. *Marchas y movilizaciones.* A nivel de la Municipalidad Metropolitana se desarrollaron también marchas y movilizaciones como mecanismos de participación vecinal. Como en el caso de las municipalidades distritales, las movilizaciones tuvieron como objetivo el enfrentar al Gobierno Central en torno de una reivindicación central. Durante 1984 se realizaron dos multitudinarias marchas para exigir al Gobierno Central la dotación de mayores recursos. Ambas marchas contaron con la participación de alcaldes, regidores y pobladores. Los logros fueron lo suficientemente importantes como para que a fin del año se aprobara fuentes de recursos que transfirieron ren-

tas que anteriormente eran percibidas por el Gobierno Central.

Finalmente, es preciso señalar que el acceso de IU al gobierno municipal ha tenido una significación crucial desde la perspectiva participativa: el de instaurar un estilo diferente de relación con los sectores populares. En este sentido se ha privilegiado el diálogo, la negociación y la búsqueda de consensos por sobre la represión y la imposición. Las autoridades municipales han buscado tener un contacto directo con los sectores afectados para discutir con ellos los problemas existentes y alcanzar con ellos las soluciones. Son relevantes las acciones adoptadas en torno de las invasiones de terrenos, de litigios entre asentamientos y con los comerciantes ambulantes. Con éstos se constituyó una Comisión Mixta en cuyo seno se discutió permanentemente los problemas donde se llegó a soluciones concretas, la más importante de las cuales fue la Ordenanza 002 de 17 de abril de 1985. En la misma línea se ubicó la convocatoria del I Encuentro Metropolitano de Organizaciones Vecinales que se llevó a cabo en setiembre de 1986. Las conclusiones del evento mostraron el alto nivel de participación de las organizaciones vecinales en el ejercicio de su derecho de iniciativa.

De la revisión de las principales acciones en relación a participación vecinal podemos extraer algunas características comunes: en primer lugar, se han abierto las puertas de las municipalidades a los sectores populares a fin de que puedan plantear sus problemas y alcanzar su resolución, en conjunto con las autoridades; en segundo lugar, se ha partido de definir como interlocutor a la *organización popular* asumiendo como eje central de la relación el más pleno respeto a su autonomía e independencia; en tercer lugar, se ha avanzado de manera

sustantiva en el desarrollo de prácticas sociales de *gestión popular* de programas municipales; asimismo, con el *impulso a la organización popular*, se ha ligado estas acciones a la *satisfacción de necesidades básicas de la población*. Finalmente, se ha hecho realidad aquella expresión planteada en el programa de Gobierno Municipal de hacer de la participación vecinal la condición de eficiencia administrativa y eficacia social de la acción municipal.

Como se ha mencionado, las políticas participativas a nivel metropolitano no han tocado aún el aspecto de la toma de decisiones. Pero se considera que el proceso —que necesariamente culminara en ese nivel— tiene aún buen trecho por recorrer y, sobre todo, que gran parte de lo que se pueda desarrollar en esta línea dependerá de la *consolidación e institucionalización* de prácticas de este tipo en las instancias distritales.

2. *Las experiencias distritales de Participación Vecinal*. El hecho que IU haya conseguido 19 municipalidades distritales en las elecciones de noviembre de 1983, hizo que en ellas se desarrollarán experiencias de participación vecinal que profundizaran las realizadas entre 1980-83. Ello fue especialmente cierto en distritos de alto componente de Pueblos Jóvenes donde existe un vasto tejido organizativo suficiente para sustentar dichas políticas. En efecto, no bien se tomó posesión de las municipalidades, la mayoría de las autoridades convocaron *Cabildos Abiertos* en los cuales se presentó las líneas directrices que orientarían la acción municipal. La política de “puertas abiertas” se institucionalizó, generando instancias de diálogo permanente de las autoridades con las organizaciones populares y rápidamente se difundieron las *Comisiones Mixtas* para el tratamiento de los di-

versos problemas. Las críticas señaladas anteriormente mantuvieron su validez pero es preciso reconocer que poco a poco se ha ido avanzando en esfuerzos de institucionalización.

Un buen ejemplo de ello es el caso de Villa María del Triunfo y Carabayllo donde se planteó mecanismos de participación más permanente e institucionalizada. En Villa María del Triunfo se constituyó en marzo de 1983 la *Asamblea Comunal Permanente* definida como “órgano superior de participación vecinal en la gestión municipal mediante el cual se expresará y canalizará los problemas de las organizaciones del distrito y las decisiones al respecto”.²⁰ Integran la Asamblea Comunal Permanente el Alcalde y los regidores, los representantes de las organizaciones vecinales y los representantes de otras organizaciones populares de carácter distrital, siendo su función la de pronunciarse sobre asuntos tales como el Presupuesto, el Balance Anual, el Plan de Gobierno, la prioridad de obras e inversión, las normas municipales y la proposición de iniciativas al alcalde y al concejo. La Asamblea funciona desde entonces con cierta intermitencia y con no pocos problemas, pero también genera importantes expectativas.

Similar experiencia se empezó a desarrollar en Carabayllo con la “Asamblea Distrital de Organizaciones de Base”, como instancia participativa en las decisiones fundamentales de la Municipalidad. Como vimos antes, en Carabayllo no sólo existe un amplio desarrollo organizativo, sino que en el período anterior se implementó mecanismos exitosos de participación, sobre los cuales se asentó la propuesta.

En otros distritos se planteó diversas iniciativas tendientes a reforzar

20. Estatutos de la Asamblea Comunal Permanente Municipal de Villa María del Triunfo. Art. 2.

los mecanismos participativos. En Comas por ejemplo, se propuso un proyecto de descentralización de la gestión municipal, mediante la constitución de "Representaciones Municipales", a cargo de las dirigencias vecinales con facultades de fiscalización y control. En el mismo distrito se presentó un proyecto para constituir "Rondas Vecinales" para el resguardo de la seguridad ciudadana. En otros distritos también surgieron iniciativas de amplio contenido participativo que se fueron desarrollando progresivamente.

Quizás el caso más saltante haya sido el de Villa El Salvador. En este distrito se ha generado una singular experiencia de gobierno municipal que asume como base de sustentación fundamental a la *Comunidad Autogestionaria de Villa El Salvador — CUAVES*, la organización representativa de los pobladores. La gestión municipal ha trascendido las paredes de la Municipalidad para ampliarse al íntegro de la población, en el sentido que los principales problemas y decisiones son planteados desde las organizaciones de base y son resueltos por ellas. De allí que el lema del gobierno municipal sea: *Ley Comunal es Ley Municipal*.²¹

Esta concepción del gobierno municipal llevó a que la primera medida que se tomara fuera el reconocimiento de la CUAVES como la organización representativa de los pobladores de Villa El Salvador (Decreto de Alcaldía 001 de 1º de enero de 1984). Otras normas reconocieron las demás organizaciones populares del distrito,

como la Federación Popular de Mujeres, la Federación de Jóvenes, la Central de Cooperativas de Mercados. Dicho reconocimiento expresa la voluntad de hacer realidad el postulado de un gobierno local centrado en la organización popular.

El reconocimiento de las organizaciones populares garantizó que las autoridades locales y los representantes de la población lleguen a acuerdos básicos en torno del Plan de Acción Municipal. Ello expresó en el *Acta de Compromiso* que estipula las líneas centrales en torno a las cuales se desarrollará el gobierno municipal y establece mecanismos permanentes de coordinación a nivel de las Comisiones de Regidores en la que participa la CUAVES; ello garantiza el permanente control y fiscalización popular de las autoridades, y viabiliza la participación activa de la población en la toma de decisiones.

Es sobre esa base que se promulgó, en agosto de 1984 un dispositivo que establece los *Inspectores Populares* que son pobladores elegidos por un Grupo Residencial —unidad organizativa de la CUAVES— cuya función es controlar la comercialización de productos, velar por el orden público y las buenas costumbres, el control de los espectáculos públicos, el desarrollo de campañas contra la delincuencia, la drogadicción y el alcoholismo, y la imposición de notificaciones a los infractores de las normas municipales a fin de que la Municipalidad les aplique la sanción correspondiente. La norma incorpora a la población a tareas que han estado siempre en manos de funcionarios municipales y su importancia radica en que, a través de este mecanismo se pretende elevar los niveles de eficacia del control social por la propia población organizada y no a través de la represión.

21. Exposición oral de Miguel Azcueta, Alcalde de Villa El Salvador en las sesiones preparatorias del Seminario Lima: Problemas hoy, que se desarrolló entre el 6 y 8 de marzo de 1985 con los auspicios de la Municipalidad de Lima Metropolitana y el Instituto de Cooperación Iberoamericana -ICI.

El desarrollo de estos mecanismos de participación permitió avanzar sustantivamente en el acceso de la población organizada en la toma de decisiones. El primer Cabildo Abierto adoptó una decisión singular: se acordó que todos los pobladores pagaran la suma de S/. 2,000.00 por concepto de Impuesto Predial, cualesquiera que fuese el monto a pagar conforme a la ley; y que el íntegro de lo recaudado fuese destinado a la adquisición de un camión recolector de basura que era la necesidad más apremiante de la comunidad. El resultado fue que todos los moradores cumplieron con abonar dicha suma y que la Municipalidad pudo adquirir de inmediato el camión.

La importancia de este acuerdo es múltiple: en primer lugar, si se tomara en cuenta los criterios de ley vigente, los montos del Impuesto Predial hubieran sido diferentes entre los pobladores. Con un criterio de justicia social, sin embargo, se optó por un pago uniforme, al margen de la ley. De otro lado, la decisión no estaba alejada de la búsqueda de eficacia: se eliminó casi totalmente la evasión, pues el compromiso —convertido en norma municipal— comprendió al íntegro de los pobladores y fue asumido como obligatorio por todos. Está demás decir que el acuerdo fue violatorio de la ley, pero muestra que cuando la normatividad surge directamente del pueblo, minimiza la evasión y maximiza las condiciones en beneficio de todos los pobladores. De otro lado, la decisión involucró una dimensión participativa en las decisiones de afectar el gasto municipal: elemento central del “compromiso-norma” fue que lo recaudado se asignara a la adquisición del camión recolector de basura. Fue la población y no el Concejo quien decidió que ello fuera así. De esta manera, conociendo y decidiendo sobre el destino de los tribu-

tos que pagaba, se generaba mejores condiciones para el cumplimiento de la decisión.

Obviamente, el caso de Villa El Salvador es singular y la experiencia se asienta en el vigoroso proceso organizativo de casi una década. Pero nos muestra también cómo la participación vecinal en la toma de decisiones en asuntos tan importantes como la tributación y la asignación del gasto municipal es posible, viable y eficaz como medio de garantizar un gobierno local efectivamente democrático.

La experiencia de las municipalidades distritales de IU nos permite formular una evaluación positiva del futuro de la participación vecinal. Es preciso señalar, sin embargo, que los distritos con mayor componente barrial en los que existe ese crucial tejido organizativo popular son aquellos en los que mejores condiciones hay para el desarrollo de las políticas participativas. Ello no quiere decir, sin embargo, que en el resto de distritos no sea posible. La diferencia se encuentra en que la envergadura de la tarea se acrecienta, pues no será solamente la creación de formas de participación, sino fundamentalmente la promoción organizativa popular que constituya a los sujetos de la participación vecinal.

ELEMENTOS PARA UNA PROPUESTA DEMOCRÁTICA DE PARTICIPACION VECINAL

En las secciones anteriores hemos revisado las principales experiencias de participación vecinal desarrolladas entre 1981 y 1986. Puede afirmarse, en términos generales, que este fenómeno es la expresión política del encuentro entre una autoridad municipal con una efectiva propuesta democrática y una clara voluntad política para llevarla a cabo, y un sujeto popular

nuevo, portador de valores democráticos: la *organización de los pobladores*, especialmente de los barrios populares. Es indudable que en una perspectiva estratégica, estas experiencias apuntan tanto a su profundización, como a su expansión y generalización a lo largo de Lima Metropolitana y el resto del país.

Pensarlas en términos estratégicos significa descubrir en ellas, el modo como se va construyendo nuevas alternativas de democratización del Estado y la sociedad. Desde este punto de vista, resulta altamente significativo que el impulso democratizador surja *desde las bases* y no desde arriba. En efecto, el proceso tiene la particularidad de ir construyendo un nuevo sujeto político-social, un nuevo *ciudadano colectivo*, definido como colectividad de sujetos que se articulan a partir de sus características sociales y económicas y no sólo jurídicas. Este sujeto colectivo aparece reivindicando ciertos derechos económicos y sociales (vivienda, servicios básicos, etc.) que aún cuando fueran proclamados por las Constituciones, se dejó al albedrío del mercado; y, sobre todo exigiendo una mayor participación en las decisiones que afectan su ser social y político. De allí que su acción tenga que resultar en el impulso democratizador.

Ya desde la década pasada este movimiento popular había sido actor crucial de la política nacional. Tanto en las luchas reivindicativas en torno de la vivienda y los servicios, como contra la dictadura militar especialmente a través de los paros nacionales, las organizaciones de pobladores, cumplieron un rol muy importante. De allí que cuando en 1980 se plantea la democratización de los gobiernos locales, adquieran un nuevo y crucial protagonismo. Las experiencias de participación vecinal analizadas han tenido como sujeto central a las organizacio-

nes populares urbanas. Ellas no sólo han accedido a instancias de poder y decisión en los gobiernos locales, sino que —lo que es más importante—, han avanzado en su proceso de consolidación y fortalecimiento.

Un efecto clave del proceso ha sido el avance en la toma de conciencia respecto del significado de la democracia. La participación vecinal desarrollada entre 1981-1986, no sólo ha permitido que el pueblo organizado tome conocimiento de los mecanismos centrales del ejercicio del poder estatal, sino que ha mostrado las limitaciones de un concepto de democracia centrada exclusivamente en lo electoral. De allí que el proceso entrañe, sobre todo, una nueva configuración de la noción de democracia basada en el autogobierno y la participación.

Las posibilidades que esta experiencia alcance una proyección estratégica dependen fundamentalmente de su *profundización*; es decir, que puedan plasmarse en instancias que crecientemente vayan asumiendo responsabilidades de gobierno; y, al mismo tiempo, en la medida que vayan institucionalizándose, y adquiriendo legalidad, mediante su normación. Junto a ello, se precisa su *generalización* y *expansión*. Ello significa que las experiencias deben ser replicadas en otros gobiernos locales distritales y provinciales, adecuándolas siempre a las particularidades de cada caso. De allí la necesidad de levantar algunas propuestas de carácter más integral que permitan asumir la tarea en mejores condiciones de viabilidad.

En la presente sección trataremos de aportar en este sentido, recogiendo y sistematizando lo que podría ser el marco institucional a una propuesta participativa. A continuación, trataremos de discutir las implicancias que tendría esta propuesta sobre el carácter del gobierno local en el contexto

político-jurídico. Finalmente, trataremos de plantear algunos de los principales obstáculos y problemas que se presentan a la profundización y generalización de la participación vecinal.

1. EL MARCO INSTITUCIONAL DE LA PARTICIPACION VECINAL DEMOCRATICA

El análisis de las experiencias de participación vecinal nos ha permitido identificar los ámbitos y dimensiones en los que ella tiene lugar así como algunos de los supuestos básicos que condicionan su viabilidad y desarrollo. Consideramos que toda propuesta de participación vecinal democrática debe partir de dicha experiencia recogiendo sus rasgos centrales y buscando los factores que la potencien.

Un rasgo característico del proceso participatorio es que se ha realizado al margen de la legalidad. No han sido la Ley Orgánica de Municipalidades, ni la Constitución quienes han inspirado la creación y el desarrollo de las instancias participativas. Ha sido más bien el impulso democratizador desde abajo, el motor dinámico de las mismas. Por esta razón, cualquier propuesta tendrá que partir de la necesidad del *reconocimiento jurídico* de las organizaciones de los pobladores. ¿Qué significa reconocer a la organización popular? En primer lugar, que la Municipalidad promulgue una Ordenanza que así lo disponga. En el caso de la MLM ello se hizo con la Ordenanza 192. Una norma de este tipo no sólo responde a la exigencia de una política participativa, sino que es una reivindicación histórica del movimiento de pobladores. La Ordenanza debe establecer el libre e irrestricto derecho de los vecinos a organizarse sin autorización previa, y a ser reconocidos por la Municipalidad. En tercer lugar, el reconocimiento debe su-

poner el derecho de la organización a ser *autónoma e independiente* respecto a la Municipalidad o cualquier otro organismo estatal. Sólo de esta manera se podrá garantizar una organización fuerte, democrática y representativa. Finalmente, el reconocimiento debe significar la dotación de *personería* para representar a sus miembros frente a la Municipalidad o cualquier otro organismo estatal, así como para acceder a las instancias de participación vecinal que se implemente. En esta perspectiva, el reconocimiento de la organización popular tiene como componente constitutivo el derecho a la participación vecinal en el gobierno local. Definido el sujeto central de la participación, podemos pasar a la determinación de los ámbitos en los que ésta tiene lugar y los mecanismos a través de los cuales se desarrolla.

Un primer ámbito lo constituye la dimensión *electoral*. En efecto, sólo es posible pensar una política de participación vecinal allí donde los alcaldes y los regidores son elegidos por el pueblo. Cabe señalar que, mientras en la legislación municipal ésta es la forma básica a través de la cual se ejerce la democracia, en nuestra propuesta es la mínima condición necesaria para su desarrollo. La legislación peruana consagra el derecho de los vecinos de elegir sus autoridades locales mediante el voto universal, secreto y directo; al amparo de ella se han realizado comicios municipales en 1980 y 1983. Sin embargo, el derecho de *elegir* ha significado también la *autonomización de la autoridad* elegida respecto a su electorado. En efecto, la autoridad es inamovible, no está sujeta a mandato imperativo y sólo puede cesar en el cargo por las causales previstas en la ley.

En términos democráticos, este derecho es insuficiente si no está acom-

pañada del *Derecho de Revocatoria*; es decir, el derecho del pueblo a revocar el mandato de la autoridad que incumple la voluntad popular expresada en elecciones libres, y en instancias de participación vecinal. El reconocimiento de este derecho y su consagración rompe un eje central del sistema político liberal: la separación de la autoridad respecto del pueblo que profundiza la separación entre gobernantes y gobernados, constitutiva de dicho sistema.

El derecho de Revocatoria no es, desde este punto de vista, otra cosa que la contrapartida del derecho de elegir, y su garantía fundamental. Sólo cuando el pueblo dispone de él, puede decirse que la autoridad no se reduce a la mera representación, sino que involucra un *mandato* y consiguientemente, el derecho popular a revocarlo cuando el mandatario se aparta de su voluntad e intereses. La ley, al no reconocer este derecho implica la desprotección del pueblo respecto a los malos gobernantes. Una propuesta democrática de gobierno local necesariamente deberá reconocer este derecho originario del pueblo y regular el procedimiento para su ejercicio.

Un segundo ámbito de la participación vecinal es la esfera de las *decisiones*, que implica el derecho de los vecinos organizados a tomar parte activa en la formación y en el proceso de toma de decisiones. La legislación municipal la ha previsto a través del *Derecho de Iniciativa*, consistente en el derecho de cualquier vecino a plantear ante el alcalde o regidores cualquier propuesta a ser tomada por algún órgano municipal. Nunca, sin embargo, se reglamentó dicho derecho y menos aún, se creó condiciones propicias para su ejercicio. Lo más que se hizo fue el establecimiento de algún "buzón de sugerencias" que, como el

"pozo de los deseos" resultó fantástico e ilusorio.

Una propuesta democrática debería recoger el derecho de iniciativa ante los órganos municipales por los vecinos ya sea individual o colectivamente, el mismo que debería estipular garantías para que la autoridad lo someta a decisión del órgano competente en un determinado plazo y para que adopte un acuerdo positivo o negativo —pero fundamentado— sobre el particular. De esta manera, la iniciativa vecinal concurriría efectivamente a la formación de las decisiones municipales.

En la misma línea se encuentra el derecho de las organizaciones populares a participar en las Comisiones de Regidores que procesan, discuten y presentan los proyectos de normas municipales ante el Concejo. Este derecho, práctica común en otros países, ha sido extraño a nuestra vida política. La experiencia de participación vecinal demuestra no sólo la necesidad de incorporar este derecho, sino la evidencia que ello elevaría sustantivamente los niveles de eficiencia y legitimidad de las decisiones adoptadas por los órganos municipales.

El nivel más alto de la participación en la *toma de decisiones* se da sin duda, con la de los representantes de las organizaciones populares en los órganos legislativos municipales. Dos experiencias desarrolladas en Lima apuntan a ese camino: los Cabildos Abiertos y los intentos de instaurar las llamadas Asambleas Vecinales o Comunales Permanentes.

Los Cabildos Abiertos han sido instancias asambleísticas populares en las que se ha convocado al conjunto del pueblo para que, a través de sus representantes, tome ciertas decisiones de trascendencia para el distrito. Sin embargo, se ha tratado siempre de

una instancia esporádica y eventual, sin mayor nivel de formalización e institucionalización. Ello, por cierto, no desmerece su gran importancia, como se ha podido apreciar, pero sí genera la expectativa y la "visión de posibilidad" de la creación de instancias regulares, permanentes e institucionalizadas en que las decisiones sean adoptadas conjuntamente por las autoridades municipales y los representantes de las organizaciones populares.

En esa dirección apuntan las experiencias de Asambleas Vecinales o Comunales Permanentes: a la constitución de órganos formales de decisión y legislación en los que participen con igual derecho las autoridades municipales y los representantes de las organizaciones. Si bien las experiencias han sido tímidas e iniciales, su profundización permitirá encontrar los elementos para su perfeccionamiento. La creación de instancias de esta naturaleza permitirá que el mandato popular sea transmitido permanentemente a la autoridad y que ésta pueda tener mejores elementos de legitimidad para garantizar la eficacia de las decisiones municipales y para que el pueblo ejerza el derecho de iniciativa, así como del control y fiscalización de la autoridad.

Una tercera dimensión es el *Derecho de Participación en la Gestión de Planes y Programas Municipales*. En este sentido, la experiencia limeña nos ofrece dos casos de indudable relevancia: la *autogestión popular* de dichos programas, como es el caso del Vaso de Leche, y de la *Delegación de funciones de fiscalización y control* de la acción municipal, como es el caso de la Ordenanza relacionada con la política de limpieza pública. Como se ha visto, la virtud democrática de estas experiencias ha radicado en la capacidad para combinar la satisfacción

de una necesidad popular (la alimentación infantil, la limpieza pública), con la gestión popular de la misma, a partir de un Programa Municipal. En este sentido, la propuesta participativa incorpora la diversificación y ampliación de estas instancias a fin de generar el máximo de participación y movilización popular.

Una cuarta dimensión participativa clave es el *Derecho de Información*. Tradicionalmente considerado como un derecho inherente a la democracia, ha sido permanentemente descuidado y menospreciado por las autoridades políticas en general. Una propuesta democrática de participación vecinal reconoce el derecho del pueblo a ser permanentemente informado respecto a las decisiones que se tomen, así como de la marcha de la gestión municipal y de las perspectivas de la misma. Así como es un *derecho* del pueblo, se trata también de una *obligación* de la autoridad y aquel debe conde la población frente al poder. En nuestro caso, experiencias significativas de esta dimensión se han dado a través de las Asambleas Populares, Cabildos Abiertos y boletines. Estas instancias, sin embargo, —hasta ahora han sido esporádicas y eventuales— deben ser formalizadas a fin de garantizar su vigencia.

En este mismo sentido debe enfatizarse el uso de los medios de comunicación masiva que pueden ser vehículos fundamentales de información. Pero más importante aún, deberá incluir la obligación de los medios estatales de comunicación de proporcionar a las autoridades locales su libre y gratuito uso a fin de cumplir con esta obligación para con el pueblo. En la actualidad, estos medios de comunicación son monopolio del Poder Central y es nulo el espacio y oportunidad que dan a los municipios.

Finalmente, una última dimensión participativa en el caso limeño ha sido la constitución de *Comisiones Mixtas Municipio y Organización Popular* para el desarrollo de reivindicaciones de la población frente al poder Central. Las experiencias de Carabayllo y Comas en relación a la dotación del agua potable son elocuentes muestras de cómo el poder de negociación de la población se eleva significativamente con la intervención de las autoridades municipales. En este sentido, el poder social de la organización popular, aunado al poder jurídico-político del gobierno local a través de las Comisiones Mixtas garantiza una mejor defensa de los derechos y reivindicaciones populares.

La propuesta democrática de participación vecinal esbozada puede garantizar un gobierno local más fuerte, más representativo y más legítimo. Siendo ello indudable, es preciso reconocer que su implementación involucraría una radical transformación del carácter y naturaleza del gobierno local.²²

2. LOS OBSTACULOS A LA PROPUESTA DEMOCRATICA

Precisamente, por implicar una radical transformación del carácter y naturaleza del gobierno local, la profundización y expansión de las experiencias de participación vecinal y el desarrollo de la propuesta democrática, encontrarán necesariamente un conjunto de problemas que deberán resolverse, en el marco del reto de cons-

22. Sobre este tema, puede consultarse: CHIRINOS, Luis... "Municipios, Poder Local y Democracia", ponencia presentada al Seminario "Municipio, Poder Local y Estado", organizado por DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, CEPES, y la Universidad Católica, con los auspicios de la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional del CLACSO, en junio de 1985.

truir un efectivo *poder local*. En esta sección queremos señalar algunos de los principales problemas que la propuesta enfrentará y discutir sus implicancias y dimensiones.

a. Un primer problema que se presenta es la persistencia de un gobierno local débil. Esta situación es indudable; aún después de años de vigencia de la Constitución y a pesar de las dos Leyes Orgánicas que lo han regido entre 1980 y 1986, la evidencia demuestra que las municipalidades siguen siendo débiles especialmente frente al Gobierno Central. Ello hace que la ciudadanía ponga un interés mayor en relacionarse políticamente con los órganos de Poder Central, disminuyendo así la propensión a la participación de la Municipalidad. A esto se añade el hecho que el mismo Poder Ejecutivo tiene un escaso —por no decir, nulo— interés en fortalecer a los gobiernos locales, pues ello siempre significará el relativo debilitamiento de su propio poder. De otro lado, cabe mencionar que el fortalecimiento del gobierno local forma parte necesaria del proceso de formación de los gobiernos regionales que la Constitución dispone y que, por consiguiente, ambos procesos deben correr paralelos.

Ligado a este problema está el hecho que la Ley 23853 es sumamente *ambigua* en la definición del carácter y naturaleza del gobierno local, enfatizando mas bien la perspectiva de Municipio-Administrador, en detrimento del Municipio-Gobierno Local Ejecutivo. Ello se convierte entonces en un limitante importante de su consolidación y democratización.²³

Finalmente, y también en el terreno legislativo, podemos encontrar una importante *rigidez* normativa en lo referente a la participación vecinal. En

23. *Ibid.*

efecto, las formas e instancias de participación aparecen más como un listado de lo *único* que se puede hacer, con exclusión de cualquiera otra. De acuerdo a esta visión, no es posible desarrollar otras formas participativas que aquellas ya enumeradas en la norma. Como hemos visto, la mayor parte de las experiencias participativas se han desarrollado al margen de la ley. Mantener, por tanto, esta visión del problema convertiría a toda la experiencia en ilegal y susceptible de represión. Una de las tareas fundamentales de los agentes comprometidos con la democratización y fortalecimiento del gobierno local radica precisamente en legitimar —incluso jurídicamente— sus experiencias.

b. Un segundo problema grave es la poca tradición democrática de la sociedad peruana y el autoritarismo vigente como estilo social de las relaciones sociales. Este problema, común en nuestras sociedades, impregna fuertemente las relaciones entre ciudadano y Estado, entre ciudadano y gobierno local y, por cierto, entre gobierno local y Estado. Como sabemos, su persistencia ha sido factor crucial en el mantenimiento del sistema de dominación.²⁴

Lo que hace este problema especialmente grave es que dicho patrón penetra también las relaciones sociales en el mundo popular. Así las relaciones entre dirigentes populares y su base se alimentan también del autoritarismo y verticalismo imperante. Ello tiene importantes efectos limitantes sobre el proceso democratizador. De allí el enorme reto de romper este patrón de relaciones, especialmente en las organizaciones populares. No está demás señalar que el patrón autoritario impregna también a los partidos po-

ulares (incluso los de Izquierda Unida, quienes han tenido el rol más importante en el impulso de las experiencias participativas). Se abre aquí un importante reto a superar que exige de estos partidos una reconceptualización de los términos de la relación entre dirigencia política y base social.

c. Un tercer problema es la “distancia” entre gobernantes y gobernados que crea el sistema de representación política del sistema liberal. Esta “distancia” se expresa en el hecho que el representante (presidente, parlamentario o alcalde) es enteramente autónomo frente al electorado que lo eligió y que, por tanto, no está sujeto ni a mandato imperativo, ni a revocabilidad y en el extremo, ni siquiera a rendir cuentas de su gestión; se trata pues, de un *representante sin mandato* que cumplir. Ello hace que muy rápidamente el electorado incurra en “apatía”, derivada de su imposibilidad de exigir o pedir cuentas y que el representante se concentre en el ejercicio de su poder por el poder mismo, o al servicio de los intereses distintos y hasta antagónicos con los de su base social. En estas condiciones se genera una fuerte resistencia de parte del representante político a la participación, pues le significa una pérdida de poder efectivo. Ello es obvio, puesto que precisamente lo que busca la participación vecinal es romper con este esquema de representación política. De allí la necesidad de avanzar en una nueva concepción de ésta, capaz de romper el desequilibrio antidemocrático que entraña el modelo liberal.

El caso peruano —incluso en los barrios populares— muestra las consecuencias de esta limitante. En este sentido, un elemento importante para avanzar en el proceso ha sido la elección de alcaldes y regidores que han tenido la experiencia de ser dirigen-

24. Véase al respecto: COTLER, Julio... Clases, Estado, Nación en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1978.

tes vecinales. Ello los ha sensibilizado y convertido en propensos a la participación en mayor medida que aquellos alcaldes que no tuvieron dicha experiencia. El problema, sin embargo, no se resuelve sólo de esta manera; implica una tarea de mayor envergadura y multidimensional que sólo es posible desarrollar en el largo plazo: en esta perspectiva, el proceso de institucionalización, profundización y expansión de las experiencias de participación vecinal cumple un rol fundamental.

d. La mixtificación del conocimiento técnico-profesional como pre-requisito para la toma de decisiones es un problema central capaz de imponer fuertes limitaciones al desarrollo de la participación. Ello es así, desde dos puntos de vista: por un lado, actúa como una censura a la participación en la medida que se critica o desecha iniciativas participatorias porque significan acceso a decidir por quienes "no conocen realmente" los problemas de gobierno. Obviamente, esta reacción proviene de las autoridades quienes asumen que ellos *sí conocen* el arte de gobernar y lo que es más, conocen los "verdaderos y auténticos" intereses de la población. Este tipo de argumentos va asociado a la idea de eficacia: sólo podrá ser eficaz una gestión en la que quienes toman las decisiones son los que "conocen". Allí donde interviene el pueblo "ignorante" y carente de conocimientos se pierde en eficacia. Ello justifica, entonces, la ausencia de democracia y participación.

Pero —y esto es más grave aún—, desde la perspectiva del ciudadano, especialmente de los sectores populares, este argumento actúa a manera de auto-censura. En efecto, el mecanismo ideológico no podría funcionar si el "perdedor" (en este caso el ciudadano) no está convencido de su co-

rrección. La consecuencia inmediata es que la experiencia participativa encuentra resistencias incluso en los propios ciudadanos que sienten que no pueden tomar decisiones importantes porque "no conocen". De allí que la lucha no sea sólo contra quienes niegan en nombre de este argumento el derecho de participación, sino también contra quienes están convencidos de su propia incapacidad para tomar decisiones de gobierno; es decir, de actuar desde el poder en nombre de sus intereses históricos.

e. Un último problema que queremos puntualizar es el de los problemas orgánicos del movimiento social. En los últimos años, con el desarrollo de las organizaciones vecinales y sus luchas hemos visto la constitución del movimiento de pobladores, como actor y sujeto crucial en la vida política y social del país. Si bien ello es cierto, y nadie podría discutir tal afirmación, la situación actual dista de ser óptima. El movimiento de pobladores, por una diversidad de razones, dentro de las cuales el ubicarse en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo cumple un importante rol, se encuentra sujeto a flujos y reflujos en su capacidad de lucha y organización que le dan una gran inestabilidad. Esto es válido tanto para el movimiento en su conjunto, como para los diferentes ámbitos territoriales (provincias, distritos) en que actúan, entre las que existen a menudo importantes desniveles y heterogeneidades.

Estas condiciones —de alguna manera estructurales— se han agudizado en el último período merced a la persistencia y gravedad de la crisis económica y a la desarticulación organizacional impulsada desde el Estado y también, por los errores en la conducción del movimiento, especialmente de los sectores más politizados. La situación actual de la organización vecinal

avizora una crisis grave en la perspectiva inmediata.²⁵ Si a ello añadimos la importante dinamicidad e importancia que vienen cobrando en el movimiento de pobladores, las organizaciones funcionales (comedores populares, bibliotecas populares, grupos culturales, juveniles, etc.) en los barrios populares, podremos tener el cuadro completo de la situación de las organizaciones de pobladores.

De otro lado, y en particular en lo referente a las organizaciones vecinales, un riesgo latente de las experiencias participativas es el "reivindicacionismo localista" en que pueden incurrir. El hecho que sus luchas reivindicativas hayan tenido este carácter nos permite plantear la existencia de dicho peligro. Las consecuencias son obvias: la pérdida de visión del conjunto por mirar la localidad; la competencia entre organizaciones por los "favores" del gobierno local; la conversión de la estrategia de participación en estrategia "clientelista", etc. Las experiencias de 1981-1986 han permitido de alguna manera superar estos problemas, pero queda aún un largo camino por recorrer en la erradicación del problema.

Los problemas señalados, como puede suponerse, son sumamente difíciles de resolver y sólo la experiencia dirá en qué medida son asumidos y en qué grado pueden resolverse. Lo que es indudable es que tal tarea es condi-

ción sine qua non de la viabilidad de la participación, y que tal reto convoca a ciudadanos, dirigentes, partidos y autoridades locales. En este terreno es claro que la experiencia participativa no se puede ver como un "ideal" solamente, sino como un largo proceso de lucha y educación.

El presente texto ha pretendido plantear, desde la perspectiva de la experiencia de participación vecinal desarrollada en Lima metropolitana entre 1980 y 1984, algunos de los principales aspectos de la misma, señalando el contexto en que se ubica; los sujetos históricos que portan la democracia como objetivo estratégico e histórico y la participación vecinal en el gobierno local como un instrumento fundamental en la lucha por la democratización de la sociedad y el Estado; describiendo las principales experiencias que se han producido, tanto a nivel metropolitano como distrital. Y, finalmente, ha buscado plantear los principales obstáculos que se presentan al desarrollo de un proyecto democrático de participación vecinal.

Más allá de su valor descriptivo y analítico, ha pretendido señalar un proceso crucial que se desarrolla en la sociedad peruana y, sobre todo el inmenso reto que ello supone: reto en el que la capacidad de organización y lucha de los pobladores de la ciudad se constituirá en fuerza fundamental en el proceso de democratización de la sociedad peruana.

25. Cf. el citado artículo de Carlos Frías. Ver Nota 15.

Actualidad Editorial Nacional

LIBROS

Solicítelos en las principales librerías
del País

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO Y CAMBIO SOCIAL:

Los casos de Bolivia y Paraguay

AUTOR : Imelda Vega-Centeno

EDITOR : MIEC-JECI

PEDIDOS : Apartado 14-0201
Lima - Perú

CULTURA Y MODERNIZACION EN LA LIMA DEL 900

AUTOR : Julio Ortega

EDITOR : Cedep

DIRECCION

CEDEP : Av. 6 de Agosto 425, Jesús María, Lima
Teléfonos: 32-06-95 / 23-44-23
Postal: Apartado 11-0201. Lima 11 - Perú

Carmen Rosa Balbi / UNA EXPERIENCIA SINDICAL DE PARTICIPACION EN LA REACTIVACION

ESTE artículo revela una experiencia innovadora en la conducta del sindicalismo, observada en el sindicato de un complejo textil conformado por cuatro fábricas y mil cien trabajadores de la ciudad de Lima.

Aquí se recoge y sistematiza los elementos principales de un cambio de la conducta tradicional del sindicalismo clasista¹ que, al tomar conciencia del agotamiento del uso de medidas de fuerza como eje de la acción reivindicativa, torna la lucha hacia la participación activa en la reactivación de su propio centro de trabajo.

La superación del patrón habitual de conducta sindical, en este caso, abre un conjunto de interrogantes sobre la posibilidad de generar un espacio de consenso en la unidad productiva, si tiene como contraparte una modificación, en el mismo sentido, de las políticas patronales.

Iniciada una política de reactivación de la industria, la multiplicación de experiencias, como la que se describe a continuación, puede ser de suma importancia para definir el rol de la organización sindical en este proceso. Asimismo, también parece indispensable la creación de un consenso productivo que permita el fluido apor-

te de los trabajadores en la reactivación.

Nótese, finalmente, que la participación de los trabajadores en las decisiones de la producción y en una perspectiva amplia en las decisiones relativas a la misma estructura del sistema industrial constituye uno de los temas fundamentales del futuro de esta reactivación. De allí que esta contribución puede ser útil para examinar las dificultades y potencialidades que ella encierra.

SITUACION DE LA EMPRESA

Produciendo básicamente para el mercado interno, se vio fuertemente afectada por la recesión de la demanda originada en la caída del poder adquisitivo de la población a la par que por la apertura de las importaciones implementada entre 1980 y 1985.

Según la información económica obtenida,² desde 1979 los balances comenzaron a ser negativos, pero la situación se agravó definitivamente no sólo debido a la apertura de importaciones propiciada por el anterior gobierno, sino también por el recorte del CERTEX a la exportación no tradicional decretado y por los significativos volúmenes de contrabando de textiles. El año 1981 esta empresa textil pier-

1. Balbi, C.R., Parodi, T. "Radicalismo en el movimiento sindical peruano", en *Socialismo y Participación* N° 26. 1984.

2. Estudio económico y financiero de la empresa.

de más de 800 millones de soles, en 1982 las pérdidas se elevaron a 3,500 millones de soles.

Adicionalmente, el nivel de endeudamiento a corto plazo alcanzado en 1982 por la empresa afectó considerablemente su estructura financiera; haciendo de ella una empresa con un déficit de capital de trabajo de 2,581,444 millones de soles.

Cabe señalar que la deuda corriente de la empresa al cierre del año 1982 ascendía a 8,202,695,000 millones de soles de los cuales el 43% correspondía a deuda en dólares. Con altos niveles de endeudamiento y creciente déficit de capital de trabajo, la empresa enfrenta una caída de las ventas en alrededor de un 30%; al caer ésta, la producción no puede sostenerse a los niveles pensados para enfrentar la deuda. Es así que la empresa cierra legalmente sus puertas en enero de 1983.

LA REACCION DE LOS TRABAJADORES

Los trabajadores enfrentan el lock-out de las cuatro plantas con una toma de fábrica que se inicia el 21 de abril, fecha en que sale la última resolución ministerial que ordena la reapertura de la empresa y el estado de ilegalidad del cierre que obliga al pago de devengados; es cuando la empresa no acata la resolución y se declara en rebeldía; que se decide la toma de fábrica. Esta demanda, como ocurrió en otros casos, la reapertura de la planta y el pago de salarios atrasados.

Los trabajadores en un principio plantean, en la medida que la paralización era ilegal, exigir la administración de la fábrica, al amparo del D.L. 21584, que ofrecía una vía para la administración de la empresa por los trabajadores. Pero la evaluación

económica de la empresa —necesitada de crédito de la banca— y el posterior Decreto Ley 080 emitido por el gobierno —que introduce modificaciones a la Ley 21584— hacían prácticamente imposible obtener la adjudicación de la empresa a los trabajadores.³

En un clima de tensas relaciones con la parte empresarial y con diversos tipos de mediación, que incluyó una Comisión Gubernamental, la directiva sindical se enfrenta progresivamente a la necesidad de comprender la situación de la empresa y los requerimientos crediticios que tenía de la banca estatal para enfrentar el reflotamiento como única garantía de estabilidad para los trabajadores. “Discutíamos que había que ganar la lucha en las calles, pero entendimos que eso de nada servía si no nos daban apoyo crediticio. Por eso optamos por un contacto con los empresarios” recuerdan los dirigentes.

Esta evaluación lleva pues a reabrir el diálogo con la empresa. Se firma un “Acta de Intención” que establecía el compromiso empresarial de dar participación activa al sindicato en los esfuerzos de reflotamiento de la empresa. (El Acta incluyó también un aporte laboral consistente en cuatro horas extraordinarias de trabajo —lo que haría una jornada de 12 horas— cuestión que fue rechazada por el sindicato porque se violaba con ello la conquista de las ocho horas).

“Esa Acta fue muy importante, recalcan los dirigentes. Allí no sólo quedó fijada el derecho de participar en la reactivación de la empresa. También se reconoce y se logra una defi-

3. La modificación más importante del D.L. 080-JUS que trata prácticamente la transferencia de la administración a los trabajadores, es el nuevo estipulamiento introducido sobre la necesidad del acuerdo del conjunto de los acreedores para la liquidación de la empresa.

nición respecto a los devengados, que incluyó el reconocimiento de los meses que duró la toma de fábrica. Esto nos permitía arrancar el compromiso de la empresa de buscar una forma de pago de esos devengados”.

La concreción de todo esto se inició con la participación de los trabajadores representados en el sindicato, en la renegociación de las deudas más urgentes. Se tenía deudas con Electrolima que impedían la reinstalación del fluido eléctrico; con Sedapal (empresa de servicios de agua); con el Seguro Social. Con todos ellos se establece cronogramas de pago, en cuya elaboración participa el sindicato.

“Presionamos para vencer cierta inercia empresarial, para enfrentar el reflotamiento al que los empresarios se mostraban poco dispuestos. Y con el apoyo conseguido de diversos parlamentarios reabrimos contactos con las entidades crediticias. Y si en un momento existieron posiciones que pedían la liquidación de la empresa y el cobro de los beneficios sociales, los resultados que va mostrando la conducción sindical, pesaron para que las bases dieran un respaldo a la actuación sindical, acusada por algunos de conciliación de la empresa”, señala el secretario general de lo que se denomina el Comité Sindical porque representa a los sindicatos de las cuatro plantas del Complejo textil.

Esta actitud sindical allana a su vez la actitud empresarial que comienza a facilitar información otrora considerada reservada, que alienta una confianza antes inexistente en el manejo empresarial.

Se proporciona así al sindicato el estudio de mercado, estudios de costos y el estudio de producción elaborados por la empresa, entre la información más relevante.

La Gerencia de la empresa, según lo expresa, considera que el deponer actitudes beligerantes permitió llegar a un acuerdo con los trabajadores para asumir en forma conjunta la reactivación de la empresa. Facilitó la relación con la banca y contribuyó de manera decidida a la reapertura.

REAPERTURA DE LA EMPRESA Y ACCION SINDICAL

En este nuevo clima de relaciones laborales, a pesar de no haberse conseguido el deseado crédito estatal para capital de trabajo (cuyos requerimientos ascienden a cuatro millones de dólares), se reabre la empresa hacia marzo de 1984 con un sistema de trabajo para terceros, que resta rentabilidad a la empresa porque supone alquilar los servicios de la fábrica, con el adelanto de capital de trabajo.

La fábrica hizo el esfuerzo de reiniciar la producción aún en las peores condiciones, con servicios a terceros, para demostrar a la banca de fomento que somos una empresa que tiene su mercado intacto y que sí puede ser rentable”, ha señalado el Presidente Ejecutivo de la empresa.

Para hacer posible el reinicio de actividades, el sindicato llega a un acuerdo de postergación del pago de devengados correspondiente al tiempo de duración del cierre de la empresa. Igualmente, los dirigentes optan por posponer algunas cuestiones pendientes de negociación con la empresa relativas a asignación de personal y cargas de trabajo para posibilitar el inicio de reactivación de la fábrica.

En este decurso, el sindicato va concretando la opción de la necesidad de formas de fiscalización de las actividades de la empresa. Se encarga en primer lugar a un centro de asesoría laboral, un estudio técnico de evaluación de los estudios de costos, produc-

ción y de mercado obtenidos de la empresa, a fin de definir con exactitud la situación y perspectiva de la empresa.

De otro lado, reiniciadas las labores queda establecida definitivamente otra dinámica laboral en la empresa, donde el sindicato asume un nuevo status y nuevas tareas.

Entran a cuestionar el sistema diseñado para la reincorporación primero parcial de los trabajadores y elevan una contrapropuesta diseñada por el sindicato que plantea un sistema de rotación donde el personal trabaja alternadamente en el mes. Cosa que es aceptada, permitiendo con ello que el pago de la semana completa alcanzara a todos los trabajadores.

De allí en adelante el sindicato diseña y propone la forma de viabilizar la fiscalización de la empresa, con fórmulas originales y distintas en su metodología a aquellas que otorga la Comunidad Industrial* y, asimismo, más asequibles a la comprensión del trabajador: se comienza a llevar un control estricto de los ingresos y egresos de la empresa. Hecho este posible porque exigieron y consiguieron el acceso a las guías de remisión de la producción. Y, finalmente, se formaliza en el compromiso de la gerencia de enviar semanalmente toda la documentación correspondiente a ventas.

“Ellos (la empresa) han tenido que demostrar con informes muy precisos la situación de crisis de la empresa” dicen los dirigentes. Mientras la Presidencia Ejecutiva de la fábrica enfatiza que: “Se ha conseguido la participación del trabajador en la reactivación”, precisando a continuación que “ciertamente ha habido un cambio de

* La Ley de Comunidad Industrial otorga participación en el directorio y permite el acceso al balance anual de la empresa.

actitud empresarial. Se ha tenido una política de puertas abiertas a la información... si al trabajador se lo trata como a un obrerito que cobra su salario y se va, no vamos a conseguir una compenetración suya de los problemas por los que atraviesa la empresa. Creemos que estamos encontrando un camino excepcional para armonizar las relaciones laborales” sostiene.

La dirigencia sindical señala de otro lado los problemas nuevos que hubo que enfrentar: “Nos costó bastante tiempo entender los aspectos económicos y administrativos de la empresa. El sindicato fue cambiando totalmente; hubo que aprender a leer un balance. O cómo proyecta una empresa sus planes de producción y otras cuestiones. Todavía necesitamos tener mayor claridad de lo que es un control estricto de los ingresos y egresos de la empresa. Y aún nos falta capacitación.

Para implementar estos objetivos, se diseñó modificaciones en la estructura sindical, con nuevas responsabilidades y división de trabajo. Hay que señalar que, luego de la toma de fábrica se constituye el *Comité Sindical* que pasa a agrupar a los cuatro sindicatos de cada unidad fabril, que antes actuaban independientemente uno del otro. A esta estructura se suma el sindicato de empleados, dando configuración definitiva a este *Comité Sindical*. Se forman, entonces, Comisiones de Trabajo en tres ámbitos: a. Legal; b. Control de Ventas; c. Comercialización y Relaciones Públicas, con la intención de afinar la fiscalización. Si bien esta nueva estructura aún no funciona a plenitud, se ha logrado que las decisiones e información más importante de la empresa sean consultadas al organismo sindical. Tal es el caso referente a ventas de maquinarias que se considere obsoletas; venta de material evaluado desechable; gestiones entre acreedores y proveedores;

contratos a futuro; y otras cuestiones que el sindicato demande ingerencia.

Y si por lo que corresponde a la Comunidad Industrial sólo la empresa debe entregar el Balance y las Actas de la Asamblea de la Junta de Accionistas como toda información, al Sindicato se le viene haciendo entrega, además, de los perfiles económicos de la empresa; proyecciones de venta; listado de precios y ahora información diaria de compras con el envío de las guías de compras a que la empresa se ha comprometido. Todo lo cual permite al trabajador aproximarse a una idea más exacta de lo que ocurre con la gestión de la empresa.

Como señalan los mismos trabajadores, a esto ha contribuido una actitud muy particular del Presidente del Directorio de la empresa, que ha mostrado una especial flexibilidad; "ha asistido a invitaciones de la Asamblea Sindical y ha confrontado y conversado cuestiones difíciles con los trabajadores, discutiendo con ellos las posibles alternativas de salida para la situación de la empresa", dicen los dirigentes. Aunque también —evalúa la dirigencia— todos estos accesos han buscado de parte de la gerencia demostrar que no existen manejos cuestionables de los directivos y gerencia, que puedan ser denunciados.

FISCALIZACION Y ESTRUCTURA EMPRESARIAL

El complejo textil cuenta con un Comité Ejecutivo de cinco miembros que responden a las distintas áreas de desarrollo de la empresa: 1) Presidencia del Ejecutivo y Area de Ventas; 2) Area de Planeamiento y Desarrollo; 3) Area de Contraloría; 4) Area Planta Central de acabado (control de calidad) y 5) Area de Producción.

Es en función de estos ámbitos que actualmente se ha producido una suer-

te de descentralización empresarial/ sindical en el control, fiscalización y coordinación de consultas, y decisiones para el tratamiento de los problemas. En un primer momento, las relaciones entre el Comité Central se daba entre los dirigentes y la Presidencia del Directorio, radical modificación de cuando los problemas sólo se trataban con el Supervisor y el Relacionista Industrial, anotan los dirigentes. Hoy la relación es descentralizada porque se trata los problemas y conflictos, que surgen, por áreas y entre los delegados sindicales de cada una de ellas.

Así, se ha avanzado y afinado el seguimiento y los mecanismos de fiscalización, básicamente en la sección Ventas donde el control es total. Ya no sólo con el sistema de revisión de guías de ventas, sino también con un sistema de vigilancia de los delegados sindicales. "Ello ha permitido detectar por ejemplo anomalías en la salida de mercadería, de lo que siempre se solía culpar a los trabajadores; se detectó a un empleado de gerencia sacando mercadería que no pudo ser re- futada. Esto nos ha permitido fundamentar la importancia de las facultades de control de los trabajadores" explican los dirigentes.

Como problema pendiente estaba la cuestión de los adeudos por distintos conceptos (gratificaciones, asignaciones, vacaciones, etc.) de la empresa a los trabajadores, y cómo canalizar un tratamiento que fuera considerado satisfactorio a esto. Ya que al principio hubo la opción de sacrificio general, pero conforme el sindicato va controlando los ingresos por ventas, y se constata la mejora de la situación de la empresa, el sindicato exige y plantea un cronograma para el pago de reintegros adeudados, que la empresa cumple puntualmente. Es decir, sin incurrir en el tan frecuente —e irritan-

te— incumplimiento de pactos; hecho que es muy importante para los trabajadores.

EL SINDICATO Y EL PROCESO PRODUCTIVO

En lo que respecta al ámbito de la producción empieza a haber una inge-rencia más real en él, con evaluaciones semanales de la evolución y de los problemas surgidos en el proceso productivo mismo, esta tarea la realizan los delegados sindicales de técnica, quienes dan un informe que incluye las razones de las variaciones registradas. “Aquí se han conquistado también logros, pues se ha mostrado que lo que se imputaba al trabajador, como responsable de disminuciones de producción, no es en realidad así sino más bien deficiencias de la misma empresa. Tal es el caso de las repercusiones de falta de repuestos, mantenimiento, calidad de la materia prima, etc. Se ha logrado pues que la empresa tome en cuenta estos criterios”, abundan los dirigentes.

En el balance que ellos realizan, resalta con claridad que todas estas cuestiones han implicado algo fundamental: una modificación del tratamiento de rol del sindicato al interior de la empresa, que ha allanado de manera decisiva la contribución del trabajador al esfuerzo productivo. Desplazando el eje de preocupación sindical; inicialmente centrado en la consecución del crédito pendiente, se traslada progresivamente a todo aquello relacionado con la marcha del proceso productivo, incluida la productividad y el control de calidad.

En esta nueva dinámica se ha alcanzado otras cuestiones igualmente importantes. Tal es el punto relacionado a cargas de trabajo, lográndose una reducción de lo que los trabajadores consideraban sobrecarga de tra-

bajo. Las evaluaciones hechas por ellos con un sencillo estudio, mostraron que existía exceso de maquinaria a cargo de los trabajadores: “Demostramos que se tenía alrededor de un 28% de exceso de trabajo; un obrero tenía a su cargo cuatro máquinas en la sección hilandería; sin contar con un ayudante. Se consigue entonces la reducción de una máquina por cada hilandero, que equivale a 360 usos menos”, explican. “Y se demuestra también que mas bien hacía falta mayor personal en la sección obreros y que había excedentes en empleados y administración. Prueba de ello es que hoy hay 50 empleados que están a la espera de nueva asignación de trabajo”.

“La gerencia se empeñaba que era una sinvergüencería del obrero que no quería trabajar, pero la demostración fue práctica; se llevó al Gerente de Producción a constatar lo que sosteníamos y tuvo que rendirse ante la evidencia” concluyen los dirigentes sobre este punto.

Estos cambios radicales en las relaciones empresa/sindicato han importado modificaciones sustantivas en el ámbito de la política laboral, la concepción de la disciplina fabril y los problemas que ésta suscita; la presión sindical ha ido llevando a una nueva política empresarial. Tal como lo expresa el Presidente del Directorio de este complejo textil “ha habido un cambio de la actitud empresarial. Se va dejando claro que en los problemas laborales, la última instancia es la Gerencia General y no un asunto de Relaciones Industriales. Pero además yo mismo he hecho un trabajo con todo el personal de gerencia y supervisores para instruirlos en un nuevo trato que se debe tener con los trabajadores donde no haya maltrato, prepotencia... se ha desterrado eso de la relación obrero/patronal. Aquí todos los trabajadores que partici-

pamos de un esfuerzo común. Yo estoy convencido que si no cambia la actitud empresarial en el trato con los trabajadores no será posible una reactivación”.

La exposición de este razonamiento no es compartida por el conjunto de directores de la empresa, pero como lo reconocen los mismos dirigentes, es la Presidencia del Directorio la que ha comandado la alta permeabilidad observada en los cambios ocurridos. Ellos enfatizan: “Queremos consolidar la idea de que ya no hay vuelta atrás en el empresario a esa actitud tradicional donde todo era represión y hostilización en el manejo de la disciplina fabril; antes el trabajador estaba expuesto a que el supervisor le grite, lo suspenda. Y el sindicato tenía que tomar medidas de fuerza. Eso ya no ocurre. Hay ahora canales para exponer cuestiones así.

El hecho de que haya un cambio en la relación, no ha afectado negativamente la disciplina; los trabajadores han aceptado el cumplimiento de trabajo estipulado para cada uno, de acuerdo a las metas de producción previstas. Esto no hace que no estemos a la expectativa de cualquier actitud del supervisor, y para eso está el sindicato. Pero sabemos también que hoy lo prioritario es reactivar la empresa”.

¿COGESTION COMO PERSPECTIVA?

Las conclusiones de la experiencia sindical ha llevado a la dirigencia a plantearse como cuestión indispensable un control más efectivo y permanente de la actividad total de la empresa, vía una participación sostenida en la gestión de ésta.

“A pesar de que el empresario se conocido el derecho de acceder a la gestión porque fueron los trabajadores los que defendieron el patrimonio de la empresa, impidiendo el embargo cuando los empresarios se fueron

de la fábrica. “Si no fuera por nosotros, hoy no se podría estar hablando de reflotamiento, y eso los empresarios lo saben”, sostiene la directiva. A su vez la participación en la gestión de la empresa, y no sólo colaboración, es vista como una garantía de que ésta superviva en la crisis, pero también que los trabajadores se beneficien de manera óptima del esfuerzo productivo.

A pesar de que el empresario se ha allanado a conversar, no tenemos seguridad de que seguirá siendo así”. Y es que ésta nueva estrategia no funciona sin problemas; un hito importante de esta experiencia se produjo hacia julio de 1984, cuando se preparaba la vuelta de un núcleo gerencial que el sindicato había vetado por su trayectoria antisindical. En ese momento la empresa intenta revertir lo avanzado; se muestra reacia a entregar información y sostiene que las modificaciones generadas en el estilo de conducción empresarial se debían a la etapa de aguda crisis. La dirigencia reacciona lanzando inmediatamente una campaña en las bases explicando el significado y las implicancias de ello, logrando frenar el intento restaurador, que no prosperó. “Decían rescatar el principio de autoridad pero nosotros exigíamos respeto al principio del diálogo”, explican los dirigentes.

“Por todo ello tenemos que garantizar la gestión y hoy no tenemos todavía las herramientas reales para eso. Nuestra actitud no debe entenderse como conciliación. Teniendo acceso a la gestión empresarial podemos mantener nuestras conquistas y será más difícil descapitalizar la empresa; preservamos así la estabilidad. Tradicionalmente el sindicato se mantuvo al margen de los problemas de la empresa. Pensábamos que era problema del empleador. Hoy ya no es así”, razonan.

En la perspectiva de dar realidad a este objetivo se ha desarrollado va-

rios caminos que avanzan cotidianamente. En primer lugar se ha pensado en una innovadora vía para lograr una presencia efectiva en el Directorio de la empresa, con un paquete de acciones que se está buscando sea adquirido con el aporte de capital proveniente del total de devengados adeudados a los trabajadores, los que suman alrededor de cuatro mil millones de soles.

Esta alternativa es vista como la vía más segura de consolidar la participación lograda hasta hoy en todos los niveles de dirección de la empresa. Se ha pensado adquirir el mayor paquete de acciones a fin de garantizar así que renovaciones ulteriores de dirigencia en el sindicato, no impliquen revisión o retroceso en lo alcanzado.

Hay para ello, sin embargo, dos obstáculos relevantes: está todavía pendiente una real convicción del trabajador de base —usualmente economista— que, en una situación como la actual de débil recuperación salarial, tendría que otorgar un valor prioritario a la participación. Y si bien es importante el dato de la reciente reelección de la actual dirigencia, sin embargo, existe una línea de oposición, aunque minoritaria, que sostiene que el sindicato sólo debe ocuparse del pliego de reclamos.

Simultáneamente la dirigencia ve necesario conjugar el supuesto peligro de quienes ven al dirigente “agerenciado”. Pero igualmente importante es la oposición de un sector del Comité Ejecutivo y la Junta de Accionistas de la empresa, que no se muestra dispuesto a aceptar participación institucionalizada de los trabajadores en la dirección de la empresa porque piensan que entorpecería la manera como ellos gestionan la empresa.

Todo parece indicar que dicho sector se opone también porque vería

perdido el control y mayoría entre los accionistas. Razón por la cual —según se ha sabido— ha venido bloqueando la posibilidad de viabilizar una ampliación de nuevo capital en la empresa, mediante la incorporación de nuevos accionistas.

“La intención de tener un paquete importante de acciones es mantener compartidas las responsabilidades de control”, resume la dirigencia.

Si bien resulta formalmente cierto que la Comunidad Industrial existente debe ser el instrumento natural para estos fines; sin embargo, en este caso, a causa de un trabajo concomitante con el sindicato, existe más bien una relación de antagonismo, en la que no son ajenos factores de tipo personalista; pero también una carencia de los dirigentes comuneros para acompañar lo que hasta hoy han constituido las iniciativas sindicales. El sindicato ha podido constatar una débil formación de la dirigencia comunera; entre otras razones, por la actual falta de preparación que nos remite al hecho de la práctica desactivación de la C.I. operada en los últimos años. Hay que mencionar que el precedente, de la incapacidad de actuar de los dirigentes comuneros ante una negativa de la empresa en entregar a los trabajadores el estudio económico auditado correspondiente a 1984.

Aún así la C.I. es un terreno que, a pesar de sus condicionantes legales,⁴ empieza a ser revalorado como un nuevo frente de trabajo; y recientemente se ha propuesto impulsar su reactivación en la perspectiva deseada por la conducción sindical. Adicionalmente, el sindicato es consciente de su falta de capacitación permanente para la deseada labor de cogestión que pueda dar uso al conjunto de información

4. Los dirigentes sindicales no pueden ser también dirigentes comuneros.

concerniente a la empresa y que se ventila en los distintos niveles gerenciales. Reconocen que conseguido el acceso a los documentos de estructura de costos, estructura de producción, balances, contratos de la empresa, etc. ellos no son todavía lo suficientemente utilizados por la falta de preparación en el manejo de esta documentación. Esto no ha detenido a los trabajadores y más bien han resuelto enfrentarlo. Para ello el sindicato, en una sustantiva reorientación de sus tareas; ha diseñado un ambicioso plan de trabajo para —según señala— cuando venga la reactivación definitiva, tener una real capacidad de fiscalización de las actividades de la empresa.

Esta resolución ha implicado una búsqueda constante de nuevas fórmulas; para ello se está pensando por ejemplo en la contratación de "veedores" calificados que lleven adelante de forma muy detallada el control de los egresos por ventas; de otro lado avanzar cotidianamente en la sistematización de la información más importante para así organizar el análisis y conocimiento cabal del funcionamiento de la empresa. Finalmente, se está buscando dar vida efectiva en la organización sindical a esa suerte de nueva división del trabajo diseñada, en función de las distintas áreas de la producción que deben ser atendidas.

Al sindicato le están planteadas ahora nuevas tareas pero también nuevos problemas, pues nuevas han de ser las fuentes de conflicto entre empresarios y trabajadores en la lucha de éstos por configurar una efectiva labor de fiscalización de la empresa, que tuvo su origen en la crisis y la recesión. Es innegable la importancia y las proyecciones de esta original experiencia de lucha, que debe llamar la atención en el medio sindical por sus positivas implicancias para los trabajadores.

BALANCE Y REFLEXIONES FINALES

La experiencia analizada permite algunas reflexiones y conclusiones:

° Hay que decir que constituye un caso atípico, en la medida que de ninguna manera refleja una tendencia en el sindicalismo peruano de hoy, ni tampoco de las políticas empresariales; pero contiene, a nuestro juicio, aportes significativos a la lucha sindical del país y a una estrategia que sienta bases reales para formas de acuerdo nacional que incorpore una participación efectiva y un compromiso del trabajador en la reactivación industrial.

En primer lugar se observa que, desencadenada la crisis y la recesión en la industria, se va progresivamente planteando al sindicato, como cuestión necesaria, la preocupación de participación en los problemas de la producción. Esto constituye una radical innovación en el sindicalismo clasista tradicional. Los trabajadores toman conciencia de que lo que anteriormente se sostenía con mucha facilidad para situaciones de quiebra de la empresa que "la autogestión y administración de la fábrica" era la solución; ella se torna inviable por los altos niveles de endeudamiento que ha acumulado la empresa. Es de alguna manera, a partir de esto, que se busca la comprensión de las implicancias de una crisis en la reproducción de la unidad productiva.

Ha sido usual constatar, durante el curso de la crisis recesiva (1980-1985), que la negativa a aceptar problemas de índole económico en la empresa se origina en mucho por el desconocimiento del funcionamiento del sistema y sus reglas. En ese sentido se produce una superación del pensamiento clasista tradicional, ya que enfrentados los organismos sindicales a la recesión de la unidad productiva llegan a concluir —en este caso— que su concur-

so es indispensable para el reflotamiento de la empresa pero, asimismo, lo es la necesidad de fiscalización de sus actividades vía formas diversas y originales.

También sucede que, en esta nueva visualización se introducen percepciones, también nuevas, que llevan a los trabajadores a plantearse diversos problemas y reclamos relativos a las condiciones y características del proceso productivo mismo, cuestionando aspectos de éste.

Resalta que los logros obtenidos se los haya conseguido a través de la presión sindical y no por cumplimiento de la legislación vigente o decisión voluntaria de la empresa. Sin embargo, es relevante llamar la atención sobre que —tal como lo enfatizan los mismos trabajadores— se ha buscado que las modificaciones de las relaciones laborales no afecten la disciplina; todo lo contrario. Dada la precariedad y las dificultades por las que atraviesa todavía la empresa, ha ocurrido que el sindicato —cosa inusual— se ha convertido en un órgano vigilante del cumplimiento de las metas de producción, dado que en ello se juega la supervivencia de la empresa luego de años de aguda crisis. Resulta llamativo la prioridad asignada por el sindicato a la obtención de apoyo crediticio para la fábrica y su reactivación. Los esfuerzos de reflotamiento de la empresa llevó a los trabajadores a postergar, en su momento, reclamaciones salariales pendientes.

A pesar que la empresa se muestra satisfecha de los resultados obtenidos en lo que respecta a lo que ésta llama una actitud positiva de esfuerzo productivo del obrero, ello no hace por cierto que no se produzcan conflictos, porque la contradicción entre el capital y el trabajo es irreductible. Pero modificada una postura sindical anterior, que fue definida por los mis-

mos sindicalistas de “oposición” a todo lo que venga de la empresa por principio, se prioriza ahora el diálogo como forma de buscar soluciones. Donde quizá se ha operado la modificación más importante es en una política sindical que ya no sólo es de rechazo de todo lo que antes se consideraba lesivo al interés de los trabajadores. La técnica es ahora la de permanentes contrapropuestas sindicales alternativas a ser discutidas con la empresa.

° Hay que destacar también que sin duda ha habido un cambio sustantivo en el manejo y tratamiento de las relaciones laborales y en la aceptación y vinculación con el organismo sindical por parte del conjunto del staff empresarial.

Se constata como muy importante el hecho de que el sindicato cubre un nuevo status de mayor dimensión al interior de la fábrica, intermediando para hacer fluidas las relaciones entre empresa y trabajadores. La nueva política sindical aparece preservando la estabilidad laboral; trae nuevas conquistas y frena opciones masivas de renuncias que la crisis precipitó en el medio obrero.

Llama la atención que, en un país donde fue creada hace trece años la Comunidad Industrial que da derecho y posibilidad al trabajador de acceder a información, a la propiedad y a la gestión de la empresa con presencia de un representante de ellos en el Directorio, sea más bien hoy el sindicato el que asuma un rol de esta naturaleza. Esto, sin embargo, es relevante y pensamos que se explica porque en el desarrollo del sindicalismo clasista, es el sindicato y no ningún otro organismo el depositario de la confianza de los trabajadores que les garantiza una política de “no conciliación con la patronal”;⁵ pero se observa, además, que el sindicato —contan-

do con la presión propia de un órgano de lucha— está en la práctica buscando un perfeccionamiento de los mecanismos que ofrecen los marcos legales de la Comunidad Industrial para acceder a la gestión y propiedad; corrigiendo lo limitado que resulta la participación en el Directorio y en la Junta de Accionistas de la empresa; buscando formas más concretas y eficientes de cogestión y también canales de participación más directos que los establecidos por la Ley de Comunidades Laborales es; que incluya nuevas formas de acceder a la documentación de la empresa; que dé cuenta real y accesible del movimiento de la misma y que nunca fue proporcionada al trabajador.

La dinámica que toma el sindicato, pone de manifiesto que los trabajadores no acceden a información relevante en el Directorio de la empresa. No codeterminan realmente en las decisiones económicas y administrativas que aquella toma; ni tienen ingerencia en la marcha cotidiana de la unidad productiva porque en realidad todo esto se procesa en otras instancias.⁶

El énfasis de la priorización de la actividad sindical ocurriría también porque legalmente las relaciones entre comunidad y sindicato no están estipuladas. A lo que se suma el hecho

5. Balbi, C.R. "Identidad clasista en el movimiento sindical peruano. Mimeo, 1986.

6. Un balance de las limitaciones en ese terreno es explicitado en "C. Industrial y el marco legal" de J. Santistevan, contenido en el libro *Dinámica de la Comunidad Industrial*. En el estudio "C. Industrial: Los estatutos" de L. Pázará, publicado en el mismo volumen, se analiza, en base a una muestra que expresa las variaciones referentes a la gestión de la empresa por la comunidad, la tendencia a desarrollar secretarías para "controlar los diversos aspectos del funcionamiento de la empresa: producción, ventas, asistencia de los trabajadores, compras, stocks, sueldos y salarios", y que suponía la introducción de modificaciones en los estatutos.

que tampoco los dirigentes sindicales pueden ser directores comuneros.

En la inteligencia de la dirigencia más avanzada, la participación en la gestión tiene la intención de contar con un paquete importante de acciones comunes, como forma de mantener compartidas las responsabilidades de control de la empresa. Aunque esta representación no sea pensada necesariamente como paritaria.

Hoy en día si bien el sindicato es un órgano de consulta de un conjunto de decisiones que se toman cotidianamente en la empresa, los trabajadores todavía no pueden influir decididamente en las opciones que toma la gerencia de la misma. La cogestión es entendida como la forma de mantener las conquistas alcanzadas, asegurar una fiscalización efectiva y garantizar que la empresa sobreviva en épocas de crisis; o evitar ser engañados con crisis que pueden ser ficticias. Donde queda clara entonces una conciencia sindical de identidad y solidaridad de clase, diferenciada del empresariado. Esta desconfianza se da porque desde los inicios de la recesión efectivamente se buscó por lo general afectar unilateralmente, los derechos laborales conquistados.⁷

¿ Hay que recalcar que la necesidad de participar en la gestión de la empresa surge al principio como un deseo vago que va tomando formas diversas de concreción, siendo lo novedoso los caminos propios que en la experiencia analizada parecen encontrarse para avanzar en ello.

También lo es esa suerte de reorientación de las tareas sindicales que, aunque aún embrionarias, se establecen para efectivizar la fiscalización de la administración empresarial, a par-

7. Balbi, C.R. "Organización sindical y crisis económica". Mimeo. Fundación Ebert. 1984.

tir de la necesidad del procesamiento de información económica relativa a la marcha de la empresa.

El empresariado como bloque no se muestra en principio muy dispuesto a aceptar fórmulas institucionalizadas de cogestión. En el Perú esta percepción no sólo parece originarse en un entendimiento absoluto del concepto de derecho de propiedad, sino también en algunas distorsiones que trajo el funcionamiento de la experiencia de la Comunidad Industrial. Muchas veces donde ésta se estableció, hubo como tónica el reducirla a herramienta auxiliar de los pliegos salariales, antes que a desarrollar, a partir de ella, un genuino interés por la marcha de la empresa.

El desarrollo y la forma que toma esta contradicción marcará también la expansión y los límites de la experiencia sindical que se analiza.

Hay que señalar, finalmente, que en la experiencia examinada queda todavía pendiente su consolidación y afianzamiento; la instancia hasta ahora creada (Comité Sindical Descentralizado/Presidencia Ejecutiva) ha logrado —por la vía de la presión— fiscalizar, exigir, consultar y ventilar cuestiones cotidianas fuentes de conflicto. Sin embargo su institucionalización y la definición de sus atribuciones aún no aparecen configuradas. Resultará decisivo, por tanto, dicha institucionalización como instancia de relación sindical-empresarial establecida y permanente, y que impida marchas hacia atrás o retrocesos en lo hasta hoy alcanzado. También será indispensable una perspectiva sindical que clarifique la consolidación de la experiencia en fórmulas de cogestión que establezcan la fiscalización de la marcha económica de la empresa en su conjun-

to y que, sea por la vía de la Comunidad Industrial o la compra de acciones empresariales, signifique niveles superiores de conciencia sindical; hechos fundamentales para repensar un socialismo en democracia.

No debe, sin embargo, dejar de mencionarse la precariedad de esta nueva estrategia en la base sindical —todavía marcada por el economicismo reivindicativo como único eje—, que en mucho hace descansar el peso de su conducción en el grupo dirigente sindical actual.

De la decisiva experiencia desarrollada y los avances sindicales que allí se producen podría desprenderse la necesidad de importantes reformas en el terreno de la Comunidad Industrial, como instrumento de fiscalización y participación. Pero también un cúmulo de reformas legales que sienten nuevas bases para una disciplina laboral que se apoye en el compromiso del trabajador, el consenso productivo y el cumplimiento de metas de producción, antes que en una política disciplinaria controlista, basada en sanciones y hostilización. Resulta difícil que las iniciativas descritas se cristalicen aisladas del movimiento sindical; sin embargo, concluimos que formas básicas de democratización de las decisiones al interior de la fábrica se muestran como indispensables para lograr una actitud sindical y laboral de responsabilidad y de contribución efectiva en el proceso productivo. Descubriéndose en ella nuevas formas y ámbitos de participación deseadas y valoradas por el trabajador.

Al concluir expresamos nuestro agradecimiento a los empresarios y sindicalistas a quienes entrevistamos, sin cuya paciente colaboración no hubiera sido posible este trabajo.

Julio Ortega / PARA UNA INTERPRETACION SEMIOTICA DE LA CULTURA PERUANA

PARA avanzar la reflexión sobre la cultura nacional —sobre las culturas que conforman un sistema plural en el Perú— tanto en términos de su propia organicidad como en términos de su pertenencia al escenario latinoamericano, será útil partir desde los resultados de la investigación reciente que provienen de la antropología, la etnohistoria y la sociología de la dependencia; y proseguir hacia una investigación interdisciplinaria pero específica, culturoológica, más formal y comprehensiva, utilizando los aportes de la teoría de la información y la semiótica de la cultura.

Las ciencias sociales han levantado un repertorio descriptivo de comportamientos y valores culturales; y, sobre todo, han contribuido poderosamente a legitimar las percepciones y representaciones del mundo elaboradas por grupos sociales de la esfera tradicional del país. Es cierto que buena parte de ese trabajo empírico no ha discutido teóricamente su propia relación con esas otras dimensiones del país. Tampoco se ha preocupado mayormente por describir el sistema del conocer cultural, la formalidad de lo tradicional dentro de las modernizaciones del país; y se ha limitado, casi siempre, a los “casos”— al positivismo básico del saber académico. Hoy día mucha de esa investigación es por sí misma demostrativa de las condicio-

nes de vida de varios sectores sociales peruanos, pero resulta insuficiente para explicarnos la estructura y las funciones de los hechos que configuran la cultura nacional. Reconociendo, pues, los aportes de las ciencias sociales al proceso de la autoconciencia cultural, se hace necesario investigar más directamente la naturaleza de la experiencia cultural en sus manifestaciones específicas y sistemáticas.

Aunque el conjunto más sensible de las ciencias sociales se había propuesto la tarea de la intermediación entre el país “tradicional” y el país “moderno”, buscando así hacer a aquel menos desconocido ante quienes deciden inconsultamente su destino; lo cierto es que esas disciplinas sufrieron luego del optimismo liberal de los años 60 y del reformismo nacionalista de los años 70, una serie de inadecuaciones entre sus discursos y su noción del país y del lugar que ocupan en él. Así se dió la paradoja del antropólogo radical que asumía ante la reforma agraria una posición retrógrada al considerarla menos deseable que el sistema de hacienda. Sería fácil documentar estos extravíos de la realidad, pero hay un ejemplo más actual e importante: el caso Uchuraccay. Los informes de los intelectuales de la comisión oficial, nombrada para investigar la matanza de los ocho periodistas, pusieron en evidencia no el saber de los discursos sino su igno-

rancia: las explicaciones resultaron insuficientes, y el saber mismo una intermediación ya no a favor de los más débiles. En ese episodio político las ciencias sociales encontraron sus propios límites.

Desde nuestra perspectiva, las ciencias sociales constituyen un texto— o el proceso de un texto —sobre las realidades nacionales, y son, aunque parciales, una de las pocas explicaciones más o menos sistemáticas sobre la esfera de lo social. Sin duda, la noción actual sobre la peculiaridad del pluriculturalismo del país se basa en los trabajos antropológicos, lingüísticos y metaculturales. Todavía no hemos aplicado a los intercambios culturales el modelo mayor del intercambio lingüístico quechua-español, pero la problemática del mestizaje se nos aparece hoy como más compleja y definitiva. Frente a la noción tradicionalista de un mestizaje nivelador, que supuestamente definía a la cultura peruana como la pacificada suma de las partes aborígenes y occidentales, surgió la idea antropológica de la “aculturación”, que fue pronto cuestionada porque suponía la absorción de las culturas americanas en la cultura dominante. Luego se habló de “transculturación” para enfatizar los procesos de cambio y transformación; y de “sincretismos”, para designar las sumas heterogéneas de los dos sistemas de información. Hoy podemos asumir que entre un estado aborígen A y otro occidental Z caben una serie de combinaciones que se ordenan bajo códigos dobles, a veces transpuestos, a veces fundidos en uno nuevo. Varias lenguas culturales hablan utilizando el mismo alfabeto. Por ello, creemos hoy saber que los mecanismos culturales aborígenes no han cesado de incorporar nueva información a sus registros; y que lo que llamamos la “cultura nacional” bien puede estar defini-

da por esos mecanismos, los que andinizaron el mundo en el texto de Guamán Poma de Ayala, peruanizaron el Perú en el de José Carlos Mariátegui, y se propusieron una suma de naciones, una federación de culturas, en el texto de José María Arguedas.

Si la cultura es información (la suma de la información no heredada), sus mecanismos de procesar, intercambiar y almacenar esa información deben ser descritos para establecer la peculiaridad de sus operaciones e interacciones. En cuanto al procesamiento, que decodifica y clasifica los datos, parece evidente que la cultura nacional oscila entre períodos de intensa incorporación de nueva información, y otros períodos de deterioro y destrucción de la información, en los que se pierden mecanismos de registro. Los primeros son períodos de apertura innovadora, de progreso social y democratización, los segundos son de un retroceso social de todo orden. Si los primeros (períodos de incorporación) corresponden a la organización, a la sistematicidad de la cultura, los otros (períodos de deterioro) corresponden a la entropía, a la desorganización de los mensajes y los contenidos, a la pérdida del habla cultural. El mecanismo de la memoria colectiva que es la cultura nacional (allí donde está registrada la información y también los medios de procesarla) actúa como un gran archivo de las identidades (allí donde los sujetos reconocen su habla y su rostro); y, por eso, su estructura es un sistema de relaciones, una jerarquía de códigos y modelos. Así, este archivo dinámico posee una organicidad operativa que es reguladora y que lo convierte en una verdadera fuente de formalizaciones. Pero la entropía no sólo es ocasional; puede ser endémica y erosionar permanentemente los canales de registro de esta gran memoria colectiva. Como

un organismo vivo, la cultura busca reparar esas zonas de conflicto, pero puede hacer parte suya la misma contradicción, incorporándola como su territorio en disputa. De modo que el espejo entrópico forma parte del sistema orgánico. La desorganización corresponde a la organización, la no-cultura es la frontera que traza la propia cultura al regular su espacio. Desde esta perspectiva, por ejemplo, la actual violencia política puede ser entendida como la no-cultura, como la zona de no-organización de la cultura nacional; en ese sentido, la violencia no ha surgido de la nada: ha surgido del mismo proceso dialéctico de las reorganizaciones del estado y la nación, y es su desdoblamiento sin lenguaje, su espejo entrópico.

En el texto de Guamán Poma de Ayala, que es un modelo de la memoria cultural aborígen, una verdadera enciclopedia del saber andino, la organización de la cultura se representa como el desarrollo de la racionalidad oborígen, que es capaz de procesar la nueva información occidental para incorporarla a sus registros y utilizarla en su control del mismo desorden de la colonización. Pero al mismo tiempo, y no sin alarmas, el texto de Guamán Poma describe ese desgarramiento social en su centro: la violencia, que erosiona la capacidad organizativa de la cultura. En una operación propia de la jerarquización tipológica, Guamán Poma describe una larga serie de oposiciones: el principio del orden y la licencia del desorden, el "buen gobierno" posible y el "mundo al revés" tangible, la entropía social y la forma cultural. De esa manera, la cultura es la memoria reparadora pero también el mecanismo reproductor que corrige y el registro dinámico que incorpora. De allí que este primer archivo de la cultura nacional necesite de la escritura, ese registro de la otra cultura,

para organizar la memoria hablada de la cultura nativa en el procesamiento de un nuevo programa. Con la tecnología de los otros se afirma la visión del mundo propia. El resultado no es una mera suma de lo andino y lo español sino la incorporación del código occidental al código aborígen. Siguiendo el proceso de su instancia social y cultural, Guamán Poma hace compatibles a ambos códigos y su texto pertenece ya a un nuevo lenguaje, a la formación de la cultura peruana, que es así una reformulación constante. El texto de Guamán Poma es un privilegiado programa de procesamiento cultural: transforma el espacio exterior en interior, la desorganización en organización, la entropía en información (Lotman et al, 1975).

La antítesis inclusión-exclusión, propia de la cultura, es patente en esta vasta decodificación y transcodificación que es el procesamiento informativo en este modelo textual del mundo reformulado. El segundo mecanismo de la cultura, el del intercambio, traduce y moviliza información de la esfera exterior a la interior, y hace así incluso el datum disímil e incongruente. La sociedad cuenta con su cultura para procesar, para leer, los nuevos acontecimientos históricos, y en períodos de creatividad y energía cultural, tanto el pasado como el porvenir se hacen legibles, porque el presente es controlable. En cambio, en períodos de crisis la cultura aparece deprimida, y la sociedad encuentra que su historia tanto como su destino se han hecho ilegibles, opacos. Siendo la dimensión más social de la cultura, el intercambio de información supondrá una economía del signo, su valoración jerárquica y, en fin, el espacio psicosocial de la comunicación. He aquí el mecanismo que decide la dinámica de una cultura tanto en su interior del subsistema de intercambio

como en su interacción con el exterior. La distribución informativa dentro de la cultura, y también su lugar en el concierto internacional, se precisan en las formas del intercambio. En el texto de José Carlos Mariátegui se trata de los orígenes, modelos y reformas del intercambio tanto en la esfera económico-social como en la histórico-cultural y, además, en la del arte. No es aventurado suponer que justamente los procesos del cambio artístico llevarían a Mariátegui, a través de la crónica en que testimonió la duración de los signos en relevo, al diseño sistemático del intercambio de información como la dinámica que desarrolla horizontalmente, en la naturaleza por definición democrática de la comunicación, los procesos de la cultura. Estos signos, hechos, obras y figuras heroicas, se transforman en la cultura internacional de la época —'nuestra época' es la referencia de identidad creativa— buscando dar cuenta del mayor valor del cambio: el valor de lo nuevo. En el texto de Mariátegui todo recomienza —el 'alma matinal' es su emblema— porque el mundo se rehace y el Perú, ese espacio reacio al cambio, debe transformarse en el escenario de lo nuevo. Mariátegui anuncia los nuevos tiempos porque es un heraldo de la modernidad. Si el texto de Guamán Poma de Ayala intentó incorporar en el universo andino de la tradición la fuerza disruptora de la modernización en marcha, el texto de Mariátegui es un programa condensado para modernizar al Perú en sus propios términos. Para Guamán Poma la modernización sólo podía ser colonial; para Mariátegui sólo podía ser anti-imperial. El intercambio desigual reproduce la estratificación injusta y se sostiene en la distribución antirracional. La forma de esas operaciones retrógradas es la lógica del intercambio feudal. Redistri-

buir la tierra —ese gesto liminar de la lógica del intercambio moderno— será la base de las transformaciones. Y en cada área problemática del balance peruano procede Mariátegui a esta crítica iluminista, racionalizadora, pragmática. Uno de sus aportes centrales, al nivel de la cultura, es su tácita propuesta de que el dilema no está entre el Perú rural y el Perú moderno sino entre las fuerzas antimodernas (retrógradas) y las democratizadoras (nacional-populares). José María Arguedas irá luego a representar el universo conflictivo de esos intercambios no resueltos.

Desde la vanguardia del arte y en la vanguardia de la política, el texto de Mariátegui es una breve, lúcida anotación veraz que opera entre nosotros como un programa de independencia e innovación. Son los valores del cambio los que hacen a este texto una forma cultural modeladora. Por ello, aún cuando la información sea hoy más compleja que la manejada por Mariátegui, su obra es un texto de cultura que va más allá de la descripción y la crítica: tiene junto a sus significados evidentes la función cultural de hacer inteligible (compartible) la necesidad mítica de remodelar el mundo. En el archivo dinámico de la cultura nacional, la persistencia de este texto liminar revela nuestra necesidad de que las transformaciones (el cambio en las jerarquías de los signos) humanicen el ámbito peruano con una modernidad igualitaria; con la utopía cultural del saber y el conocer plenos y comunitarios.

De los tres mecanismos de la cultura —procesar, intercambiar y almacenar información—, el tercer término, que compete a las operaciones de preservar, verificar y controlar la data recibida, es el que define la peculiaridad cultural. Conservar información es fundamental para la sobrevivencia

social pero también para la sobrevivencia de la identidad, que aunque no es una naturaleza preexistente sí requiere verificar en su fuente la autenticidad de los mensajes. Tampoco es éste un depósito simple sino una memoria activa, que retroalimenta, regula y promueve las respuestas culturales, sean estas nuevos textos, acontecimientos históricos o hechos políticos renovadores. Esa jerarquía de códigos que reordenan el modelo del alfabeto combinatorio da cuenta tanto del valor social de la data como de su función reparadora o curativa. En la historia peruana muchas veces los grupos humanos han debido apelar a esta fuente común para restañar sus heridas, explicarse la violencia, responder a la crisis y entender la muerte temprana. En el mito de Inkarrí, por ejemplo, una cultura que ha perdido su cuerpo en la dominación acude a su memoria mítica para reconstruirlo como un cuerpo desde la muerte y para el nuevo orden futuro de la justicia.

El texto cultural de José María Arguedas es el que parece modelar mejor esta reserva de información identificatoria en la cultura nacional. Quizá no es casual que ese texto concluya con una carta de suicida: el suicidio de Arguedas es una suerte de herida cultural porque ilustra la paradoja del sujeto que habiendo preservado la memoria de su mundo no encontró sosiego en él. Y esa es una paradoja trágica, que hasta cierto punto denuncia las inadecuaciones entre las esferas cultural y social del país. Este trabajo por reconstruir los mecanismos de la memoria colectiva en la actualidad conflictiva es característico del íntimo drama del texto de Arguedas. No se trata ya de reorganizar el espacio social para sostener la legitimidad andina (Guamán Poma), ni solamente de racionalizar los términos

de la desigualdad para reorganizar el país (Mariátegui); se trata, para Arguedas, de incorporar las formas conflictivas y destructivas que son parte interna de la experiencia multiétnica peruana; de incorporarlas a un proceso de humanización de la violencia, proceso por el que la cultura nacional debe pasar para cernir la negatividad y sobrevivir la injusticia. En la tradición humanista e iluminista, Arguedas concibe la violencia como legible: hasta la violencia puede ser creativa si es asumida como un lenguaje en el espacio de la comunicación, allí donde caben todas las hablas. La cultura como saber acumulado reordena el caos; lo confronta, lo organiza y lo hace parte de su proceso de incorporaciones. Por eso la obra de Arguedas, al nivel de las historias, está llena de violencia gratuita, de cóleras y abusos, de irracionalidad y de injusticia; y al nivel de las hablas está llena de voces desgarradas, discordantes, exacerbadas y, al final, de las voces incoherentes de los hombres sin lugar social. Pero si en primer término esta obra narrativa es una viva denuncia de la injusticia en el Perú, en un segundo plano este texto de cultura nos demuestra hasta qué punto la violencia es parte interna del tejido social peruano; al extremo que casi no se puede entender la realidad nacional sin su pareja autodestrucción. Esa función del texto de Arguedas es perturbadora pero es otra necesidad característica de la cultura.

Así como ésta requiere de las formulaciones complejas de su pasado (Guamán Poma, pero también el Inca Garcilaso) y de los programas donde el porvenir se hace inteligible (Mariátegui, pero también Haya de la Torre), la cultura necesita su otro espejo constitutivo, el del caos y la desorganización que, en ciertas etapas, debe elucidar para reconocer sus fron-

teras y reparar sus zonas críticas. Así en el texto de Arguedas la idea de nación aparece desgarrada por su contradicción, por la usurpación de los espacios naturales, sociales y culturales que ejercen los poderes no legitimados. Y, sin embargo, este texto suma la discordia como parte de la memoria porque la cultura es el conocer integral de la vida en su diversidad. Ello ocurre no sin drama, muchas veces porque el código cultural aborígen y el código cultural occidental jerarquizan la misma información de modo diferente; no pocas veces resulta imposible el proceso de sumarlos, y la destrucción triunfa sobre los individuos. Por eso, el modelo es una expansión gnoseológica y endógena: crece desde dentro de la cultura, sincrética y heteróclitamente. Es un modelo del mundo cultural hecho de varios mundos sociales, o sea un universo multiétnico y pluricultural cuya unidad posible es una necesidad de la sobrevivencia humanizada.

Desde esta perspectiva, resulta interesante que leamos hoy a Guamán Poma, Mariátegui y Arguedas como a una secuencia de textos que junto a sus significados particulares tienen funciones culturales. Estos textos dificultan una estructura cultural nacional, capaz de producir paradigmas de interpretación con los cuales hacer legibles las dimensiones históricas, políticas y sociales de la experiencia nacional. En ese sentido estructural, actúan al modo de un lenguaje nacional que reordena los otros textos culturales en subsistemas cambiantes. Estos textos son programas condensados de nuestra condición cultural. Y no sólo hablan por sí mismos sino que revelan mucho de nuestras necesidades; de modo que otros lectores pueden encontrar en ellos, más tarde o en otra parte, distintas funciones. Es el caso del texto cultural de Ricardo Palma, que

fue extraordinariamente rico para el Perú de los años 20-30, en tensión con el texto de González Prada, pero que hoy más bien leemos casi arqueológicamente para saber cómo se concebían a sí mismos sus lectores. Después de Arguedas, un nuevo texto de cultura se ha ido constituyendo: el de Julio Ramón Ribeyro, que articula las versiones de la sobrevivencia urbana.

El texto de la cultura es una ampliación de las funciones originales del discurso, y no sólo del literario. Todavía nos falta una tipología de los textos de cultura, en la que habría que describir las funciones de los textos populares, políticos, sociales, artísticos, religiosos, disciplinarios, etc. La teología de la liberación, por ejemplo, constituye un texto de cultura muy importante, por su función polisémica que lo vincula a otros textos culturales que se orientan hacia la praxis. Si la cultura es la suma de todos esos textos, en algunos de ellos, como en Guamán Poma, Mariátegui y Arguedas, hace patente sus mecanismos, procesos y modelos. Más que hacia los textos mismos, la cultura peruana parece orientarse hacia las funciones que esos textos potencian; y por eso podemos leer la historia como un proyecto utópico, el ensayo como el modelo socializador y a la novela como una forma de la verdad. Así ampliamos las funciones meramente genéricas de esos textos.

También es peculiaridad de esta cultura entender el proceso de la organización del Estado en sus relaciones con la nación plural como un proceso de reorganización permanente; tanto que el conjunto institucional no acaba de ser del todo representativo; su legitimidad es parcial y su futuro siempre revisable. Aunque esta percepción advierte de la necesidad colectiva de la legitimidad, su relativismo acentuado por los grupos que compi-

ten por el control estatal puede ser otra zona entrópica que disuelva los esfuerzos de concentración. Entre todos los textos, el texto político parece el más zozobante y provisorio, pero su función cultural, su poder organizativo, puede ser una fuente de cambio. Todo nos lleva, desde el texto de la cultura, a la necesidad de reformular el texto de la política para fundamentar una relación más legítima entre el Estado y las naciones. En la perspectiva de la cultura esa necesidad exige contar con los mecanismos creativos que promueven el acceso de la mayoría a más y mejor información. Porque en una cultura donde muy pocos producen información, las mayorías viven una pasividad espiritual limitativa. Sólo si las mayorías participan en la producción de la información, generando sus propios circuitos, asumiendo los papeles de la gestión y la creación informativas, podremos avanzar hacia la difícil democratización de la vida cotidiana, verdadero desafío de nuestra generación, nuestro propio programa de cultura aquí y ahora. Porque la participación en todo el circuito informativo es necesidad humana básica (tanto como el pan y el pasaje). Ahora bien, hay un problema subyacente a esta discusión y es el de las relaciones conflictivas entre tradición y modernización. Las teorías de la modernización compulsiva medían nuestro atraso según el progreso de los centros hegemónicos, y consideraban el modelo de desarrollo occidental como universal, pero su etnocentrismo no era sólo una negación de las nacionalidades sino una práctica política y económica de dominación. Lo que hoy se llama la "crisis de la deuda" del Tercer Mundo ilustra bien el fracaso de esas teorías hegemónicas, aunque ese fracaso es todavía a costa de nuestras poblaciones. Más tarde, la teoría de la dependencia emergió como una crítica de

las dominaciones de la metrópoli, reproducidas por la estratificación al interior del país y las alianzas del capitalismo transnacional. La complejidad de las situaciones presentes exige ir más allá de esa constatación básica, precisamente hacia donde los modelos de la dominación son disputados a nivel cotidiano, y donde la tradición y la modernidad son la interacción de la experiencia social. Se ha documentado bien los períodos de modernización acelerada, describiéndolos a partir de los procesos de industrialización, la formación de las clases, la urbanización, el progresivo tránsito de la sociedad feudal a la civilización urbana. También conocemos que esa modernización desigual muchas veces reforzó las estratificaciones, y no intensificó la democratización. Al contrario, se diría que son los procesos desmodernizadores (la irrupción urbana de los desposeídos por una modernización incautada) los que han democratizado, desde la crisis, los espacios sociales, empezando por la ciudad de Lima, verdadero monumento al fin de la modernización. Pero todavía nos falta describir la textura de las fusiones, transformaciones y síntesis (disformes, disfuncionales, heterodoxas) entre el universo tradicional (que en el Perú es tanto aborigen como hispánico) y el de la modernización. Este proceso hace la diferencia que somos desde el origen mismo, ya que las Indias fueron una expansión europea desde y hacia lo moderno; y fue América Latina otra versión de la fe ilustrada en la razón modernizadora de las repúblicas liberales. Los otros momentos modernizadores, promovidos por la industrialización extractiva, están también señalados por renovaciones en términos del desarrollo cultural; es el caso del crecimiento de los partidos políticos populares, la democratización de la educación, la mayor información disponible, etc. Otra ins-

tancia modernizadora fue la puesta en crisis del modelo de la organización del Estado en el corto y decisivo experimento nacionalista de Velasco Alvarado.

La crítica cultural a las dicotomías impuestas por la supuesta estructura tradición-modernidad parte hoy de la evidencia siguiente: tradición y modernidad no deben ser vistos como separados sino como continuos. Si son dialécticamente relacionados, en lugar de dicotómicamente, y si las variaciones internas son mejor evaluadas, veremos la importancia decisiva que tienen sectores de la sociedad tradicional que contienen la fuerza del cambio estructural (Abdel-Malek, 1983). Para comprender los procesos de modernización hace falta estudiar el papel de los sectores tradicionales en el cambio. Porque si la mera dicotomía tradición-modernidad es desestructurante, su entramado efectivo estructura la especificidad moderna de lo tradicional, su control de los procesos, sus aperturas y estrategias de crecimiento. Nos admiramos de las actuales tácticas chinas de modernización pero no son menos astutas y lúcidas que las de nuestros grupos aborígenes en ciertas etapas de expansión.

Al final, las relaciones de tradición y modernidad se definen frente a la

noción de desarrollo. Si se entiende desarrollo sólo como el crecimiento económico se recae, sin remedio, en la dicotomía y, por ende, se pierde la energía creadora de la cultura como programa de desarrollo humanizador. Incluso en el Tercer Mundo las políticas de desarrollo han sido constantemente economicistas y, así, políticas de inserción simple a las reglas del mercado hegemónico, al régimen financiero y crediticio gestor, y a la modernización parcial, que recorta precisamente nuestro acceso fecundo a la modernidad, que es el verdadero espacio del desarrollo colectivo. Los programas periódicos de planificación son los de la racionalidad económica desarrollista del mercado modelizador. Como siempre, las culturas nativas han debido absorber, no sin costos, la agresividad de esas políticas, que han fracasado en muchas partes, y que nos dejan otra vez al comienzo del camino, sólo que con mayores costos y menos recursos. En estos años de crisis, violencia y miseria, la cultura será el último territorio habitable; o el primero, si de recomenzar desde tierra firme se trata. Conocer mejor las operaciones distintivas de este espacio de recuperaciones es una tarea específica, una respuesta cultural nuestra, para las nuevas sumas del porvenir.

BIBLIOGRAFIA

- ABDEL-MALEK, Anisuzzaman y Anouar, *Culture and Thought in the Transformation of the World*, St. Martin Press, New York, 1983.
- FAWCETT, Robin et al, *The Semiotics of Culture and Language. Language and other Semiotic Systems of Culture*, Frances Pinter, 1984.
- LOTMAN Ju. M. et al, *Theses on the Semiotic Study of Culture (as Applied to Slavic Texts)*, De Ridder Press, 1975.
- LUCID, Daniel P. *Soviet Semiotics, An Anthology*, Johns Hopkins University Press, 1977.

- MAC CANNELL, Dean y Juliet Flower, *The Time of the Sign, A Semiotic Interpretation of Modern Culture*, Indiana University Press, 1982.
- Semiosis, *Semiotics and the History of Culture*, In Honorem Georgii Lotman, Michigan Slavic Contributions, 1984.
- SERRANO, Sebastián, *Signos, lengua y cultura*, Barcelona, Anagrama, 1980.
- UNESCO, *La culture, clef du développement*, Paris, 1983.

Carlos Iván Degregori / DEL MITO DE INKARRI AL MITO DEL PROGRESO: poblaciones andinas, cultura e identidad nacional

EN las ciencias sociales se ha puesto con frecuencia especial énfasis en analizar los procesos de desestructuración y fragmentación de identidades en las sociedades andinas.¹ Ya desde sus títulos, algunas de las principales reflexiones —*De indio a campesino* (Spalding, 1974), “De imperio a nacionalidades oprimidas” (López, 1979)— revelan su objeto de estudio: la conversión de una sociedad compleja en una capa o clase, apenas con ciertas especificidades culturales de interés principalmente etnológico.

Dicho énfasis es comprensible y refleja una realidad que se fue configurando a lo largo de nuestra historia, desde la Conquista hasta las primeras décadas del presente siglo. *El mundo es ancho y ajeno* de Ciro Alegría describe literariamente la culminación de este proceso. Al final de la novela la comunidad de Rumi, acosada, arrinconada y finalmente masacrada, sufre una “muerte de cuatro siglos”: “—¿Adónde iremos? ¿Adónde?—

1. El término “sociedades andinas” sigue siendo impreciso. Pero como afirma Alma Alberto Flores Galindo (1986: 12), puede tener más de una utilidad “porque permite, por ejemplo, desprenderse de las connotación racista que implicaba la palabra indio; evoca la idea de una civilización; no se limita a los campesinos, sino que incluye a pobladores urbanos y mestizos; toma como escenario la costa y la sierra...”.

implora Marguicha mirando con los ojos locos al marido, al hijo, al mundo, a su soledad”.

Paisaje después del genocidio, podrían titularse las afirmaciones de Rodrigo Montoya (1981) cuando constata en Puquio, su pueblo natal, la dramática atomización de identidades que acompañó el asedio y destrucción de las sociedades andinas. Montoya relata cómo en Puquio el campesinado no se reconoce peruano o “andino”, ni siquiera puquiano, sino tan sólo Ccollana, Ccallao, Pichqachuri, es decir, miembro de su ayllu. Aun cuando exagerado, en tanto ese mismo campesino se definía también seguramente como *runa* en contraposición a los mistis, el ejemplo resulta ilustrativo. De alguna manera, hacia principios del presente siglo, un círculo parecería haberse cerrado por completo: las poblaciones andinas, que se elevaron del ayllu a sociedades complejas, imperiales, emprendieron luego de la Conquista el retorno a la semilla, el regreso al ayllu primordial.

Sin embargo, algo comenzaba a suceder entre el campesinado indígena por esa misma época. El avance del mercado, el Estado y los medios de comunicación comenzaban a transformar las condiciones objetivas de existencia de esas poblaciones —primero sus prácticas y luego sus conciencias— y las colocaba en mejores condiciones

para enfrentarse a sus antiguos opresores: el gamonalismo y los poderes locales. Si bien la categoría "indio" encuentra dificultades para dejar de identificarse con "campesino pobre", resulta indiscutible que las poblaciones andinas vuelven a diferenciarse y complejizarse.

Un trabajo pionero escrito por Quijano en 1964 sobre lo que él denominó "proceso de cholificación", intentó aprehender esa nueva complejización. Pero curiosamente, si bien términos como "cholo emergente" hicieron fortuna en ciertos círculos intelectuales, el trabajo permaneció más bien como un esfuerzo relativamente aislado. Las investigaciones sociales, incluyendo las del propio Quijano, se orientaron mayormente por otros derroteros. Y es así como un hecho trascendental no fue adecuadamente calibrado: cuando a mediados de siglo los antropólogos (re)descubren el mito de Inkarrí, este se encuentra ya confinado entre las poblaciones más alejadas, porque entre las décadas de 1920 y 1960, y sobre todo a partir de mediados de siglo, entre la mayoría del campesinado el mito de Inkarrí había empezado a ser remplazado por el mito del progreso.²

Atrapados entre el indigenismo y el desarrollismo, parafraseando a Eco podríamos decir que ni apocalípticos ni integrados ponderaron adecuadamente lo profundo de esa transformación, las nuevas tensiones que ella instalaba en las poblaciones andinas y, por tanto, en el país.

2. Más preciso sería hablar en este caso de utopía, en tanto subyacente encontramos una visión lineal y no cíclica del tiempo, o incluso de 'ideología' (véase Urbano, 1977). Nos quedaremos, sin embargo y por ahora, con mito, en parte metafóricamente, en parte para aludir a otros significados. a veces contradictorios de la palabra: idea movilizadora, espejismo, ilusión, etc.

Los indigenistas se resistían a constatar la magnitud del cambio. Para la vertiente culturalista el mito de Inkarrí probaba la vigencia de las estructuras ideológicas andinas prácticamente inmutables. La vertiente radical, reeditando al Valcárcel de *Tempestad en los Andes*, quiso leer en el mito el anuncio de una revolución inminente: indígena, socialista o incluso, durante el velasquismo, "ni capitalista ni comunista".³ Para los desarrollistas, por el contrario, Inkarrí constituía una antigualla. Lo importante era el progreso, entendido acriticamente como "integración de la población aborigen", esa especie de etnocidio rechazado por Arguedas cuando exclama: "yo no soy un aculturado".

Pero unos y otros toman partido desde fuera, sin reconocer cabalmente que las poblaciones campesinas andinas viven *de facto* un proceso de cambios preñado de ambigüedad y cuyos resultados aparecen altamente contradictorios, más aún por su carácter fundamentalmente espontáneo ante la ausencia o debilidad de sus posibles representaciones políticas.

En algunas regiones el mito del progreso había aparecido bastante temprano. En Pacaraos, por ejemplo, comunidad ubicada en el alto Chancay (Huaral), donde ya en 1868 la comunidad contrata un preceptor. Sintomáticamente, siete años más tarde, en 1875, la asamblea comunal trata de eliminar de las fiestas religiosas todas las obligaciones "paganas y pernicio-

3. La posibilidad de un cambio revolucionario fue y sigue siendo real. El no desentrañar las contradicciones del proceso de cambio en las poblaciones andinas es una de las causas que impide plasmarlo. La imagen de Hugo Blanco, primero acogido y luego abandonado por los arrendires de La Convención (y quince años más tarde por los electores del país), se ha vuelto al respecto paradigmática, pero su caso no es único.

sas..." por ser "atrocés... nocivas... y contrarias al progreso y adelanto del pueblo..." así como "...al buen curso de la civilización". De acuerdo a ello, banderas peruanas habían de remplazar antiguos ornamentos prehispánicos bajo pena de multa. Así también, los bizcochos que adornaban las andas de la Virgen del Rosario serían remplazados por "...adornos más honestos y decentes". (Degregori y Golte, 1973).

El cambio resultaba notorio. Las costumbres locales se volvían perniciosas y paganas, deshonestas e indecentes. Desde una perspectiva, la comunidad se integra crecientemente a la sociedad nacional; desde otra, se aliena: los miembros se multan a sí mismos por conservar particularidades culturales. Cabe mencionar, sin embargo, que por lo menos hasta la década de 1960 del presente siglo, los bizcochos continuaban adornando las andas de la Patrona del pueblo y los ornamentos prehispánicos coexistían con banderas peruanas. Por otro lado, la nueva actitud resulta fructífera cuando se articula con las viejas estructuras comunales: en 1891 la comunidad decide mandar dos jóvenes para que aprendan el oficio de herreros en otro pueblo, Acos. También en 1891 se instituye un impuesto a los propietarios de ganado con el fin de favorecer las escuelas.

La idea de progreso se difunde de manera desigual. Pacaraos se encuentra relativamente cerca de Lima. Pero todavía en la década de 1920, en lo que se denominaba con cromático racismo "mancha india" y hoy con neutralidad geométrica "trapecio andino", movimientos campesinos imaginan la restauración del Tawantinsuyu y dirigentes indígenas se proclaman incas. Poco a poco, sin embargo, incluso los propios mitos y relatos del ciclo de Inkarrí van siendo contaminados por

la nueva ideología. Así, en Urcos (Cusco) se dice que:

"...los *inkas*, que vivieron en la gran ciudad del Cusco tenían gran poder y pudieron hacer grandes cosas, como ciudades, caminos y fortalezas, porque Dios los hizo así, pero no se les dio el gran poder de saber leer... los *mistis* son los hijos últimos de Dios, los "chanas" de la creación y así hacen lo que se les antoja y Dios les soporta los pecados; además saben leer" (Marzal, citado en Flores, 1986: 82-3; subrayados nuestros).

Y así llegamos al mito de la escuela, recogido y relatado en diversas ocasiones por Rodrigo Montoya: la ausencia de la escuela, el no saber leer y escribir, aparecen en él como sinónimo de oscuridad, noche (*tuta*); con la escuela y la alfabetización se hace la luz, llega el día (*punchau*). ¿Alienación? A un nivel. Pero sobre todo ambigüedad. Después de todo, ya Manco II y los incas de Vilcabamba aprendían castellano, montaban a caballo (¿los camiones de entonces?) y buscaban españoles que les enseñaran el uso de armas de fuego. Túpac Amaru II podría ubicarse en similares coordenadas. Y si recordamos con Max Hernández esa tradición de Ricardo Palma en la cual dos conquistadores intercambian melones y una carta que, aun cuando no los puede "ver", delata a los indios transportistas que consumieron algunos de los frutos, reconoceremos también que el castellano y la lectura fueron desde un principio —desde Valverde mostrándole la Biblia a Atahualpa— instrumento privilegiado de dominación. Conocerlo es, de alguna manera, convertirse en Prometeo que le arrebató el fuego (la luz) a los wiracochas que se pretendían dioses.

"Édúcate si quieres ser libre" decía la inscripción de un monumento a la

entrada del pueblo de Quinua (Aya-cucho) antes de su remodelación en 1974. ¿En qué medida la frase expresaba el gesto paternalista del criollo ilustrado tratando de “civilizar al indio”, el deslumbramiento del maestro mestizo que descubre “occidente”, o las aspiraciones democráticas de los propios comuneros? Todas esas motivaciones parecieran estar presentes, pero la resultante va a depender en grado significativo de las que traigan los “educandos”, en este caso las poblaciones campesinas.

Lo cierto es que el tránsito del mito de Inkarrí al mito del progreso reorienta en 180 grados a las poblaciones andinas, que dejan de mirar hacia el pasado. Ya no esperan más al Inka, son el nuevo Inka en movimiento. El campesinado indígena se lanza entonces con una vitalidad insospechada a la conquista del futuro y del “progreso”. La escuela, el comercio y en algunos bolsones el trabajo asalariado, son los principales instrumentos para esa conquista a la cual la migración a las ciudades —crecientemente planificada— le abre nuevos horizontes.

Se potencia así un conjunto de elementos, inscritos en la forma de producir y de reproducirse del campesinado andino, que habían sido constreñidos hasta servir apenas para la supervivencia dentro de los límites cada vez más estrechos de las comunidades: la plasticidad de la familia extensa, la capacidad de organización y de agregación para el trabajo a través de los diferentes mecanismos de reciprocidad, el pragmatismo y la versatilidad desarrolladas en el aprovechamiento de un máximo de pisos ecológicos.

Si es verdad que por sus frutos los conoceremos, es indudable que la escuela, las migraciones y el proceso de modernización en general, han tenido

efectos etnocidas brutales. Víctimas principales, especialmente en el nuevo mundo urbano: la lengua y las vestimentas tradicionales, los dos principales signos exteriores por los cuales los indios resultaban fácilmente reconocibles y además despreciados, en tanto la discriminación es más cultural que estrictamente racial. El título de un libro de Jürgen Golte y Norma Adams, próximo a ser editado por el IEP, resulta bastante explicativo del carácter, en un principio sigiloso, que asume entonces la invasión andina a las ciudades: *Los caballos de Troya de los invasores: estrategias campesinas para la conquista de la gran Lima*. Dicho carácter tiene sentido principalmente si tomamos en cuenta la adversa correlación de fuerzas sociales y políticas en las cuales se despliega la contraofensiva andina; pero en parte, también, porque ese parece ser, con variantes, el costo de la modernización. En palabras de Franco (1985: 16): “la transformación de su identidad cultural fue el precio que debieron pagar las masas culturalmente indígenas para ocupar las ciudades”.

Es que, sin restarle importancia a pérdidas tan graves como el idioma, es visible que las poblaciones andinas, al migrar a las ciudades no sufren un proceso generalizado de desculturación. Por el contrario, otros elementos persisten e inclusive se afianzan: la tradición de ayuda mutua y trabajo colectivo; el rescate de manifestaciones como la música, el canto, la danza, que se cultivan en millares de asociaciones provincianas, clubes culturales, conjuntos y bandas musicales; la reconstrucción en las ciudades de las fiestas patronales de los pueblos de origen e incluso una reafirmación regional antes poco común. Esa continuidad cultural tiene con frecuencia bases materiales que la sustentan: un sector significativo de migrantes andi-

nos mantiene relaciones económicas con sus pueblos de procedencia.

A pesar de los aspectos etnocidas, es posible afirmar que los efectos de ese tránsito han sido principal y profundamente democratizadores e integradores en la sociedad peruana. La lucha por la tierra, la principal, golpeó de muerte el poder político de los gamonales, resquebrajó las barreras estamentales subsistentes en el campo y conquistó la ampliación de la ciudadanía. Pero quisiéramos regresar a las grandes migraciones y la lucha de las poblaciones andinas por conquistar un espacio geográfico y social en las ciudades.

Las primeras grandes oleadas de migrantes estuvieron compuestas por jóvenes que a través de los resquicios abiertos por el mercado, escapaban a un posible futuro como waqchas, siervos o clientes para convertirse en las ciudades en pioneros que a lo largo de décadas y reforzados por las sucesivas oleadas migratorias fueron delineando una nueva identidad colectiva como trabajadores/ciudadanos/"gente de pueblo" (Degregori et. al. 1986). En ese periplo se muestran más democráticos, nacionales y modernos que los sectores dominantes y también que los sectores populares criollos. Esa afirmación no constituye tanto una exaltación de lo popular andino como una comprobación de la debilidad de los dominantes y de lo que Mariátegui denominara el "demos" criollo.

Ya en 1976 Fioravanti demostró que en el valle de La Convención los campesinos arrendires resultaban netamente más modernos que los anquilosados terratenientes cusqueños. Algo semejante podríamos decir, en muchos aspectos, de los migrantes que combinando pragmatismo y audacia se jugaron el futuro en los arenales que bordean Lima y otras ciudades costeñas,

en contraposición, por ejemplo, a la burguesía lastrada por el rentismo e incluso a los habitantes de los tugurios.

Por otro lado, la acción de los migrantes impulsa objetivamente el tránsito del Perú estamental del status adscrito y las iniciativas sofocadas, al Perú del status adquirido y una cierta meritocracia. Dichas poblaciones desarrollan una lucha democrática por la igualdad de condiciones sociales de los habitantes de la urbe y resultan, si cabe, más ciudadanos en tanto arrancan la ampliación de una ciudadanía que les era escamoteada. A partir de esa necesidad de luchar para conquistar derechos, a través de los sindicatos, las asociaciones barriales y las innumerables instituciones en las que participan, esos pobladores han ido sedimentando una tradición de autogobierno y organización democrática más densa que la existente, por ejemplo, entre las clases medias urbanas.

Las grandes migraciones son uno de los fenómenos que permiten, así, el tránsito de una identidad étnica a una identidad nacional. Lima y las grandes ciudades se convierten en lo que para Uriel García eran los pueblos serranos en los años 20: "retortas de la nacionalidad". Sin embargo, la resultante no es una homogenización uniformizadora, sino que se ubica más cerca de la "unidad de lo diverso", del Perú de todas las sangres que anhelaba Arguedas. Este resultado tampoco es producto sólo de la fortaleza de las tradiciones andinas sino, además, de la debilidad de un principio agregador nacional-estatal que impulse, por otros rumbos, la integración nacional desde el Estado. Esa debilidad deja resquicios para el fortalecimiento de un tejido nacional democrático desde el pueblo. Las siguientes palabras de una migrante costeña son una muestra mínima pero cristalina de

cómo en un mismo proceso los sectores populares, no sólo andinos, se han transformado ellos mismos y han transformado el país:

“Las costumbres de uno es la costumbre de todos, yo no soy serrana y bailo huaynos, los de la sierra comen comida del norte, así que para nosotros es igual, no decimos éste no me gusta porque es de allá o de acá”. (Degregori et. al. 1986).

Así, los flujos migratorios, especialmente por las características que asume la migración en el país, contribuyen a sentar las bases para que las poblaciones de origen provinciano, especialmente las andinas, puedan reconocerse como peruanos, trabajadores y ciudadanos. Podríamos decir que el cuerpo fragmentado y disperso de Inkarrí se recompone, pero cuando está nuevamente completo, resulta no ser ya el viejo Inka sino estos nuevos peruanos cuyo perfil comenzamos recién a avizorar. Si el final de *El mundo es ancho y ajeno* describía el nacer del proceso de atomización física y pulverización de identidades en las poblaciones andinas, el final de *Todas las sangres* corresponde a los inicios de la nueva situación. La novela termina también en una masacre, pero el tono, la “disposición de fuerzas sociales”, es otro. Rendón Willka, dirigente campesino, se dirige al capitán que lo fusilará y le dice palabras que hoy son célebres:

“Los fusiles no van a apagar el sol, ni secar los ríos, ni menos quitar la vida a todos los indios. Siga fusilando... hemos conocido la patria al fin. Y usted no va a matar la patria, señor... Somos hombres que hemos de vivir eternamente. Si quieres, si te provoca, dame la muertecita, la pequeña muerte, capitán”.

“La muerte de cuatro siglos” de Ciro Alegría se transforma en el nuevo

contexto en “la pequeña muerte”. El oficial procede al fusilamiento pero tanto él como sus guardias escuchan como “un sonido de grandes torrentes que sacudían el subsuelo, como que si las montañas empezaran a caminar”. También en Lima advierten “como si un río subterráneo empezara su creciente”.

Veinte años después, dos ensayos (Matos, 1984; Franco, 1985) tratan de avizorar cuál ha sido el rumbo y cuál el actual caudal de ese río arguediano. A pesar de la riqueza caleidoscópica en su descripción del “nuevo rostro del Perú”, el ensayo de Matos parece desfallecer al encarar un tema tan crucial como la relación Estado/sociedad. Como advierte Grompone (1985), un Estado cuyo poder no es cuestionado sino por su incapacidad (sin tener en cuenta los grupos a los que represente), tiene allí un encuentro dramático con una sociedad donde la dimensión política no existe.

Más corto y menos publicitado, pero igualmente importante, el ensayo de Franco retoma de alguna forma las proposiciones de Quijano y, actualizándolas, postula que nuestra identidad nacional no es más problema ni posibilidad en tanto el Perú existe como nación culturalmente chola: “la conversión en Estado no parece ser sino una cuestión del tiempo por venir. Ello define al presente como una víspera”.

Habría que preguntarse, sin embargo, si el Estado es algo que se dará por añadidura, simple coronación sin mayores sobresaltos, de todo un proceso económico y sociocultural. Si la construcción de una nación que germina desde la sociedad y especialmente desde sus contingentes populares, culmina cuando ésta se expresa en el Estado, ¿no será más bien que éste es un momento o una sucesión de mo-

mentos en los cuales se concentran un conjunto de tensiones acumuladas en todo el período previo, variando sustancialmente la relación Estado/sociedad, adecuándola a lo que se venía gestando desde abajo?

En otras palabras, para la solución del problema nacional no basta alcanzar una identidad cultural "chola". Es necesario, además, el desarrollo de un bloque nacional-popular que transforme revolucionariamente el Estado, de modo que la sociedad se reconozca plenamente en él. Mientras tanto, la misma realidad que nos lleva a constatar éxitos de los sectores populares (en este artículo, de las poblaciones andinas), en el plano de la movilidad social, nos revela asimismo su fragilidad, en tanto siguen siendo sectores *subordinados*.

El bloqueo del proceso velasquista en los 70 mostró los límites de la vía autoritaria, nacional-estatal, de construcción de la nación. La posterior crisis económica y la persistente condición subordinada de los sectores populares hacen que el mito del progreso toque también sus límites. Más allá

de la muerte de los mitos, germinan y esperan su momento Sendero Luminoso y su gemelo antagónico: el fascismo. Si luego de seis años y a pesar de su inédita voluntad política SL no ha logrado avanzar desde las franjas marginales de jóvenes desilusionados hacia el "mainstream" popular, ello nos revela la fuerza que a pesar de todo continúa conservando allí el mito del progreso y la autopercepción de "éxito", alcanzado o posible, que se transmite al menos en cierta medida a las nuevas generaciones, especialmente del contingente andino migrante. Nos revela asimismo, las esperanzas que continúan despertando tanto Izquierda Unida como el nuevo populismo que despliega el APRA desde el Estado.

Pero si hemos presentado principalmente las luces, es necesario tener también presentes las sombras. Y desgraciadamente, los días en la historia pueden prolongarse casi indefinidamente. Tal vez más que una víspera, el presente se nos aparece como una travesía al filo de la navaja entre la regresión disgregadora autoritaria y la consolidación nacional democrática.

...cho por el gran protagonismo de la década del 70 y movimientos populares organizados (como toda "la izquierda de Defensa"). La liquidación de la oligarquía y la presencia activa de los sectores políticos populares abren un nuevo mapa de la realidad peruana, y con ello una diferente manera de entender y sentir la cultura. El que hacer artístico, entonces, se impregna de la nueva conciencia social revolucionaria.

En lo político, la efervescencia de los 80 expulsa el arte de Velasco, que a su vez permite entender a Aldo Marchesi. En lo cultural el fenómeno es similar: la ruptura de los 80, sus experimentos y búsquedas desembocan en todo aquello que abre el se-

REFERENCIAS

- DEGREGORI, Carlos I., GOLTE, Jürgen (1973). Dependencia y desintegración estructural en la comunidad de Pacaraos. IEP. Lima.
- DEGREGORI, Carlos I., BLONDET, Cecilia, LYNCH, Nicolás (1986). Conquistadores de un nuevo mundo: de invasores a ciudadanos en San Martín de Porres. IEP. Lima.
- FLORAVANTI, Eduardo (1976). Latifundio y sindicalismo agrario en el Perú. El caso de los valles de La Convención y Lares (1958-64). IEP. Lima.
- FLORES GALINDO, Alberto (1986). Europa y el país de los incas: la utopía andina. Instituto de Apoyo Agrario, Lima.
- FRANCO, Carlos (1985). "Nación, Estado y clases: condiciones del debate en los 80", en *Socialismo y Participación* N° 29. Lima, pp. 1-16.
- GRAMPONE, Romeo (1985). *Talleristas y vendedores ambulantes en Lima*. DESCO. Lima.
- LOPEZ, Sinesio (1979). "De imperio a nacionalidades oprimidas", en *Nueva Historia General del Perú*. Mosca Azul Ed. Lima. pp. 231-264.
- MATOS MAR, José (1984). *Desborde Popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú*. IEP. Lima.
- MONTOYA, Rodrigo (1981). *Intervenciones en "Problema nacional, cultura y clases sociales"*. DESCO. Lima.
- QUIJANO, Aníbal (1980). *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*. Mosca Azul Ed. Lima.
- SPALDING, Karen (1974). *De indio a campesino. Cambios en la estructura social del Perú colonial*. IEP. Lima.
- URBANO, Henrique (1977). "Discurso mítico y discurso utópico en los Andes", en *Allpanchis* N° 10. Cusco. pp. 3-14.

Roberto Miró Quesada / ARTE URBANO: lo popular que viene del futuro

QUIZA nunca como ahora, las diversas expresiones artísticas conocen un desarrollo que nos obliga —como en este momento— a ocuparnos de ellas. No es únicamente la música, el teatro y la plástica quienes pugnan por hacerse un espacio cada vez mayor, sino que se vienen sumando expresiones ausentes hasta no hace mucho, como por ejemplo la danza moderna. Calibrar este movimiento requiere precisar el contexto social y político que ocurre en el país desde hace por lo menos tres décadas, para poder entender el por qué de ciertas características.

La década del sesenta es un punto de referencia, no solamente a nivel internacional —la revolución cubana, el mayo francés, la primavera de Praga, las revueltas universitarias norteamericanas— sino también nacional: la llegada de Velasco. Todos estos acontecimientos son el resultado de un proceso que se inicia desde fines de los 50 para culminar en ese cambio de sensibilidad que se anudará casi unánimemente en 1968. Es decir, lo que marcará a la década del 70 será aquello que se cocinó en los sesentas y que creo que de alguna manera continúa hasta hoy; como creo que mucho de la ruptura que hubo en el paso de los 50 a los 60 se origina a fines de la década del 40, con el comienzo definitivo de la hegemonía norteameri-

cana a nivel mundial. En el caso peruano —y dentro del campo cultural— el advenimiento del abstraccionismo llevado a cabo por Ricardo Grau inaugura una etapa que aún no termina.

Hablar de democracia en el Perú desde la óptica teórica del liberalismo es un sinsentido, no solamente porque es precisamente la postura liberal la que muestra claramente el mal funcionamiento de esa democracia, sino porque es inadmisibile reducir el ejercicio de la democracia a la concurrencia más o menos periódica a las urnas. Estos referentes fueron desenmascarados por el gobierno de Velasco, el cual a su vez fue puesto en entredicho por el gran protagonista de la década del 70: el movimiento popular organizado (sobre todo en los Frentes de Defensa). La liquidación de la oligarquía y la presencia activa de los sectores políticos populares diseñan un nuevo mapa de la realidad peruana, y con ello una diferente manera de encarar y sentir la cultura. El quehacer artístico, entonces, se impregna de la nueva tónica social, redefiniéndose.

En lo político, la efervescencia de los 60 explica el arribo de Velasco, que a su vez permite entender a Alan García. En lo cultural el fenómeno es similar: la ruptura de los 60, sus experimentalismos y búsquedas desembocan en todo aquello que ahora da su

perfil a la década del 70 y que en alguna medida se prolonga hasta hoy.

En la década del 70, entonces, se concretiza para nosotros una posibilidad de democratización que se refleja claramente en las expresiones artísticas. Surgen así los experimentos colectivistas que abarcarán la música, la plástica, el teatro y la poesía. Lo que prima ya no es el trabajo individual, de autor, sino la experiencia de conjunto, el taller de discusión y de creación colectiva. Y la novedad no está únicamente en este aspecto comunitario, sino en que se busca un acercamiento entre lo popular y lo erudito. Los Talleres de la Nueva Canción, organizados principalmente por Celso Garrido-Lecca —músico de tradición académica— son un ejemplo notable a este respecto, donde se trató de proporcionar a la música popular técnicas rigurosas de desarrollo. Lo mismo puede decirse de *Huayco*, experiencia de artistas plásticos que trata de rescatar una estética visual popular. O el *Grupo Hora Zero* para la poesía, esfuerzo de creación colectiva preocupado por el rescate de un lenguaje coloquial y popular. En teatro el ejemplo es *Cuatrotablas* y *Yuyachkani*.

Como todos sabemos, la década del 70 terminó con un retroceso del movimiento popular organizado que significó que las expresiones artísticas se recompusieran en concordancia. No quiero dar la impresión de que lo artístico es un epifenómeno de lo social; es evidente que el arte tiene reglas específicas de desenvolvimiento, pero estas especificidades no ocurren en el vacío, sino en un contexto histórico determinado que es preciso tomar en cuenta. La pujanza colectivista que inaugura la década del 70 decae sustancialmente diez años después, y no tanto por la desaparición del taller, sino por el espíritu que los anima. Un ejemplo concreto son los talleres de

la nueva canción que inauguran las nuevas experiencias musicales de aquel entonces; 15 años después sigue trabajando colectivamente, pero ya no crean nada sustantivo: dan vueltas alrededor de una fórmula que les garantiza el aplauso del público menos exigente. Es decir, las propuestas colectivistas de los 70 se desintegran en la presente década, pues aún aquellas que permanecen no permanecen con el mismo espíritu indagador.

Creo que el hecho de que aquella experiencia se sustentara en situaciones políticas tan directas tuvo un mérito: el tratar de unir en un solo aliento experiencias artísticas y estéticas que venían de distintos campos. Pero también tuvo un demérito: su estrecha ligazón a lo político coyuntural panfletariza la opción, al término de lo cual lo único que quedó fue un gastado cliché. Lo musical es un caso puntual, y quizá el más dramático en tanto fue el conductor de una opción a todas luces fundamental. Pasado ese aliento, el movimiento peruano hacia una nueva canción quedó encerrado, asfixiado, en la contundente presencia de la trova cubana, las corrientes brasileñas y la savia andina tan bien liderada por Mercedes Sosa. Curiosamente, el impulso mejor de aquel entonces no buscó inspiración en lo andino sino en lo costeño —entendido como criollo y negroide— para producir experiencias vallosas como las de Chabuca Granda (en los sesenta) y posteriormente las de Andrés Soto y Daniel Escobar. Pareciera que nada de eso persiste; no ha dejado escuela, aunque Escobar ha producido una serie de canciones en base a poemas de Eguren, hará un par de años, que es preciso escuchar atentamente. La raíz criolla, entonces, parece haber tenido un magnífico canto de cisne en aquella experiencia que se vertebra alrededor de Chabuca Granda.

El teatro, en cambio, que iba a la zaga de la música en los 70, se ha desarrollado sustantivamente en los 80; aunque es preciso remarcar que esa proliferación es más de número que de calidad. La gran propuesta de Yuyachkani, aquella que se presenta a través de *Los Músicos Ambulantes*, no ha ido más allá, si bien ha conservado su calidad profesional, que incluso se ha pulido notablemente. La otra gran creación de Yuyachkani es *Baladas del Bienestar*, espectáculo más bien intimista y que marca un apartamiento del espíritu colectivista de los 70, y donde lo político está trabajando de manera mucho más sofisticada. Creo que aquí radica la diferencia entre estas dos décadas: con el retroceso de las fuerzas políticas populares, las expresiones artísticas vuelven a los cauces que tenían en los 60, donde la experiencia individual y el respeto por la especificidad de lo propiamente artístico ocupaba un lugar importante. En los 70 lo político fue demasiado obvio, se sacrificaron motivaciones estrictamente artísticas a los intereses de casi panfletos. Al pasar esa urgencia política, no fueron muchos los grupos artísticos que sobrevivieron. Ahora, en los 80, y debido a la violencia desmedida en que nos encontramos, el tratamiento artístico tiene otras características: hay un repliegue hacia la meditación propiamente artística que ha posibilitado la creación de un producto más elaborado pero no por ello menos comprometido con la situación histórica que nos avasalla.

No creo que el teatro de los 80 sea muy bueno —como tampoco lo fue el de los 70 y mucho menos el de los 60—, pero existe el mérito notable de abordarlo más responsablemente. Citaré dos ejemplos: las obras que escenifica Alberto Isola para el Grupo Ensayo, y la puesta en escena de Jo-

sé Enrique Mavila y José Tejada para *Made in Peru*. En escenificaciones como *La Salsa Roja*, *Viaje a la Tierra de Jauja* e incluso *El Día que me Quieras*, lo que percibimos es la indagación por los fundamentos de la dramaturgia peruana, de sus orígenes, de sus ancestros, para a partir de ahí intentar formas expresivas que las sintamos más nuestras, lográndose de esa manera una mejor comunicación. No importa que se esté o no de acuerdo con el resultado, de que esas puestas en escena puedan parecernos tradicionales; lo que interesa es la intención de búsqueda de fórmulas propias. En *Made in Peru* el caso es parecido, aunque inverso: no se indaga por ancestros, sino por formas expresivas cotidianas que hagan, también desde ahí, que la comunicación sea más adecuada. Estos dos ejemplos —habría algunos otros— muestran los dos polos que siempre se consideraron antitéticos y que sin embargo hoy en día vemos como necesarios; y quizá la modernidad —para llamarla de algún modo— sea ese mirar hacia el futuro pero también hacia el pasado con ojos de futuro.

En la plástica ocurre un fenómeno similar: lo colectivo desapareció como experiencia válida, y los esfuerzos que aún subsisten no creo que sean representativos de nada, como no sea del cliché más ramplón. Los cambios vienen desde la órbita erudita, la que se mueve dentro del circuito de las galerías. En los 70 el trabajo plástico se desindividualizó, apelándose a la creación colectiva dentro de talleres. En los 80, en cambio, el trabajo vuelve a individualizarse pero llamando en su auxilio al espectador, comprometiéndolo. Para ello se recurre a la presentación del referente, como lo hace Esther Vainstein en su serie de trabajos sobre Paracas, (o Edgar O' Hara en sus últimos poemas, Garrido-

Lecca y también Emilio Rodríguez Larraín). Es decir, si bien no se trabaja en equipo, tampoco se trabaja en soledad, pues se está insertando, aunque sea a posteriori, al espectador en el proceso creativo, haciéndolo cómplice de la experiencia estética. ¿Qué nos estaría mostrando todo esto? Simplemente, que la opción individualista —aunque sea asumida individualmente— parece haber caducado, al menos por un buen tiempo. La ebullición social que vivimos es de tal magnitud, que parece no haber otra opción que no sea la búsqueda de un engarce más rotundo, más permanente, con la historia de la cual somos protagonistas.

En este momento los peruanos tenemos muchas preguntas y pocas respuestas, lo cual nos crea una ansiedad terrible. Esto es lo que las artes actuales expresan muy claramente. Incluso algo tan abstracto como la danza moderna, sin una tradición sólida entre nosotros, se hace presente para ayudar en la búsqueda. Actualmente hay varios grupos y varios artistas de la danza moderna que vienen trabajando seriamente, abriendo un espacio inédito entre nosotros. Y de la misma manera que la plástica viene auscultando nuestra identidad en cosas tan tangibles como la tierra y las piedras de nuestro suelo —¿serán distintas las piedras y la tierra de otros lares?—, la danza que hemos visto estos últimos meses apela también hacia una coreografía de nuestra cotidianeidad, que hace de esta incipiente experiencia una posibilidad promisoría.

Para nadie es una novedad que estamos, como sociedad, en los límites de la ruptura; la posibilidad de convertirnos en un nuevo Taiwan cultural a partir de un Taiwan económico muy claro en el horizonte, nos hace inquirir por aquellas raíces a partir de las

cuales sería posible afirmarnos como seres humanos con una identidad específica, y dejar de ser los epifenómenos occidentales y andinos que nos han conducido hasta donde estamos. Esta búsqueda desesperada de nosotros mismos podemos leerla fácilmente en los mejores exponentes de nuestro quehacer artístico. Ciertamente, hay muchas maneras de leer; o mejor dicho, hay muchos espacios donde poder leer. En la cerámica más reciente, por ejemplo, aquella que se organiza eruditamente en las galerías especializadas, la pregunta a que nos referimos quizá no esté de manera explícita en la forma, pero está igualmente presente en la búsqueda de materiales que la emparenten con la cerámica prehispánica y popular, y en un trabajo del color y del diseño que apuntan hacia los mismos objetivos. Es curioso que siendo un país con una tradición alfarera milenaria, sea desde las canteras de lo no popular de donde provienen estas preguntas. Es cierto que en esta nueva opción hay una ruptura con una tradición a la que se pretende acercarse, pues es más escultórica que utilitaria; pero también es cierto que la cerámica popular es cada día menos popular y más masificada por las exigencias de un mercado que la somete inexorablemente. Es decir, no es desde lo “popular urbano” —ahora dicho con comillas— de donde están proviniendo las búsquedas más sustantivas de la cerámica que se practica en este momento.

Esto, creo, es una tendencia que es preciso analizar con mucho cuidado. Tanto en música como en plástica, en teatro como en cerámica, es desde las canteras de lo erudito que se perciben las búsquedas más serias. No así desde lo mal llamado popular. Hasta hace apenas unas décadas, lo “popular” —tanto andino como criollo—

iba teniendo un desarrollo paralelo a aquello que más bien se afincaba dentro de la óptica occidental. A partir de los sesenta y sobre todo en los setenta, hay un acercamiento entre ambas vertientes que es propiciada sobre todo por las capas urbanas de clase media. Creo que la confluencia no llegó a realmente producirse —no podía producirse, puesto que seguimos siendo un país eminentemente clasista y racista— pero a partir de ese entonces las opciones mejores del arte urbano no han podido ni querido desligarse de ese encuentro. Podría argüirse que es la clase media la que busca una identidad que nunca ha tenido, y por ello su acercamiento hacia raíces que considera con más asidero en lo nacional. Quizá. Pero en todo caso es una explicación sesgada que no da cuenta del proceso de masificación que recorre lo popular. Lo criollo está en franca retirada, y lo andino se despersonaliza a pasos agigantados en una urbe que opta cada vez más por un “Cosmopolitismo” que está produciendo un fenómeno sociológico interesante de seguir, como la música llamada chicha, pero cuyo interés artístico no se percibe por parte alguna.

Aquí se plantea el sempiterno problema de juzgar fenómenos de una cultura con categorías pertenecientes a otra. Creo que es un problema insoluble. Pretender determinar la valía de un fenómeno —de una expresión cultural— inquiriendo a los usuarios sobre la satisfacción que les produce, es desaparecer en un solo gesto la presencia omnímoda de la ideología y de la alienación; desconocer la avasalladora presencia de las transnacionales que manipulan el gusto y la satisfacción por rumbos determinados. No puede determinarse el valor de algo a partir de lo que ese algo piensa de sí mismo. Hay que juzgar a

partir de categorías epistemológicas que se enmarquen dentro de un cuerpo coherente de pensamiento. Y esta opción deja siempre la discusión abierta. No entenderlo así nos lleva a la generación de un elitismo infecundo o hacia una mala conciencia igualmente estéril. El aserto de Vallejo de que lo sustantivo viene del pueblo y va hacia él, solamente tiene sentido una vez que hayamos construido ese pueblo.

Lo popular no existe realmente en el país; es una opción a construir a partir de un mestizaje auténtico; es decir, a partir de una desandinización de lo andino y de una desoccidentalización de lo occidental que sin embargo sepan conservar sus especificidades. No percibo esa tendencia en la música urbana de clase media, ni tampoco en la andina ni mucho menos en la criolla. La música urbana, de tanto empuje hace apenas una década, parece diluirse en el cliché más inimaginativo e irresponsable; a lo mejor si en el rock pudiera vislumbrarse algo. En otras áreas, como el teatro y sobre todo en la plástica es donde percibo las opciones más sugestivas.

Pero estas opciones son sugestivas precisamente porque están tratando de tender puentes interculturales que no significan una pérdida de identidad, sino por el contrario una afirmación de los logros mejores de cada tendencia. Una pintora como Julia Navarrete, por ejemplo, no puede evitar, a pesar de su abstraccionismo, insertarse en una realidad que es indiscutiblemente peruana, no solamente porque percibimos fardos y momias ancestrales que nos inquietan, sino porque sus telas están trabajadas con una textura que recuerda los tejidos que siempre han caracterizado a la cultura andina. Que esta opción sea consciente o inconsciente —como en Martha Vertiz— no altera en nada la pro-

puesta que leemos: hay en la cultura peruana un drama perenne que se inaugura en Cajamarca y que ha signado toda nuestra existencia como nación. Ese terrible encuentro del 15 de noviembre de 1532 sigue sin solución, y por eso no hemos sido capaces de crear una cultura autóctona que de origen a lo verdaderamente popular. Ahora que la crisis nacional se ha agudizado de manera sustantiva, volvemos la mirada hacia ese momento fundante ensayando soluciones. El arte de nuestros días así lo testimonia. El mejor arte no es, entonces, el que se aísla y es exclusivo, el que tiene mala conciencia *de sí* y busca un *para sí* en otros linderos. El mejor arte es aquel que se abre hacia el interlocutor para asimilar sus propuestas y al mismo tiempo ofrecerle las suyas. La estética de la barriada —que alguna vez recorrió las canteras de arquitectos y plásticos— es una opción reaccionaria que nace de una mala conciencia burguesa que es, ella misma, un cliché. Se confunde lógica con arte y carencia con ascetismo. Lo que hay en la cultura de la pobreza es una lógica formidable de supervivencia que se adecúa a la carencia; pero en la medida que esa es una situación a ser superada —seguramente median-

te la violencia— sus productos no pueden ser asumidos como valiosos en sí mismos. Los trabajos de Herbert Rodríguez —que se inscriben dentro de esta tendencia— son víctimas de este *impasse*: son una autocomplacencia sin salida.

Lo que todavía no se da es un diálogo entre diversas disciplinas artísticas que se reclama como indispensable. Las preguntas que se vienen haciendo los plásticos, comprendidos los ceramistas, tendrían que ser confrontadas con las preocupaciones de teatristas y músicos, e incluso de arquitectos y urbanistas, sin olvidar a los ecólogos. La perentoria urgencia de democracia que el país requiere precisa de un movimiento artístico muy amplio que sea el mismo democrático, con una gran dosis de valentía y generosidad. El romanticismo de los 60, que siguió operando durante los 70, es absolutamente improductivo en los 80. El “rescate de lo popular” por una burguesía que adolece de mala conciencia ha llevado al estancamiento de expresiones artísticas que alguna vez tuvieron opción. Toda esta actitud es en el fondo reaccionaria. La lucha por la democracia, que es una lucha por el mestizaje cultural, va por otro camino.

Luis Alfredo Delgado / EL MOVIMIENTO COOPERATIVO Y LOS PROCESOS DE DEMOCRATIZACION

I. INTRODUCCION

CUANDO levantamos la mirada hacia el horizonte de los movimientos sociales democráticos sentimos la presencia de cientos de miles de personas que viven experiencias de participación, de luchas, de vivencias, que nos muestran embriones que nos permiten avizorar una nueva sociedad posible, realmente democrática. Pero al mismo tiempo no vemos a esos movimientos integrando sus fuerzas para irrumpir en la sociedad presentándonos a todos una alternativa, un proyecto de nueva sociedad.

La fuerza de los movimientos sociales se nos ha hecho presente en múltiples ocasiones. El movimiento vecinal ha puesto en el tapete la reforma de la estructura municipal y ha aportado significativamente en la conciencia de los derechos de las comunidades y las formas organizativas de la población para defenderlos. Las mujeres han logrado avances significativos para superar la normativa legal discriminatoria. Las cooperativas enfrentado roscas en el campo del abastecimiento popular con resultados positivos y han logrado estructurar un movimiento nacional con más de 170,000 familias asociadas. El movimiento de los trabajadores ha planteado una discusión nacional sobre las formas de gestión en las empresas. Organismos de apoyo a la acción popular

han desarrollado un gran proceso educativo de organizaciones populares.

¿Sólo hasta ese tipo de acciones se podrá proyectar estos movimientos? ¿Ese será el límite de su acción? ¿Para avanzar en procesos de mayor democratización deberemos integrarnos a otro tipo de organizaciones?

En estas páginas quisiera, partiendo de la experiencia del movimiento cooperativo venezolano, presentar algunas reflexiones orientadas a:

- i. Analizar el carácter de la fuerza social que representamos los movimientos sociales y su aporte posible como elemento importante para la transformación democrática de nuestra sociedad.
- ii. Analizar el proyecto de nueva sociedad implícito en nuestros movimientos.
- iii. Plantear caminos de integración de los movimientos sociales en Venezuela.

Para eso, de alguna forma, debemos antes situar a los movimientos sociales en el contexto de la sociedad en la que vivimos. También plantear nuestra pequeña historia cooperativista venezolana buscando aquellos elementos que creemos aportan para la articulación de los movimientos sociales. Por último esbozar una proposición para la integración de los movimientos sociales venezolanos.

II. EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION

Cuando hablamos de democracia o democratización, muchas veces, nos movemos sólo en el hecho organizativo, en la gestión de lo político. Podemos caer, así, en la ilusión de que los cambios formales que se den a ese nivel, como los que podrían darse en los mecanismos de elección que tenga la población en el ámbito estrictamente político, puedan por sí solos dar acceso al poder al pueblo. Porque de eso es lo que se trata: del Poder. Y el Poder no es una realidad solamente política. El poder tiene orígenes, base, sustentación en aspectos tan fundamentales como lo económico o el cultural. Se hace difícil entender como, a veces, nos dejamos obnubilar, y al analizar procesos de descentralización del poder lo enfocamos desde un sólo ángulo y no como un conjunto.

En este sentido, desde los movimientos sociales, la democratización debería ser enfrentada, analizada, proyectada con una visión y estrategia global. Con una estrategia que una y de coherencia a todas las manifestaciones democratizadoras que espontáneamente, por necesidad, hemos estado impulsando y que además nos oriente efectivamente hacia la modificación de las bases que sustentan los mecanismos antidemocráticos en nuestra sociedad.

Para hablar de los movimientos sociales y el proceso democratizador y más en concreto del papel del movimiento cooperativo en esa lucha, es necesario ubicarnos como movimientos sociales en la sociedad en la que vivimos, señalar algunos aspectos de la misma que ayuden a plantear el papel que jugamos los movimientos sociales en la actualidad y lo que creemos podríamos llegar a ser.

El sistema político venezolano, des-

arrollado enarbolando la democracia como modelo de sistema social, se sustenta fundamentalmente en una actividad económica que se gestiona en forma antidemocrática.

Y cuando hablamos de democracia en realidad estamos hablando del poder, de una manera de ejercer el poder que por definición se debería descentralizar, debería estar en manos del pueblo.

¿Es así nuestra democracia? ¿Está el poder descentralizado? ¿Está en manos del pueblo? ¿Está la economía en manos del pueblo? ¿Avanza la democracia hacia la consolidación de esa descentralización del poder en nuestra sociedad?

Intentemos encontrar respuesta desde tres ángulos de nuestra realidad social, la gestión de la población: en lo económico; en lo organizativo; y en lo ideológico.

1. *La gestión de la población en el hecho económico*

Si analizamos a la sociedad desde el ángulo de la gestión en la economía, deberíamos enfocarlo en tres sectores: en el privado, en el público y en el sector democrático y relacionarlo con los movimientos sociales que en cada una de esas áreas desarrollan su acción.

a. *La dinámica democratizadora en los sectores económicos*

i. *En el sector privado*

Nos encontramos un sector privado con un poder enorme sobre la sociedad, y en el cual la gestión democrática es prácticamente nula por parte de los trabajadores que aportan su trabajo al desarrollo del mismo, así como también es nula la participación de los destinatarios de la producción del sector privado, es decir, nosotros como consumidores. La democracia no

existe para decidir qué producir, qué servicios prestar, la calidad de los alimentos, las políticas de remuneración, las condiciones de trabajo, las directivas de las empresas, etc., etc. Las decisiones, en este sector, están concentradas en poquísimas manos y su poder es determinante en nuestra sociedad. Controlan los medios de comunicación y como consecuencia el poder transmitir valores y maneras de entender la vida coherentes con sus intereses.

Tienen influencia definitoria en los partidos políticos principales. El sector público de nuestra economía, siendo por sus dimensiones más importante como centro de poder, ha estado mediatizado por el sector privado por vía de su influencia en los partidos; por el diseño y la concepción organizativa que copia las del sector privado y por la concepción de la capa gerencial de las empresas del Estado formada e identificada, en términos generales, con objetivos y concepciones de gestión propias del sector privado.

El sector privado ha defendido la democracia como se ha desarrollado en Venezuela. Junto con los partidos políticos principales y los sectores sociales que representan, han sido los grandes beneficiados en esta etapa de la democracia venezolana.

ii. *En el sector público de la economía*

La gestión democrática de la población en la actividad económica del sector público, no se da por mecanismos directos. En las empresas públicas los trabajadores de las mismas no participan en la conducción y orientación de su desarrollo. La población en cuanto usuaria de los bienes y servicios producidos por este sector, tampoco. Los mecanismos teóricos de participación indirecta en la gestión en esta área serían los que nos proporcionan la democracia actual: la elección

de la persona que conducirá el desarrollo de toda la actividad económica del sector público.

La actividad económica del Estado es, con mucho, la más importante del país y, en consecuencia, es la fuente del mayor poder objetivo en nuestra sociedad. Sectores sociales han accedido a ese poder por la vía de los partidos políticos y las fuerzas armadas. Los partidos políticos han sido canal permanente de ascenso social. La riqueza petrolera y la siderúrgica han sido distribuidas a la base de sustentación de los partidos políticos y ese ha sido el proyecto real para Venezuela de los partidos más importantes. Una sociedad en la que el Estado cumpla el papel de democratizar, en el sentido de distribuir la riqueza, las oportunidades, a sectores sociales que por la vía de la lógica social del sector privado nunca serían beneficiados.

Los partidos políticos principales no han buscado cambios en la manera de gestionar el poder económico. Ni lo han buscado para el sector privado ni para el público. La democratización de la economía, en el sentido descentralizador o desconcentrador, nunca se ha impulsado en nuestra democracia. Todo lo contrario. En el sector público se calcan los sistemas de gestión de la lógica privada.

Al sector privado, por su parte, le ha convenido la generación de demanda por vía de la distribución de la riqueza que hace el Estado, para sus negocios de importación y semiproducción. Recogen lo que el Estado distribuye a través del sistema financiero y empresarial y consolidan su poder.

En realidad los partidos políticos atienden a los sectores sociales que representan repartiendo riqueza en pedacitos, pero no poder económico.

El sector privado recoge los pedacitos de riqueza, los integra y fortalece aún más su poder. Los partidos políticos al no democratizar el poder se hacen débiles, dependen del sector privado. Son chantajeados por el sector privados. Son chantajeados por los medios de comunicación que ellos le han entregado al sector privado y no al pueblo. Son chantajeados por el sistema financiero privado. Son chantajeados por los productores y distribuidores de alimentos, en fin, son chantajeados por el sector privado que ellos han fortalecido al no tener un proyecto de democratización del poder.

La dependencia del sector privado y el sistema transitorio de ejercer el poder económico, es decir, el hecho de que cada 5 años puede haber un cambio en la coordinación del poder económico del Estado divide a los sectores sociales que han accedido a ese poder y debilita su acción. Ante la posibilidad de cambio se genera una "autocensura", en el seno de esos partidos, de todos los proyectos con fórmulas democratizadoras. La propiedad comunitaria, la cogestión, el sector de la cooperación, son aceptadas en teoría pero siempre mandadas a callar ante el peligro de las consecuencias del malestar en el sector privado que dichos planteamientos podrían originar. En el mejor de los casos se toleran algunas "experiencias" marginales como fórmulas de transacción. Cogestión en hoteles, propiedad comunitaria en montañas verdes, etc.

Si los sectores sociales que sustentan a estos grandes partidos hubiesen tenido acceso al poder económico, si hubiese habido un proceso democratizador de otro cuño, por el cual mediante fórmulas democratizadoras se descentralizara el poder económico del Estado, entonces los cambios en la dirección política que ocurre cada

5 años, no serían una fuente de debilidad, para ellos, frente al sector privado. El poder en las empresas y organismos del Estado sería más estable y autónomo si la participación institucionalizada de trabajadores y comunidad fuese realidad.

La presencia del sector privado en la conducción de los partidos políticos, bien sea porque políticos se han hecho empresarios constituyendo o consolidando empresas propias a través de contrataciones con el Estado que ellos controlan o bien porque los empresarios se introducen en los partidos o en los gobiernos de esos partidos, hace más difícil que de la estructura actual de esos partidos surjan con fuerza proyectos democratizadores del poder económico público y por supuesto del privado.

Sin embargo, amplios sectores sociales no encuentran cumplidas sus aspiraciones. Se sienten insatisfechos en sus anhelos. La búsqueda de soluciones económicas a través de los partidos políticos se percibe trabada y en función de intereses poderosos. La insatisfacción del sector social, que ha puesto su confianza en los partidos para ascender, es percibida por dirigentes obreros, gremiales, políticos que están impulsando planteamientos como el de la cogestión, reformas políticas y democratización de sus organizaciones. El éxito de esos planteamientos parecieran depender de la fuerza social real que asuma e impulse, por necesidad esas transformaciones.

iii. *El sector democrático de la economía*

Existen en Venezuela un conjunto de organizaciones económicas en las que las decisiones se toman con criterio de igualdad entre sus participantes. Cada asociado tiene igual posibilidad de poder, de participación, sin

importar el capital que haya aportado o la función directiva que pueda ejercer o el rango que el asociado tenga en la organización.

El norte de estas organizaciones no es el lucro. Se orientan, cada una en su modalidad, a desarrollarse en función de objetivos de solidaridad social.

El número de participantes en organizaciones de este tipo no es pequeño. En cajas de ahorros, en entidades de ahorro y préstamo, en cooperativas, en asociaciones civiles y organizaciones campesinas de base, en los llamados sindicatos del transporte suman en total más de dos millones y medio de asociados.

Sin embargo, con la excepción del movimiento cooperativo, estas organizaciones no responden a objetivos globales, a objetivos que supongan tener un proyecto de sociedad por la cual luchar. Responden, como otros movimientos sociales, a situaciones concretas y a fórmulas prácticas, solidarias, de enfrentarlas. Esto ha impedido que se integren en un proyecto común los recursos, nada despreciables, que en conjunto tienen estas organizaciones.

Por otra parte, su visión inmediatista, le ha impedido establecer una estrategia propia de desarrollo económico y de proyección social. Por esa circunstancia, según sea el caso, en sus proyecciones han sido guiados por fuerzas externas de grupos, partidos o gobierno.

Por el contrario, el movimiento cooperativo venezolano, representado en la Central Cooperativa Nacional de Venezuela (CECONAVE), es la organización de mayor coherencia en su desarrollo y en sus orientaciones. Se ha mantenido independiente de controles externos, partidistas o de otra índole, siendo un caso único en América Latina en lo que se refiere a integración y concepciones.

Con detalle analizaremos las características del movimiento cooperativo en un capítulo posterior.

b. *Los movimientos sociales en el -hecho económico*

Como criterio básico en la definición de los movimientos sociales a los fines de este artículo tomaremos el de su gestión democrática. Organizaciones en las que la participación en la gestión interna, la elección de sus directivos, se realice con la participación igualitaria de sus miembros.

i. *El movimiento sindical*

Además de las organizaciones señaladas en el sector democrático de nuestra economía, es muy importante analizar el papel del movimiento sindical en el hecho económico en nuestra sociedad.

La organización sindical ha sido orientada por los partidos políticos que la gestaron y que en líneas generales las controlan, hacia una forma de lucha reivindicativa. Conseguir más. Es la orientación sindical más conveniente para el sector público y para el sector privado. Es luchar en el campo del enemigo. Al igual que el caimán atrae al tigre para pelear en el agua, el empresario atrae al movimiento sindical al campo reivindicativo. Ese campo es el de la distribución del excedente. Su campo, su lógica. Cómo ganar más. Si yo gané más tú ganas. Si a mí me va bien a ti también. Dentro de esa lógica los trabajadores deben defender a los empresarios, deben defender sus ganancias, para que a ellos les vaya bien. Para que puedan reinvertir y generar nuevos empleos. Los empresarios conceden entonces un poco de sus beneficios (preferiblemente a los dirigentes sindicales) mientras a ellos, efectivamente, les queda la mejor y mayor parte del excedente.

El movimiento de los trabajadores debe situar el problema en su campo. Democratizar las empresas, participar en la gestión y en la propiedad es el campo de lucha propio de los trabajadores. La cogestión en el sector público es una lucha que sitúa en una óptica diferente al movimiento sindical.

Como sociedad debemos estar presentes a través del Estado en cada una de las empresas públicas. Como responsables ante el país en la gestión de cada empresa, los trabajadores debemos efectivamente participar en la administración de las mismas; y como comunidad a la que directamente se dirige la acción de cada empresa estatal también debemos encontrar las fórmulas concretas de participación.

La orientación del movimiento sindical o en términos más amplios, de los trabajadores, debe ser la democratización, la descentralización, la distribución del poder. Y, en consecuencia, el movimiento de los trabajadores debe ser un ejemplo de democracia, de generación de fuerza para las luchas democratizadoras. Si no lo es. Si sus estructuras y modo de operar no están acordes con el proyecto democratizador, terminará apoyando a sus iguales no democráticos, a los sectores concentradores de poder.

ii. *Los gremios profesionales*

Muchos gremios profesionales han gravitado solamente alrededor de la defensa reivindicativa de sus asociados, de sus niveles de remuneración y condiciones de trabajo. Los que se han quedado en esa posición han actuado en forma similar a los sindicatos orientados hacia lo reivindicativo y han caído, por lo general, en la trampa de la que hablamos anteriormente. Al entrar en la lógica del pedir, han sido controlados por los que

pueden dar. Los han politizado, en el sentido, de que los han convertido en uno de los trofeos que enseñan ciertas organizaciones políticas. Le establecen un control desde afuera y deben entonces tramitar sus reivindicaciones y su política en general por la vía de la organización partidista. Han logrado reivindicaciones importantes, muchas veces desproporcionada frente a otros sectores sociales, pero le han puesto un techo a su desarrollo y proyección, al asumir como techo el de la organización que los controla.

En la actividad gremial se han desarrollado otro tipo de proyecciones como la del Movimiento Sucre. Se propone la proyección del profesional en la sociedad. El aporte especializado e independiente. La inserción en los procesos democratizadores, además de las actividades propias de los intereses de los profesionales.

c. *Algunas conclusiones*

◊ La articulación de los movimientos sociales que inciden en el hecho económico representaría una fuerza significativa. Tanto por el número de participantes como por su incidencia en la economía.

◊ En la medida que se puedan ir concertando estrategias económicas definidas con autonomía por los movimientos democráticos, y que esas estrategias retroalimenten la autonomía económica de los movimientos incorporados, en esa medida la dependencia de otras instancias de la sociedad será menor y se podrán proyectar como fuerza transformadora.

◊ Una auténtica cogestión en el sector público venezolano representaría que la conquista de la democracia política se establezca y profundice al institucionalizar un poder estable de la población en la gestión de la mayor fuente de poder en nuestra sociedad que es la actividad del Estado.

2. LA GESTIÓN DE LA POBLACION EN EL HECHO ORGANIZATIVO

Queremos señalar sólo algunos aspectos en el hecho organizativo de nuestra sociedad. Aquellos que parecen los más importantes para comprender los mecanismos actuales de participación de la población en el poder político y su relación con los movimientos sociales: los partidos políticos y la participación de la población en los mecanismos de elección en el área política y los movimientos sociales que se relacionan con ellos.

a. *Los partidos políticos*

Con los ideales de la democracia, e incorporando la voluntad y la esperanza de las mayorías relegadas en Venezuela, los partidos políticos iniciaron un proceso descentralizador del poder que aparecía totalmente concentrado en el poder económico extranjero, el sector privado, y militares. Su impulso, la incorporación de otros sectores de la población a la gestión del aparato público transformó la imagen de Venezuela. La nacionalización de la gran industria petrolera y minera ha hecho más poderoso el poder social al acceso de los sectores que representan los partidos políticos. Sin embargo el impulso democratizador, descentralizador del poder parece estar de retorno. La manera de funcionar los partidos actualmente llevan a una centralización de las decisiones en pequeños grupos que, además, a los ojos de todos parecen estar amarrados por los intereses del sector privado, actuando en concepciones y orientando su gestión a mantener como eje los intereses, el status de poder de organizaciones contrarias a los procesos de entrega o descentralización del poder en favor de los sectores sociales que son base de sustentación de los partidos. ¿Cómo se explica esa transformación?

Como señalamos anteriormente, la transitoriedad de su gestión en el ejercicio de ese poder, y la ausencia de un proyecto democratizador del poder económico social, ha consolidado el poder de los representantes del sector privado. Pero, ¿cuáles son los mecanismos que han impedido esos procesos democratizadores hacia los sectores que los grandes partidos representan?, o de otra forma ¿por qué esos sectores sociales no exigen el traslado del poder social hacia instituciones del pueblo?

Es importante abordar las características de la lógica de relación de los partidos políticos con los sectores que representan para ir encontrando respuesta a esos interrogantes.

i. *La formación clientelista*

Los partidos entienden que tienen adhesión de sus bases en la medida que reparten. El liderazgo en el aparato partidista se consolida en esa relación desde los niveles de base. El dirigente comunal lo es en la medida que se haga necesario como intermediario entre la comunidad y los organismos del Estado que dan y que están controlados por dirigentes de una escala superior que a su vez reproducen esta relación hasta las cúpulas partidistas. Por vía contraria, los dirigentes exigen lealtades y obediencia. Seguir las líneas. Todo esto lleva a que el ejercicio interno de la democracia en estos partidos, (entendamos, de elecciones internas) no gire alrededor de proyectos sociales, del debate ideológico o de políticas, sino de la administración de la distribución de la riqueza.

Por supuesto, los proyectos políticos a largo plazo pierden vigencia transformándose la organización partidista en una maquinaria pragmática que negocia situaciones buscando siempre mantener la adhesión dándola y

repartiéndola a sus bases y como contrapartida exigiendo obediencia y lealtad a líderes y aparato.

Los proyectos a futuro no generan adhesión clientelista. El esfuerzo del dirigente dentro de esos aparatos no puede dejar de marcar el énfasis principal en los mecanismos de adhesión.

La no existencia, en estos partidos, de un proyecto democratizador de visión amplia y el debate en la práctica, cerrado, sobre el tema, supone la aceptación del proyecto implícito existente. Supone la aceptación como modelo de sociedad, la que vivimos, con sus bases de sustentación no democráticas.

ii. *Los partidos y las otras organizaciones de la comunidad*

Cualquier proceso organizativo fuera de los partidos políticos es un reto al clientelismo. Encontrar soluciones a los problemas de grupos, comunidades, sectores de la población sin que para ello haya intervenido el liderazgo clientelista, sin que sea necesario pedir por los canales partidistas, se hace intolerable.

El desarrollo de formas autónomas de los partidos iría socavando la lógica que da base de sustentación al aparato partidista clientelista.

Las organizaciones que se van creando, en tanto en cuanto necesitan del Estado se van convirtiendo en presa fácil de los clientelistas. No se les concede nada si no hay un control de las organizaciones partidistas sobre ellas. Se instruye a la militancia de los partidos para el arte del cuadro en los procesos de elección en dichas organizaciones. Sólo las organizaciones que se desarrollan con conciencia y valores participativos, con independencia o con mínima dependencia del Estado (como el movimiento cooperativo, organizaciones culturales, reli-

giosas, etc.) logran escapar de ese asedio de los dirigentes.

El espectáculo es realmente vergonzoso. Los dirigentes políticos "democráticos" quieren llevar en su uniforme, como estrellas, trofeos, el número de organizaciones que controlan, es decir en las que ya la discusión democrática no existe, donde los planteamientos de la base se limitan a la súplica hacia ellos, donde reina el pedir y en consecuencia el recibir líneas de los dirigentes, burós, partidos. Los demócratas hablan entonces de que controlan el movimiento sindical, el gremio tal o cual como si el controlar, dominar desde afuera fuese algo que diera méritos en una sociedad en la que por su autodefinición de democrática tales afirmaciones deberían producir un rechazo inmediato.

Vemos en ambas relaciones, el clientelismo y la relación con las organizaciones sociales, una tendencia clara en contra de los procesos democratizadores. Son realidades profundamente antidemocráticas que no pueden dejarse nunca al lado al analizar el desarrollo o el aporte de los movimientos sociales en los procesos de descentralización del poder.

b. *El voto como entrega incondicional del poder*

En nuestra actual democracia el voto es una especie de cheque firmado en blanco a favor de cientos de personas, de las cuales conocemos sólo unas pocas.

Votamos con un sistema uninominal por el Presidente de la República. Hacemos una delegación sin ningún tipo de restricciones a favor de una persona. Le firmamos un cheque en blanco. La cantidad, la fecha y el destinatario lo decide él. Podemos creer o desear que haga esto o lo otro, pero la realidad es que sólo contamos con nuestra esperanza. No hay manda-

to. No hay Plan de Trabajo. No hay nada en el sistema electoral y político venezolano que fije la pauta concreta de la acción del Ejecutivo electo. Votamos por la concentración total absoluta, del poder de coordinación de las actividades del Estado. Lo que pueda hacer el Presidente estará enmarcado en el juego de poderes del que hemos venido hablando en estas páginas.

Votamos por listas de personas, electas por partidos políticos o grupos de electores, para la designación del poder legislativo y curiosamente votamos también en listas para la designación del Ejecutivo Local (los concejos municipales).

En el poder municipal la legislación se contradice al establecer un cuerpo colegiado (figura típica en el poder legislativo) para coordinar la acción ejecutiva de los concejos municipales. Se pone de lado toda la tradición occidental de contar con un ejecutivo a nivel local (el Alcalde). El sistema electoral venezolano establece, como forma de designación de estas autoridades, las planchas o listas, mezclando funciones legislativas y ejecutivas en los cuerpos edilicios.

El sistema de elección del Presidente concentra absolutamente el poder de coordinación y de toma de decisiones del Ejecutivo Nacional. El sistema de planchas para la designación del poder legislativo nacional, estatal y local, concentra el poder en las cúpulas de los grandes partidos. Los partidos eligen. Nosotros votamos. Por eso, con toda razón de elector, los partidos nombran las directivas de los concejos municipales desde sus cúpulas y sancionan a los que ellos han elegido cuando no acatan sus órdenes.

Como vemos, el sistema de elecciones contribuye y es coherente con el proceso de concentración del poder

en los partidos políticos. Tan es así que hasta contradice, en los concejos municipales, las normas aceptadas de independencia de poderes porque consideran que un nivel ejecutivo con cierta autonomía a nivel local o estatal puede crear focos de poder políticos independiente de sus maquinarias, lo que no han querido hasta el presente aceptar.

Por otra parte los electos no reciben mandato de sus representados. La comunidad no establece por vía de las diferentes organizaciones, empresas, instituciones, etc., el plan de desarrollo, las líneas de acción que deben implementarse. Los elegidos tienen su cheque en blanco que será usado con las restricciones que le establezcan los poderes reales existentes concentradores del poder.

¿Es posible frenar ese proceso? ¿Es posible cambiar su rumbo y orientarlo hacia la descentralización? ¿Es posible que los elegidos respondan a las decisiones de la sociedad?

c. *Los movimientos sociales en el hecho organizativo*

Las asociaciones de vecinos tienen una larga historia de desarrollo en los sectores populares. Quizás no fueron noticia en otros tiempos, precisamente porque el acceso a los medios de comunicación nacional desde esos sectores es limitado. Pero, asimismo, porque se estableció también para ellas que sus solicitudes de mejoras comunales estaban condicionadas por la relación clientelista. Las comunidades no conseguían, la más de las veces, mejoras ante concejos municipales y organismos del estado si no estaba consolidada la relación de control partidista. Según el color del gobierno en ejercicio, así sería el color de la asociación de vecinos.

El movimiento vecinal de las capas medias ha proyectado a la imagen pú-

blica una imagen completamente diferente. La defensa del habitat, que muchas veces está ligada a la defensa de la inversión que se ha hecho en la vivienda, ha enfrentado en forma independiente, los abusos hacia las comunidades y se proyecta en términos globales hacia la sociedad generando sin duda movimientos de opinión que incorporan no sólo al movimiento vecinal sino a otras organizaciones sociales. El proceso de concientización sobre la importancia de la descentralización del poder, sobre el ejercicio local de la democracia ha sido sin duda muy importante para todos en Venezuela.

Su impacto ideológico dentro de los partidos políticos ha sido importante y apoyándose en la presión del movimiento vecinal se ha impulsado un debate dentro de las organizaciones políticas por aquellos integrantes de esos partidos que perciben y desean un cambio democratizador dentro de sus propias organizaciones.

3. LA GESTION DE LA POBLACION EN EL HECHO IDEOLOGICO

a. *Mecanismos de formación colectiva de concepciones sobre la sociedad*

En el hecho ideológico y su gestión por la población lo que más quisiera resaltar se refiere a algunos de los mecanismos de formación colectiva de concepciones sobre la sociedad. Los proyectos de sociedad.

Las concepciones predominantes sobre cómo es o debería ser la sociedad son las que obtienen una ratificación en la práctica de la vida social. El proyecto de nueva sociedad posible, parte en términos colectivos de la vivencia y práctica de caminos posibles de transformación. Si la práctica colectiva es la de la superación individual de situaciones de insatisfacción, de aspiraciones de una vida mejor, el proyecto de nueva sociedad co-

lectiva se basará en concepciones individualistas de la superación y de la sociedad en la que dicha superación sea posible.

Los mecanismos de comprensión y aceptación de la realidad actual que vivimos los diferentes estratos sociales. La aceptación o rebeldía frente a las frustraciones, juegan un papel fundamental en el desarrollo de los proyectos de una nueva sociedad. Cuando la miseria, el desempleo se acepta, se asimila como una culpa personal, familiar o del venezolano. De la flojera, de la falta de iniciativa, etc., entonces la sociedad tal como está es, en su esencia justa y buena. Los malos somos nosotros. Cuando la rebeldía individual o colectiva fracasa. Cuando no obtiene resultados se consolida para la persona, para el colectivo que se rebela y para la comunidad, la concepción de impotencia para lograr su transformación.

El éxito en las luchas sociales transformadoras, la práctica social, colectivas de formas distintas de vida, se proyecta en visiones distintas de la sociedad. Se proyecta en la confianza en la potencialidad personal y colectiva para la transformación de la sociedad.

En nuestra democracia, como valores inherentes a su modo de funcionar, se consolidan aquellos valores colectivos contrarios a la descentralización del poder. Las soluciones a los problemas se perciben posibles por la vía del acercamiento individual a las estructuras partidistas. El empleo depende de una palanca de algún militante de partido. Los negocios. La riqueza. Las mejoras en la comunidad, los permisos, la educación, la salud, etc., etc., dependen del funcionamiento de los partidos.

Los grandes sectores sin solución a sus problemas alimentan la esperanza de soluciones ante el testimonio de

las soluciones logradas por otros. Bien sea por su relación con partidos o ante otros caminos de solución individuales o colectivos que se presenten como alternativas.

b. *Los movimientos sociales en el hecho ideológico*

La acción de los movimientos sociales que gravitan en el hecho económico y en el hecho organizativo, se proyecta hacia el mundo ideológico, manifestándose en el desarrollo de valores, actitudes, visión del mundo coherentes con los valores que sustentan las formas organizativas democráticas que rigen la vida de estas organizaciones.

Otros movimientos sociales gravitan en el área primordialmente ideológica, formativa. Movimientos de base democrática, como el de las mujeres, el ecológico, los educativos, culturales, de salud, que buscan objetivos concientizadores de efectos societales. Los éxitos del movimiento feminista nos hablan de la capacidad transformadora de estos procesos.

i. *Organizaciones de base de la Iglesia*

La transmisión tradicional de valores religiosos con énfasis en los que establecían sumisión, aceptación del destino, de la pobreza. Valores que resaltan otra vida por la cual luchar, quitándole importancia a las luchas por transformar nuestra vida presente encontraba su expresión organizativa en una estructura eclesial vertical, en donde las formas democráticas tenían poca cabida.

Sin embargo, en las organizaciones de base de la Iglesia el compromiso por la construcción de una nueva sociedad coherente con los valores profundos de la cosmovisión cristiana, valores de amor, justicia, igualdad, solidaridad, encuentra su canal en las lu-

chas por una sociedad solidaria, democrática. Esta orientación de la Iglesia venezolana a niveles de base tiene un efecto muy importante en los procesos democratizadores. En casi todos los movimientos sociales encontramos dirigentes y militantes con esa base de formación cristiana.

ii. *Las Comunidades Educativas*

En este punto parece muy importante resaltar, aunque sea muy brevemente, el hecho de que en forma democrática, es decir con gestión participativa, se ha institucionalizado en la estructura pública educativa, la presencia de los usuarios del servicio educativo, las familias, en las decisiones, en la orientación de los planteles educativos. Por supuesto, existen desarrollos dispares en ese mismo proceso participativo en las diferentes comunidades educativas en el país, pero es innegable, para el proceso democratizador contar con una experiencia que involucre sectores tan amplios de la población en la cogestión de una acción reservada al Estado y sectores privados. Es un modelo a plantear y el proyecto de nueva sociedad.

iii. *Otras organizaciones*

Otros movimientos organizados y orientados a crear conciencia colectiva sobre problemas que nos incumben profundamente a todos y que se plantean bajo organizaciones democratizadoras, han contribuido profundamente al cambio de la conciencia colectiva.

De muchos de ellos se podría señalar logros en ese sentido. Recordar algunos no nos subraya su potencialidad concientizadora. La lucha de las mujeres por rescatar para toda la sociedad un trato sin desigualdades. La defensa del ambiente por los movimientos ecológicos. La defensa de la salud, etc., etc.

III. EXPERIENCIAS Y APORTES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

1. ALGUNOS DATOS SOBRE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO VENEZOLANO

a. Número de familias asociadas año 1985

Capital	24.698
Central	9.831
Centro Occidental	76.389
Zuliana	7.402
Andina	27.584
Oriental	9.535
Guayana	3.896
Llanos	9.233
Total	168.568

b. Crecimiento

Años	Familias
1960	2.021
1966	43.503
1970	56.714
1976	99.352
1980	156.827
1985	168.568

c. Actividades del movimiento cooperativo 1985

Actividades	Número de asociados	Volumen de operaciones
Agropecuarias	3.525	58.798.434
Servicios Múltiples y consumo	135.507	364.857.909
Producción de bienes y servicios	10.754	55.280.377
Vivienda	2.670	5.774.033
Mixtas	16.112	298.291.400
Totales	168.568	783.002.153

2. UN MOVIMIENTO INTEGRADO NACIONALMENTE

La debilidad de muchas organizaciones de la comunidad está en su dispersión, en su atomización. Unidades aisladas de gestión democrática, de fuerza de la comunidad, que naufragaban en el aislamiento. Esto no sucede por azar. Los esfuerzos espontáneos de las comunidades por enfrentar organizadamente los problemas que se padecen son capturados en las redes de los modelos de organización propuestos desde los sectores dominantes.

La organización del pueblo se usa para desorganizar, para debilitar a ese mismo pueblo que se organiza. Cuando los trabajadores impulsan su organización ante el sistema empresa-

rial entonces se les definen modelos de organización sindical, se les inculca una orientación reivindicativa, se les establece un marco legal, se los controla desde los partidos políticos. A otros esfuerzos organizativos de la comunidad se les intenta poner chaquetas de fuerza parecidas. El movimiento cooperativo latinoamericano no ha sido una excepción.

Al cooperativismo lo han querido domesticar en toda América. Cuando la población busca caminos de lucha para enfrentar la situación económica y social que padece, le traen leyes cooperativas, promotores, que canalizan esa necesidad de solucionar los problemas de hambre, precios, producción, ofreciendo una solución mágica: "hagan una cooperativa". "Todo se solucionará con una cooperativa".

Esos promotores impulsan las cooperativas porque consideran que se calman las tensiones sociales bajando un poco los precios y porque al igual que en ciertos sindicatos, asociaciones de vecinos, etc. que ellos animan, distraen los esfuerzos de los dirigentes naturales de la comunidad hacia trabajos que no pongan en peligro su poder, debilitando así la capacidad combativa de los oprimidos.

El cooperativismo que promueven no presenta, por supuesto, un modelo nuevo de sociedad. Repetir el capitalismo existente pero en grupo. Cooperativas de ahorro, pero no ahorro de la comunidad. Ahorro individual, con fines individuales. Un minibanco. Consumo para bajar céntimos al precio final de los productos, pero no para enfrentar la dinámica de unos sistemas de comercialización y producción que impulsan los precios hacia arriba constantemente. El cooperativismo que promueven busca aislar a las cooperativas. Que se unan pequeños grupos, pero que no formen un movimiento social, una fuerza del pueblo. El tipo de Federaciones que propugnan para que cooperativas enfrenten problemas comunes y que las imponen casi todas las leyes calcadas de América Latina, dividen al cooperativismo. Son Federaciones por tipos de cooperativas, separando la base del movimiento por el tipo de actividad que realizan. La integración de estrategias económicas del movimiento cooperativo como las que deben darse entre productores y consumidores, o intercooperativas es vedada por los mecanismos de integración de esos modelos federacionistas porque se quiere llevar al pueblo que se organiza una filosofía competitiva entre las propias organizaciones de base.

El resultado en toda América de ese esquema es un cooperativismo atomizado, que al no tener coherencia in-

terna es dirigido por los organismos del Estado, que las leyes calcadas establecen, para la fiscalización y el control de las cooperativas. El temor a que el desarrollo de una economía popular cooperativa, de gestión democrática, adquiriese una dimensión tal que se plantease como modelo social y que afectase intereses económicos y políticos, llevó a establecer un esquema legal y una común orientación en la promoción de estas organizaciones de tal forma que fueran controladas por el Estado a través de oficinas establecidas a ese fin.

Por otra parte se estableció disposiciones legales de diferente índole para garantizar la desintegración, la atomización cooperativa (normas legales que limitan la integración de las unidades cooperativas) y la no penetración del cooperativismo en algunas ramas de la actividad económica nacional. (En el caso de Venezuela limitaciones para establecer cooperativas en el sector financiero y de seguros).

Venezuela no era una excepción antes de CECONAVE. Una ley copia del modelo de la Alianza para el Progreso. Un movimiento atomizado, dividido en Federaciones, la ideología individualista en las cooperativas. Casi ninguna posición de los cooperativistas sobre la sociedad en que vivimos. Ningún proyecto para la sociedad que queremos.

Sin embargo, se venía gestando, en la base del movimiento cooperativo una ruptura de ese esquema. La constitución de Centrales Regionales de Cooperativas a finales de los años 60 rompía el esquema impuesto en América Latina. Los cooperativistas, sin importar cuál era el tipo de actividad que realizaban se unían para enfrentar, no sólo problemas individuales, sino problemas de la comunidad. Las funerarias fueron un primer paso. Si-

guieron el precio y el servicio de transporte colectivo, el precio y la distribución del gas, las cloacas, los alimentos, el agua, la luz. Acarigua, Barquisimeto, Barinas, Falcón, etc., sintieron vivir un cooperativismo distinto. Con la reflexión en todo el cooperativismo, con los congresos educativos, los encuentros entre regiones, se fueron dando los pasos necesarios para la ruptura con el cooperativismo domesticador. Tuvimos nuestro grito de independencia, en 1972 en una asamblea que aprobó mecanismos de integración que iban francamente en contra de las disposiciones legales vigentes, pero que reflejaban la rebelión que se iniciaba.

La expresión organizativa del proceso que se venía gestando, fue el de la integración regional de todo tipo de cooperativas. La constitución de movimientos regionales integrados que comienzan a planificar en conjunto su proceso de desarrollo cooperativo y su posición ante el entorno social.

¿Qué define este cambio en el movimiento cooperativo? Un hecho económico. Las unidades cooperativas que realizaban sus actividades en forma aislada, tendieron un lazo económico entre ellas: el servicio funerario. La unidad que da la muerte. Un problema de todos se convierte en el punto de encuentro y de acción de miles de cooperativistas que al establecer formas organizativas acordes con esa gestión de movimiento rompen el esquema impuesto y desarrollan nuevos elementos o lazos económicos que refuerzan la integración regional y la fortaleza de movimiento. Distribución de gas. Transporte de pasajeros. Sistemas financieros regionales son ejemplos de lo realizado.

La integración nacional del movimiento sigue la misma experiencia regional. Es sólida la integración nacio-

nal del cooperativismo en la medida que se establecen lazos económicos que apretan, que cohesionan políticas e intereses concretos. A través de la Central Nacional de las Cooperativas se desarrollan actividades de producción metalmecánica orientadas a consolidar y abastecer la actividad funeraria regional. Se ha establecido un sistema para el abastecimiento popular de alimentos. Los cooperativistas de producción agrícola y los cooperativistas de consumo integran decisiones sobre precios, planificación de la producción, contenidos educativos, etc. En el área financiera se apoya desde el ámbito nacional a las actividades locales. En fin se establecen lazos económicos que dan base a la existencia de un movimiento nacional.

En 1975 la presencia de cooperativistas que representaban el nuevo proceso, en la Superintendencia Nacional de Cooperativas facilitó los cambios legales orientados a la autonomía y consolidación del movimiento y la disminución de las atribuciones del Estado. Se estableció las disposiciones legales que permitían abrir puerta franca, legal, a la orientación cooperativista que se desarrollaba.

Desde hace 10 años, se institucionaliza el movimiento integrado nacionalmente con la constitución de CECONAVE. Más de 100,000 cooperativistas nos integramos en ese proceso.

3. MOVIMIENTO NACIONAL NO SOLO COOPERATIVISTA

Las actividades que desarrolla el movimiento cooperativista en las comunidades difícilmente se desconecta de otras formas de expresión de los procesos de organización comunal. Las ferias de las hortalizas, la distribución del gas doméstico, la publicación de materiales educativos, la artesanía, la producción agrícola, la actividad fu-

neraria son actividades concretas en las que nos encontramos y realizamos esfuerzos en conjunto, con asociaciones de vecinos, sindicatos, gremios, comunidades educativas, círculos femeninos, etc. En esas relaciones que se dan alrededor del lazo económico hemos vislumbrado un mecanismo de articulación de los movimientos sociales que queremos resaltar.

La permanencia del hecho económico le da estabilidad a las organizaciones que se sustentan en él. Por supuesto que a su vez le establece limitaciones, pero en el camino largo de una construcción de un poder democrático, la solidez y la permanencia es algo fundamental. Ya van a cumplir 20 años las primeras funerarias cooperativas y alrededor de ellas se ha generado y se generarán muchos procesos educativos y organizativos. Cuando hemos hecho esfuerzos organizativos sustentados en bases estrictamente ideológicas u organizacionales, hemos tenido momentos estelares y momentos de gran movilización pero posteriormente hemos sentido la angustia de la dispersión de esa fuerza latente que no encuentra canales organizativos de proyección y continuidad.

4. EXPERIENCIAS COOPERATIVAS DE CAPACIDAD E INFLUENCIA POPULAR

Algo de detalle sobre dos experiencias cooperativas venezolanas pueden ayudarnos a explicar la potencialidad transformadora del proceso organizativo que se da alrededor del hecho económico.

a. Ferias de las Hortalizas

¿Es necesario recordarnos lo caro que está la comida? La zanahoria que vende el productor de los Andes a Bs 1 el kilo, puede estar en el abasto

tranquilamente a Bs 12. En el medio: la lógica del sistema. Para que la sociedad funcione es necesario el libre mercado. Es decir, "para que todos comamos y se distribuyan eficientemente los alimentos es necesario que todos los que participen en eso tengan como objetivo su lucro. Así se logrará la eficiencia y el bienestar para todos".

Resultado: roscas, hambre, productores que trabajan meses y cobran un bolívar. Comerciantes que trabajan horas y ganan 10 veces más. Desnutrición. Desigualdad.

El movimiento cooperativo inició en 1982 en Caracas, Guayana y Barquisimeto una modalidad de distribución de alimentos: Las Ferias de las Hortalizas o de Consumo Familiar.

Hasta hoy se ha fundado 107 ferias en toda Venezuela. Se ha vendido 113 millones de bolívares en ellas. Se ha beneficiado en forma directa aproximadamente 90,000 personas. Han trabajado en forma voluntaria 7,500 personas.

¿Cómo son?:

◊ Se vende con un descuento promedio de 40% para el consumidor.

◊ Las hortalizas se las vende a un precio único. Por ejemplo. El kilo de lechuga, zanahoria, papa, pimentón, etc. a Bs 4. Cada comprador introduce en sus bolsas los productos que seleccione en las cantidades que desee, mezclándolos, y a la salida se pesa la bolsa y se multiplica los kilos por el precio que ese día tenga la feria. Con un sólo pesador se puede atender así a cientos de personas. $20 \text{ kg.} \times \text{Bs } 4 = \text{Bs } 80.$

◊ No se necesita locales especiales, costosos, con sistemas de enfriamiento. Cualquier local comunal se puede utilizar. Hasta el patio techado de una casa.

◊ La venta se realiza en un sólo día, lo que permite la incorporación de muchos voluntarios que dedican unas horas a la semana a esta actividad por su comunidad.

◊ Las ferias se las realiza en conjunto con las organizaciones de la comunidad que quieran participar. La presencia de las asociaciones de vecinos es permanente en estas ferias.

◊ Se compra directamente a cooperativas de producción agrícola o a productores organizados, estableciendo en conjunto (reuniones de planificación y evaluación) precios y modalidades de intercambio fuera del mecanismo de las roscas.

◊ El proceso ideológico educativo es permanente en áreas como la salud, la organización de la comunidad.

◊ Muchas de esas ferias han producido pequeños excedentes que permiten apoyar otras actividades de la comunidad.

◊ El ahorro de la comunidad hecho en las cooperativas de ahorro empieza a ser utilizado en acciones de beneficio colectivo al financiar las compras de las ferias, en lugar que el destino puramente individual al que habían estado acostumbradas.

◊ El proyecto de nueva sociedad que en la práctica vamos viviendo, nos indica un camino para solucionar algo tan básico como los mecanismos de abastecimiento alimentario.

◊ Las ferias que son de todos. Productores planificando precios y producción en conjunto con consumidores. El lucro del mercado no marca la eficiencia, sino la planificación participativa.

b. Gas en Falcón

Las comunidades en toda Venezuela sentimos el latigazo del aumento de los precios en la distribución del gas

doméstico. El movimiento cooperativo en Paraguaná, en conjunto con asociaciones de vecinos y otras organizaciones de la comunidad no se quedó en la protesta sino que planteó que se le entregara la administración de ese servicio a la comunidad por la vía cooperativa. No se propuso que un grupo reducido de asociados formaran una cooperativa distribuidora de gas, sino que todos los usuarios participaran en la gestión del servicio cooperativizándolo mediante una figura bien conocida por los cooperativistas falconianos. Igual que el sistema funerario. Un departamento del organismo que integra a todas las cooperativas de Falcón (CECOFAL). ¿Resultado?:

◊ Precios mucho más bajos. 30% de descuento en los precios de las bombonas.

◊ Una experiencia exitosa mediante la cual un Concejo Municipal "privatiza" un servicio entregándose a la comunidad.

◊ Un proceso educativo excelente: formación y aprendizaje en la gestión de un servicio público. Conciencia y valorización de lo que podemos realizar como pueblo organizado.

◊ Vivencia de un modelo de actuación social que nos muestra una forma posible de organización de la sociedad que queremos construir.

◊ Conciencia de la capacidad de una comunidad organizada para enfrentar sus luchas.

5. PROYECTO DE NUEVA SOCIEDAD

Entre los cooperativistas venezolanos se hace mención siempre a una frase de un cooperativista portugués Macario Castillo: "ir construyendo en pequeño la sociedad por la que luchar en grande".

Este planteamiento tiene dos supuestos muy valiosos y muy importantes: 1) se puede ir construyendo otra sociedad desde ahora; 2) el modelo de sociedad por la que luchar se construye en términos colectivos, partiendo de las luchas y experiencias.

Lo primero se refiere, en otros términos, a plantearse la dinámica del ejercicio del poder, no como algo que ejerce solamente cuando se controlan las estructuras políticas. No solamente cuando el control del poder político abre las puertas, inicia nuevas posibilidades de transformación del poder en la sociedad. El poder se debe ir conquistando día a día. El fortalecimiento de estructuras democráticas en la sociedad, es decir, la creación permanente de focos, puntos, movimientos de gestión democrática va significando en la práctica una descentralización del poder en la sociedad. Y si esos hechos democráticos se articulan, integran sus fuerzas. Si se convierten en generadores de una conciencia democratizadora en la sociedad, sus posibilidades de aportar para la transformación de niveles más amplios en la sociedad que vivimos, serán reales, efectivas.

Lo segundo se refiere a un proyecto de nueva sociedad que es necesario ir construyendo. No un proyecto de sociedad intelectual, abstracto, para unas minorías de la sociedad. Un proyecto de nueva sociedad que se vaya construyendo y desarrollando en la conciencia colectiva partiendo de una práctica social. La presencia de los vecinos en la gestión municipal. La presencia de los trabajadores en la gestión de las empresas públicas. La participación de las comunidades educativas en la definición de la acción educativa de los planteles educacionales son ya de por sí modelos, puntos de referencia sobre caminos democratizadores.

La experiencia cooperativa venezolana nos ha ayudado a ver con más claridad la sociedad por la cual luchar. Veamos algunos elementos.

a. *En lo económico*

i. *Gestión democrática*

En toda acción cooperativa las decisiones sobre lo económico se toman con la participación de los trabajadores de las cooperativas y los usuarios de sus servicios. En una actividad de consumo, una feria de las hortalizas por ejemplo, los consumidores participan en la definición de los mecanismos operativos y administrativos, en la fijación de los precios. Participan en las discusiones con los productores cooperativistas que abastecen dichas ferias o en el establecimiento de los canales de comercialización que deben seleccionarse. También, por supuesto, participan en todas esas áreas los trabajadores a tiempo completo de toda la actividad de abastecimiento popular.

En una actividad de producción cooperativa, los proyectos de desarrollo, la planificación, los niveles de remuneración, en fin, todo, es por esencia algo que corresponde a todos los participantes. Esa vivencia de la vida cooperativa a nivel de cada unidad cooperativa nos va indicando lo posible que es una economía de participación. Una sociedad en donde los usuarios de los servicios y los trabajadores en la producción de los bienes y servicios estén presentes en la gestión de los mismos.

ii. *Planificación descentralizada*

El movimiento cooperativo venezolano integrado en CECONAVE se comprende a sí mismo, no como la simple suma de minipropiedades de grupo. Se entiende al cooperativismo como algo de todos y esto empieza a ver formas concretas de expresarse.

Las funerarias cooperativas de Mérida, Sucre, Zulia, por nombrar algunas de las 62 existentes, no son solamente de los trabajadores de esos servicios de protección social. Ni sólo de las cooperativas que patrocinan el servicio. Ni sólo de los que se asocian al servicio. Es una propiedad de todos, pero en donde el concepto tradicional del valor propiedad se ha desvanecido. Las funerarias cooperativas son de todos, pero no ya como propiedad sino como servicio, como acción de desarrollo de una organización cooperativa. Todos participamos en su gestión pero no por derecho de propietario, sino por el derecho a fortalecernos como organización del pueblo y por el derecho a atendernos bien.

Ahora bien, ese movimiento de todos, no ya a una escala solamente local, busca las formas concretas de participación de sus bases en las decisiones de todo el conjunto.

Las decisiones encuentran sus canales para la participación de todos a través de las evaluaciones y la planificación.

CECONAVE realiza en 1986 su asamblea N° 19. Esto indica que se han celebrado dos asambleas por año. Cada año una de las asambleas de CECONAVE se ha dedicado al plan del conjunto del movimiento. La llamamos asamblea de Planificación. En esas asambleas se incorpora en un Plan Nacional del Movimiento Cooperativo las distintas actividades de productores y consumidores, de transporte y de crédito, de distribución de gas y educación, en fin de todo lo que hacemos. Todos decidimos sobre todo.

A esas asambleas nacionales de planificación se lleva los planes aprobados por las asambleas de planificación de los organismos cooperativos en los

que se coordina las actividades regionales del cooperativismo.

Por otra parte la permanente evaluación que queremos realizar a todo nivel (trabajadores a tiempo completo, asociados de las cooperativas, comunidad) sobre lo que vamos haciendo, da continuidad la gestión democrática de nuestras actividades económicas y sociales.

Ese plan en sus aspectos económicos marca pauta para el desarrollo organizacional; consolida estrategias de fortalecimiento interno y de interrelación con otras organizaciones populares; nos muestra cómo podría coordinarse una sociedad por la cual luchar; nos muestra un proyecto alternativo de sociedad venezolana, que se va elaborando y perfilando en la práctica de nuestra acción diaria.

b. *En el hecho organizativo*

El mecanismo de selección de los directivos en el movimiento cooperativo plantea una forma alternativa de coordinación de una organización.

° Todas las elecciones de directivos se realizan por el sistema uninominal. El trabajo que se realice en la organización se convierte en un elemento clave para la selección de candidatos.

° Se elige cuerpos directivos. Es decir nunca se elige a un presidente o secretario de alguna organización cooperativa. En las asambleas se elige al consejo directivo. Los integrantes de ese consejo establecerán los cargos para coordinar la acción que le es encomendada. Eso significa que el presidente de una cooperativa no tiene un lapso para ejercer dicho cargo. El consejo le puede establecer otra responsabilidad en la siguiente reunión. Se busca con este sistema valorar el sentido y responsabilidad colectiva de la coordinación en las organizaciones cooperativas.

☐ No está permitida la reelección en los cuerpos directivos para períodos sucesivos.

☐ Se establece la rotación en los cuerpos directivos. Se renueva las directivas de las cooperativas en forma parcial cada año. Un tercio en cada asamblea lo que da estabilidad a la gestión que se realiza.

☐ Las elecciones de directivos nunca se realizan en asambleas o votaciones con ese único objeto. Ocurren en asambleas que analizan la gestión realizada y aprueban líneas de desarrollo de la organización.

☐ La coordinación de las actividades está descentralizada. Como ejemplo la Central Cooperativa del Estado Lara tiene 650 directivos en la coordinación de todas las actividades que en términos cooperativos se realizan en ese organismo de integración regional de cooperativas. Veámoslo: 10 en su consejo de administración; 60 como directivos de los departamentos de la propia Central; 90 en el consejo consultivo; 90 en el consejo regional de educación; 400 como directivos de las cooperativas en las comunidades. Todo esto sin mencionar comités de educación y organismos de vigilancia.

c. *Proyecto de nueva sociedad*

¿Qué vamos asumiendo como proyecto de nueva sociedad?

☐ Una economía en la que los objetivos de su desarrollo se definen en función de las necesidades de los colectivos.

☐ Una economía en la que las decisiones se toman mediante una planificación con participación.

☐ Una economía de participación de los trabajadores a tiempo completo de las organizaciones cooperativas y tam-

bién de los consumidores o usuarios de los servicios.

☐ Un proceso económico que se planifica acorde o para el proceso organizativo y educativo.

☐ Formas colectivas de establecer los órganos de dirección o coordinación.

☐ Los órganos de dirección reciben planes a realizar.

☐ Organizaciones que se rigen por valores de solidaridad y beneficio colectivo.

☐ Sociedad en donde se valora la libertad y el valor de cada uno de nosotros y del colectivo.

Son algunos de los elementos que en la práctica de nuestra organización encontramos pueden proyectarse para la sociedad que queremos.

IV. UNA PROPUESTA DE ARTICULACION LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

1. *HACIA DONDE PODRIAMOS IR LOS MOVIMIENTOS SOCIALES*

Al revisar lo que estamos haciendo se manifiesta:

☐ Los movimientos sociales promueven un desarrollo de conciencia democrática. De conciencia de la fuerza y la potencialidad de la comunidad organizada con participación. De visión, de proyectos concretos de nueva sociedad participativa.

☐ Los movimientos sociales, aún aislados, representan una fuerza social con capacidad de influir en los procesos sociales.

☐ Los procesos concientizadores de los movimientos sociales, en la medida que sean masivos, influyen en las orientaciones de exigencia de participación por parte de la base de los partidos políticos.

◊ La integración de los movimientos sociales en sus políticas puede multiplicar la potencialidad de esa fuerza social.

◊ Un sector democrático en la economía puede ser punto de enlace, de permanencia de procesos concretos de integración de los movimientos sociales. La integración de la demanda de bienes y servicios, de los vecinos, trabajadores, cooperativistas, etc., puede ser una base extraordinaria para el desarrollo de la producción de bienes y servicios en forma democrática. En la medida que esto sea realidad la fuerza de las fuerzas democratizadoras de la sociedad será mayor.

◊ La institucionalización de los mecanismos de participación de los trabajadores y destinatarios de la acción de las empresas del Estado, es fundamental para el avance del modelo democrático que se desarrolla en nuestra sociedad.

2. UNA PROPUESTA

La dispersión y atomización, hacia la que han querido impulsar a los movimientos sociales, se debe superarla no sólo hacia adentro en cada una de nuestras organizaciones, sino hacia el conjunto de los movimientos. En la medida que el movimiento democratizador integre fuerzas su posibilidad de desarrollarse y de plantear alternativas para la sociedad, serán mayores.

En este sentido creo que deberíamos plantearnos lo siguiente:

◊ Impulsar el desarrollo del sector democrático de la economía.

◊ Apoyar los procesos que tiendan al desarrollo de la cogestión en el sector público.

◊ Exigir un proceso de democratización del sistema político venezolano.

◊ Establecer mecanismos concretos de articulación y apoyo entre los movimientos sociales. Servicios comunes de formación e información.

a. *Impulsar el desarrollo del sector democrático de la economía*

El crecimiento del sector democrático de la economía es sumamente importante para el proyecto democratizador de los movimientos sociales, entre otras, por las razones siguientes:

◊ Las experiencias económicas que podamos realizar en conjunto los movimientos sociales tenderán ese lazo estable económico entre nuestras organizaciones y nos permitirán ir construyendo en conjunto el proyecto posible de nueva sociedad. Las ferias de las hortalizas impulsadas en conjunto por vecinos, trabajadores, mujeres, cooperativas. La actividad funeraria. El sistema financiero impulsado por varias organizaciones de gestión democrática debe ser un norte en nuestra estrategia de articulación.

◊ El desarrollo de una economía democrática popular exige el concurso de los movimientos sociales para hacerlo viable. Las actividades de producción popular que se inician aisladamente tienen su gran debilidad al salir a competir en un mercado controlado por los grupos económicos poderosos. Sólo cuando el pueblo produce para el pueblo, cuando el productor agrícola popular encuentra en las organizaciones democráticas de consumo el canal para colocar su producción, se hace viable el desarrollo de todos. Se hace posible la producción autónoma y se hace posible el abastecimiento del pueblo organizado democráticamente.

El movimiento de los trabajadores, los vecinos, los cooperativistas, inte-

grando, organizando su demanda generarían la posibilidad de una producción enorme de productores democráticos. Esta relación coordinada entre productores y consumidores se retroalimentaría fortaleciendo la fuerza popular.

b. *La cogestión en el sector público*

Los partidos políticos nos han permitido a los venezolanos el acceso inicial al poder público. Como lo señalamos en páginas anteriores uno de los mecanismos para mediatizar el acceso a ese poder ha sido el de no hacerlo estable mediante la descentralización, mediante la participación en la gestión del hecho económico público. La cogestión entendida en el sector público como la presencia en la coordinación de las empresas del Estado de la comunidad en general, a través de la representación del ejecutivo, de los gestores de cada empresa, de los trabajadores por la vía de la representación seleccionada democráticamente por los trabajadores de cada una de ellas y de la comunidad a la que concretamente se dirige la acción de la empresa en cuestión.

La presencia estable de los trabajadores en la conducción de las empresas del Estado y de la comunidad destinataria de la actividad de dicha empresa, sería una descentralización real del poder público que daría un nuevo contenido a nuestra democracia.

c. *Proceso de democratización en el sistema político venezolano*

Debemos todos los movimientos sociales apoyar la iniciativa del movimiento vecinal de plantear al país la reforma del marco legal municipal así como también cambios coherentes en las reformas en la ley del sufragio.

En el marco municipal, en primer lugar acercarnos los municipios. Esa instancia de poder local debe tener una dimensión realmente accesible para el ciudadano y sus organizaciones. Así podremos sentir cerca, posible, nuestra participación en la construcción de una nueva vida.

Quien la coordine debe ser electo por la comunidad en conocimiento de sus cualidades, su trabajo y su compromiso con la comunidad que le encomiende las políticas a realizar. Por lo tanto su elección debe ser por el sistema uninominal. En conjunto con esas reformas en el sufragio se deben institucionalizar los mecanismos de presencia permanente del ciudadano y sus organizaciones que permita evaluar y planificar los planes a desarrollar en el ámbito local.

Se debe impulsar también la separación del poder ejecutivo y legislativo en el municipio. La superación de la incoherencia actual al mezclar esas funciones, además de hacer más eficiente al municipio, permitiría también una mayor claridad en los mecanismos de participación de la población en ambas áreas del sector público municipal. La figura del alcalde planteada desde el sector político, debemos impulsarla los movimientos sociales.

Por otra parte los movimientos sociales debemos servir de apoyo y reflexión a aquellos, que en los partidos políticos, luchan por descentralizar, por democratizar sus estructuras. Los militantes de partidos políticos que han vivido las experiencias participativas en nuestros movimientos democráticos, llevan esa experiencia imborrable, de haber sido respetados por el movimiento, de no haber sido manipulados y se convierten por eso en propugnadores de esas concepciones dentro de sus organizaciones.

d. *Mecanismos concretos de articulación*

Debemos iniciar de inmediato acciones comunes de servicios mutuos entre los movimientos sociales. En una primera etapa considero que esas acciones podrían realizarse en el campo de la formación y de la información.

El conocimiento de las experiencias que vamos realizando, los programas formativos, las relaciones institucionales, las relaciones con los medios de comunicación de masas, etc. son elementos puente para concretar las formas de interrelación propuestas en las páginas anteriores.

AGENDA MUJER 1987

Ya está en circulación la AGENDA MUJER 1987 publicada por Lilith Ediciones y realizada por Carolina Carlessi, Elsa Chanduví y Christina Hee Pedersen.

Con fotos y testimonios de distintas regiones y sectores sociales, la AGENDA MUJER 1987 ilustra cómo se cría a las niñas en el Perú. Cómo se forma a las mujeres.

La AGENDA MUJER 1987 es la quinta que publica Lilith Ediciones y como de costumbre, da una relación de los grupos de mujeres en Lima y provincias, de los recursos a nivel de información y asesoría y otros datos útiles.

Con carátula de acrílico azul y 187 páginas anilladas en un formato de 16 × 11 centímetros, su tamaño es muy práctico para llevar en las carteras.

Distribución: DISELPESA

Cuadra 13 de la Av. Arequipa - Teléf. 422869

Carlos Germán Belli / POEMAS

Carlos Germán Belli es uno de los poetas peruanos más notables y que, indudablemente, tiene mayor aceptación internacional. Su poesía, profundamente original, abreva en la más rancia tradición castellana y, al mismo tiempo, es pristina expresión de la modernidad.

Los poemas que ahora publicamos, gracias a una extremada gentileza del poeta, pertenecen a su libro Más que señora humana, de próxima aparición y tienen como característica principal lo que se puede denominar la alquimia del amor: el presentar en una misma textura la más poderosa ambición metafísica con el deseo carnal clarísimo. En este sentido, estos poemas de Belli marcan un rumbo nuevo en su poesía.

Agradecemos a Marco Martos el haber hecho posible que nuestros lectores puedan gozar con la exquisita poesía de Carlos Germán Belli.

CONSEJO EDITORIAL

EL PRESAGIO

(López de Ayala + Marinetti)

*¡Arriba, pastor, las manos!
y entrégame a la pacífica
por el resto de los siglos
y los siglos. Así sea.*

*Esa yegua + alondra, ese pedernal + chispa,
esa flor + breve brizna = humana señora
y llorona sobre todo, que nunca tuve (¿por qué?),
no en semejanza a papá olmo con su rosa pura.*

*¡Arriba, pastor, las manos!
y entrégame a la pacífica
por el resto de los siglos
y los siglos. Así sea.*

*Y ni un pedacito suyo he tenido entre mis dedos,
aunque fuere por un rato tan fugaz como cenella,
pese a codiciarla tanto desde la misma llegada,
allá en la semilla clara, acá en la floresta oscura.*

*¡Arriba, pastor, las manos!
y entrégame a la pacífica
por el resto de los siglos
y los siglos. Así sea.*

*Hortelano, mayoral, que te la llevaste fiero
por ser tú un varón astuto en mudar tu propia faz,
como si en realidad uno para el otro fueran,
tú & ella = toro-oveja, tú & ella = olmo-rosa.*

*¡Arriba, pastor, las manos!
y sabrás lo que perdiste
por el resto de los siglos
y los siglos. Así sea.*

GRATIAS DEO

¿CUANDO SEÑORA MIA?

*¿Cuándo, señora mía, dormiremos
por primera vez entre cielo y suelo,
como aves en el seno de su nido,
dos peces juntos en el vasto mar,
olmo y liana en el bosque pegadísimos
hasta coronar una sola planta
Y los ojos al fin
cerrarlos juntamente,
y así tú y yo mirar
de uno y otro en el insondable fondo,
más allá de los sueños de la noche,
los recónditos reinos invisibles;
y nuestros cuerpos y almas
no dos seres, mas uno exacto sí.*

*¿No hay por ventura una celeste cama
que día a día sin cesar se extienda
a lo largo del horizonte todo
y a la vez en los puntos cardinales,
y tendernos de polo a polo allí
sobre la faz del orbe plenamente?
Que siquiera una noche
la luz de las estrellas
entreteja una cama,
donde juntar por dentro las facciones
y por fuera a la vez las entretelas,
desde el ocaso al alba entre delicias;
y el sol del mediodía
(no tal sol, mas de medianoche sí).*

*Que los cauces profundos de los ríos
se unan y formen el ansiado lecho;
en cuyo suave cieno echarse a ras,
mudándonos en fiel espejo mutuo,
como dos granos de uva arracimados
bajo el primer rocío del planeta,
o por cierto mejor
como puros gemelos
a la vida ligados
por un solo cordón umbilical,
y tu sien y mi sien entrelazadas
bajo el sumo capullo palpitando;
y ya perennemente
no lecho de agua, mas de fuego sí.*

*Esta que será cama de los dos,
como estuche de teas crepitantes
en medio del silencio nocturnal,
cuyo colchón es trozo luminoso
de la bóveda ignota desprendido,
y donde yacer ambos codo a codo*

*hasta transfigurarnos
a la luz de la aurora
en uno eternamente,
como un único ser recién gestado
en el claustro materno incandescente;
y nuestras almas como ovejas blancas
por vez primera pasten
no florecillas, mas tizones sí.*

*Nada más que la cama de tus padres,
nada más que la cama de mis padres,
una con otra unámoslas por siempre,
leño con leño, holanda con holanda,
que allí tan locamente nos hicieron
de arriba abajo el uno para el otro,
como exactas mitades
de una fruta partida
por el gran hortelano;
y en la cama sin par tú y yo por fin
dejando sobre el lino claras huellas
de dos almas y cuerpos ávidamente
en un compacto todo,
no de aire o fuego, mas de cielo sí.*

*Canción, porque volando
adondequiera vas,
indaga por un lecho
entre los cuatro puntos cardinales,
que desde las terrenas blancas sábanas
varón y dama acostados
viviendo por los siglos y los siglos.*

TODOS LOS OJOS VERDES

*Todos los ojos verdes de la historia
en los tuyos renacen,
en un par de pupilas como el mar,
por donde sale a relucir tu alma
en la exacta señal de su grandeza,
nimbo resplandeciente de tu rostro
brillando de aquí al cielo.*

*Y a partir de tus ojos de repente
empiezo yo a vivir
en uno y otro punto cardinal,
a escalar la montaña inaccesible
para así tocar la celeste bóveda,
y luego arañar la corteza dura
aun en lo más recóndito.*

*El resplandor de tu mirada única
a raudales ahora
más que el primer lucero iluminado
no sólo el alba como ocurre siempre,
sino también la noche sin estrellas,
y sigo tu luz desde fuera allá
o dentro de mí acá.*

*Allá voy, y en seguirte no vacilo
al tener el amparo
de tus sabias pupilas plenamente,
que ya ni un rato cesan de alumbrar
los dos extremos de la gran escala
por donde subo al firmamento afuera,
o bajo al mundo adentro.*

*No es menester meterse entre las nubes,
sino sólo ascender
por la carne y el alma de tu cara,
clara senda a la máxima morada,
y gracias a tu diáfano mirar
desde entonces la eternidad conozco
allí en tu humano halo.*

*Ni tampoco bajar a las honduras,
que basta tu mirada
tan suave como el aire y dirigida
hacia el terrenal suelo impenetrable
y al misterioso fondo de los mares,
pues la luz de tus ojos abre el paso
y a las entrañas voy.*

VILLANELA

*Y apenas te conozco y ya te extraño,
en ti fijando todo el pensamiento,
que tras tus huellas la corteza arañó.*

*Más que un milenio fueron estos años,
en tu espera mirando el firmamento,
y apenas te conozco y ya te extraño.*

*Pero aguardarte no fue un desengaño,
y no importa si acá aún no te siento,
que tras tus huellas la corteza arañó*

*del orbe ahora impenetrable al daño,
por ti mudado en venturoso asiento,
y apenas te conozco y ya te extraño.*

*Bien me ha valido ansiarte tanto antaño,
no más palpando como un ciego el viento,
que tras tus huellas la corteza arañó.*

*Poseo al fin del monte el gran tamaño,
y del seso el divino entendimiento,
y apenas te conozco y ya te extraño,
que tras tus huellas la corteza arañó.*

*Una voz, y en seguida, no vuela
al tener el empuje,
se las volutas papiros desmenuza,
que ya ni un rizo caxon de chumbria
por los techos de la gran arena
por donde sube al firmamento ajena,
o baja al mundo alienta.*

*No es menester moverse entre las nubes,
solo a crecer
por la carne y esencia de tu cara,
para irse a la máxima morada,
y poner a tu ciudadano mirar
desde cualquier la eternidad conozco
al ser la primera vida.*

*No voy a bajar a las honduras,
que baste tu mirada
mi nave como el arco y dirigida
hacia el tarrenal velo impenetrable
y el misterioso fondo de las maras,
pues la luz de tus ojos abre el paso
y a las entrañas voy.*

José Ramón García Méndez / WAGNER CONTRA WAGNER

BAYREUTH no es la marca de un sucedáneo de chocolatinas ni el nombre de un rubio jugador de tenis sudafricano. Tampoco es la capital del Líbano como la confusa pronunciación de algún comentarista pudiera pretender.

Bayreuth es, simplemente, la catedral del wagnerismo más entusiasta donde se reúnen, con puntualidad prusiana, los sacerdotes de una nueva secta y su corte incondicional.

Escondidos en la librería

Wagner está de actualidad perenne. El público boquiabierto contempla la capacidad histriónica del finado Richard Burton o la serenidad genial de Trevor Howard y, en un plazo corto de tiempo, las sucesivas entregas de la serie con la misma música de fondo, excepto el piano pausado que introduce Visconti en *Ludwig*, degenera en un quién es quién. ¿Será Wagner un actor que representa a Burton? ¿Es posible que Trevor Howard sea una reencarnación de Richard Burton?... pero, ¿quién es Wagner?

A mi generación se la marcó con la idea de que Wagner fue un ampuloso pre-nazi, racista y aburrido, con tal delirio de grandeza que se reflejaba en su música. Sin embargo, el oscurantismo resistente, siempre maniqueo con las anécdotas, no pudo evitar que, detrás de los libros de Progreso y de la colección Austral, permaneciesen, en la oscuridad, aquellos discos enfundados en variopintas carpetas.

Sorprendían al personal después de una sobremesa donde desfilaba el qué hacer, el socialismo real, Nadiuska, la posibilidad de los veinte Vietnam en América Latina, Iríbar, otra vez la posibilidad de Nadiuska. Entre tanto posibillismo frustrante, y con algunas copas de pacharán, bebida roja por excelencia al igual que la verde y ecologista absenta (siempre se discutía sobre el cambio de estructuras y el deterioro del medio ambiente), apartábase, con un manotazo prepotente y audaz, los usados, comprados, prestados, devueltos en la noche, misales sobre la hegemonía y el realismo social, aquél Aviraneta casi subversivo y flotante entre la rebelión de las masas, y aparecía, ¡oh! traición, la cara sonriente de Manolo Escobar. Tras el primer disgusto, la segunda sorpresa. Y de donde se intuían frustraciones nacionales del carro que era mío pero me lo robaron anoche cuando dormía (proponiendo de forma sublime el tema de la democracia) o un po-rompo-pón-pe-ro (a propósito del turismo europeo y su capacidad ficticia de contagio), aquella salita se inundaba de las primeras notas de la obertura de Tannhäuser de la que Franz Liszt, en un raptó de entusiasmo familiar, diría: "es un poema sobre el motivo mismo de la ópera".

Rotos y descosidos

Han pasado los años y Bayreuth se ha convertido en un santuario veraniego, balneario musical donde pasean aristócratas italianos, dignos, en su fatal decadencia, e impecables como si saliesen directamente de algún fotograma

del *Gatopardo*. No es extraño que Visconti pintara un gigantesco cuadro cinematográfico entre Fabrizio y Ludwig II de Baviera y que Wagner perdiese su papel de ambientador del totalitarismo para alentar a los reformistas, según el proyecto descrito por Lampedusa: que todo cambie para que todo siga igual.

La música de Wagner ha perdido el carácter de arte esplendoroso, agobiante, pesado, pretendidamente histórico, como señaló Nietzsche. Aquella mezcla de amor, tragedia, fatalismo y el Destino implacable que antaño, según U. Schreiber forzando un texto de Adorno, nos hacía vislumbrar motivos represivos, se ha transformado en un himno de la reforma, y Bayreuth en un hospital de peregrinos.

En absoluto nos sorprendió que, en el festival Wagner de 1981, entre críticos, jóvenes directores, incondicionales, puestas de largo y atardeceres, se encontrasen Leopoldo Calvo Sotelo y José María Aguirre Gonzalo, presidentes del Gobierno y de Banesto, respectivamente. Al poder ejecutivo y al ejecutivo del poder les gusta la música wagneriana. Son representativos de esos perfectos wagnerianos que se adormecen, como escribió Bernard Shaw, con la marcha progresiva, el cambiante flujo de sensaciones y la clave que ayuda a comprender tanto la fuga de Bach como una sinfonía de Beethoven. No creo que exista un concepto tan ajustado para expresar lo que es el reformismo.

Pero, aparentemente, los tiempos cambian. La sombra gris que dejó en la moqueta de La Moncloa el piano de don Leopoldo, ignora si finalmente estrena-

do, fue sustituida por un cubículo funcional con tapete verde y tacos astifinos: el billar de Felipe González.

La música de las carambolas

Y digo que aparentemente se nota el cambio. Si antes el reformismo se vistió de clamorosa polifonía, la insistente escritura de la misma frase, el detallismo meramente formal y la idea de control imperceptible de la situación, dando lugar, para algunos, a una idealización del estado germánico y, para otros, como es el caso, a la política de parcheo, no deja de ser muy curioso que el sistema de "carambolas a tres bandas y un solo agujero" nos recuerde, no sé si involuntariamente, al Amén de Dresde, monótono discurrir en el preludio al acto tercero de Parsifal.

Porque las carambolas también tienen su música, entre el buque fantasma y el holandés errante, esa música que produce la bola roja pegándole a la blanca, con efecto hacia la izquierda, y tras el inevitable choque, torna a la diestra con inusitado candor.

Wagner nunca dejó de ser lo que era: un pecado venial. Su música, en cambio, tuvo más éxito. Después del camuflaje, ahora sirve tanto para un roto como para un descosido. Se organizan viajes a Venecia y Bayreuth y, en consecuencia, un engendro musical parido por Wagner y Malher ambienta el ruido de las carambolas: ayer, el del reformismo de nuevo cuño y, hoy, los nuevos cuños del reformismo. Como en un ascendente movimiento hacia la fantasía vestida de coartada, como un maquiavélico plan de la megalomanía del poder.

Han pasado los años y Bayreuth se ha convertido en un santuario verdaderamente musical donde pasan artistas italianos dignos, en su tal decadencia, e impecables como si se diesen directamente de algún fotógrafo

A mi generación se le marcó con la idea de que Wagner fue un ambiguo, prosaico, inclinado y aburrido, con tal delirio de grandezas que se reflejaba en su música. Sin embargo, el oscurantismo resistente, siempre manijado con las anécdotas, no pudo evitar que, detrás de los hitos de Progreso y de la cultura Austral, petrolinchesca, en la oscuridad, aquellos discos entubados en vertiginosas carpetas.

Pedro Juan Rúa / NUESTRA AMERICA Y MARX: la crítica y superación del "desencuentro"*

a Edwin Santiago del Río

I

Colegas y amigos:

Las observaciones, planteamientos y críticas llamadas falsas y prejuiciadas de Marx y Engels sobre la historia y la cultura latinoamericanas, sobre nuestras luchas independizadoras, sobre Bolívar y el bolivarismo han sido divulgadas ya en nuestro país, por lo menos en círculos universitarios o de "izquierda". A los amigos que en este auditorio no los conozcan suficientemente, ponerse al tanto no les será más afanoso que el allegarse al texto *Marx y Engels: Materiales para la historia de América Latina*, que en 1972 publicara la Editorial Siglo XXI de México en la colección "Cuadernos de pasado y presente", serie entonces bajo la dirección de un investigador de nombre José Aricó. No era a la sazón accidental que Aricó tuviera esa responsabilidad a su cargo, puesto que él estaba precisamente entonces comenzando a escudriñar con sumo detenimiento, a pensar consistentemente sobre la significación de los textos referidos. La difusión de esos textos, por ésta u otras vías, inspiraba a su vez a otro amplio conjunto de intelectuales que simultáneamente se empeñaba en aquel escudriñamiento, en distintos lugares del continente.

Hasta ese momento, en la opinión de Aricó y sus coetáneos de estudio, di-

chos textos habían permanecido incomprendidos o desdeñados, o se los había pretendido trivializar como un inconsecuente pecadillo dentro de un magnum opus que, dada la calidad de sus autores, los excusaba. La realidad insoslayable de los textos, sin embargo, persistía en su incompreensión como un pertinaz obstáculo, anímica e intelectualmente pesado, para el maridaje más fértil entre la obra teórica de Marx y Engels y los procesos de cambio social transformador en América Latina. Ese maridaje trunco, y la inadecuación intelectual y emotiva que lo acompañaba, adquirió entonces en algún momento de esos años, su nombre propio —el "desencuentro"— y su superación constituyó el norte de pensamiento de la corriente de intelectuales referida.

La mayor parte de éstos estaba agrupada en torno a variados institutos, centros de investigación o instituciones universitarias a través del continente. En México, Aricó iniciaba desde el 1973, allegado al Centro de Estudios Contemporáneos del Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, la discusión de unos trabajos suyos que tuvieron felicísima culminación en 1980 con la primera edición del texto *Marx y América Latina*. En Perú a fines de la década, Carlos Franco presentaba sus temas en el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación de Lima, los cuales parcialmente verían luz en 1981 bajo el título *Del marxismo eurocéntrico al marxismo latinoamericano*. También, en Perú, Oscar Terán, Emilio Ipola y

* Ponencia presentada en el Simposio "Marx, ¿para qué?" de la Asociación Puertorriqueña de Filosofía, Universidad de Puerto Rico; abril 1986.

Carlos Delgado publicaban trabajos pertinentes en la Revista *Socialismo y Participación* en 1981; en 1982, Alberto Filippi publicaba un texto relevante en la Revista *Historias*. Aquí en Puerto Rico, y en discusión con colegas dentro del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas (INSE) que establecía entonces el amigo Luis Nieves Falcón, este servidor había comenzado la elaboración de un trabajo que concluyó en 1976, y que en 1978 recibía la rúbrica del sello Huracán, titulado *Bolívar ante Marx*.

A todos estos textos, y otros más, les informaba un propósito común, propósito que vendría a ser precisado muy bien por Franco: superar el "desencuentro" a través de "reconstruir genéticamente las condiciones internas del discurso de Marx que le impiden descubrir la especificidad histórica de América Latina".¹

II

Hasta la aparición de este conjunto de trabajos de reinterpretación, el entendimiento de esas "condiciones internas" del discurso de Marx había sido despachado livianamente y no había ido más allá, y ahora citamos a Aricó, de "la aceptación acritica del supuesto 'europeísmo' del pensamiento marxiano, suavizado por la recurrencia al apotegma hegeliano de que nadie puede adelantarse a su época".² En efecto, el "europeísmo" en cuanto determinación cultural y prejuicio, esa era la pretendida "solución" al "desencuentro" que habían sugerido otros escritores precedentes, algunos de ellos valiosísimos, que habían reconocido el asunto, pero sin admitir en toda la línea su problemática irresuelta. Entre éstos destaca el sobresaliente historiador y ensayista argentino Jorge Abelardo Ramos, autor de una muy importante *Historia de la Nación Latinoamericana*. En esa y en su otra

obra de sumo interés, *El Marxismo de Indias*, Ramos en 1968 había hecho una crítica devastadora a la importación de los modelos "europeo-céntricos" del marxismo, y un urgente llamado para superarlos, teórica y políticamente: "Pero si el pensamiento crítico de Marx puede arrojar una luz penetrante sobre la realidad de América Latina, será a condición de que la conciba como un todo, en otras palabras, se impone reunir a Marx con Bolívar. Después de la pérdida del poder bolivariano, América Latina fue considerada como 'un pueblo sin historia'. Las instituciones, regímenes económicos y sistemas políticos que le impuso el imperialismo traían el sello simiesco de los productos que Europa destinaba al mundo excéntrico.

"Las ideas marxistas no escaparon a esta 'degradación' sufrida por todos los valores de la exquisita Europa al llegar a nuestras tierras. Al principio, los propios grandes jefes de la Rusia revolucionaria evidenciaban un desconocimiento completo del Nuevo Mundo. Luego, con el triunfo del stalinismo, fue exportado un artículo híbrido llamado 'marxismo leninismo', parido por los obtusos burócratas. El descrédito intelectual de semejante 'ersatz' ya no requiere demostración".³

En 1975, por otro lado, Regis Debray ofrecía su *Crítica de las armas* que, además de una autocrítica, vendría a ser obra de más durabilidad que *¿Revolución en la revolución?* y otros trabajos previos, elucubraciones coyunturales de gran ingenio. Debray, el francés que quiso hacerse americano en la acción guerrillera, reiteraba también la respuesta de "europeísmo" al asunto planteado, pero reconocía firmemente que el trato dado por Marx y Engels a América Latina gravitaba "pesadamente sobre el destino teórico del continente en el seno de la tradición socialista".⁴ Sin embargo en 1976, el eminente erudito ve-

1. Franco, Carlos. "Presentación" en Aricó, José. *Marx y América Latina*. 2da. Edición, Alianza Editorial Mexicana, México, 1982. p. 19.
2. Aricó, José. Op. cit. p. 42.

3. Ramos, Jorge Abelardo. *El Marxismo de Indias*, Editorial Planeta, Barcelona, 1973, p. 293.
4. Debray, Regis. *La Crítica de las Armas*, Siglo XXI. México, 1975, p. 37.

nezolano Miguel Acosta Saignes, en una obra en general de mucho valor, y que mereció el Premio Extraordinario de Casa Las Américas "Bolívar en Nuestra América" de 1977, despachaba el asunto en apenas unas líneas. En este libro, *Acción y utopía del hombre de las dificultades*,⁵ Acosta Saignes, probablemente sin conciencia deliberada, coincidía con la actitud que caracterizaba a Roberto Fernández Retamar y otros cubanos, quienes preferían sofocar el asunto a confrontarlo. Esto a su vez se adecuaba al marxismo-leninismo soviético, que en su edición de 1974 de las *Obras Completas* de Marx y Engels que imprime Editorial Progreso de Moscú había suprimido el opúsculo de Marx sobre Bolívar, tan sólo quizás por tardío embarazo.

Por último, y remontándonos brevemente a la fase más temprana del asunto, apuntemos que en la segunda y tercera década del siglo, las que corresponden a la primera cita intelectual sería entre Marx y Engels con nuestro continente, probablemente el gran peruano José Carlos Mariátegui y también Víctor Raúl Haya de la Torre, y sobre todo el argentino Aníbal Ponce, tuvieron alguna conciencia del dilema. No lo trataron sin embargo, hasta donde sabemos, con la sola excepción de Ponce, a quien hay que agradecerle que fue el primero en publicar el artículo de Marx sobre Bolívar para los hispanoparlantes; pero al argentino, en su obnubilado afán ideológico (y como suele pasar frecuentemente en las fases embrionarias de "descubrimiento" del marxismo) sólo pudo ocurrírsele intentar demostrar la veracidad hasta la última jota de los asertos de Marx. También para esos años, puedo añadir, hay alguna indicación que León Trotski se percató del asunto desde su "fortaleza" de Coyoacán, cuando desde allí trataba de sembrar un aprecio del pensamiento marxista para con la circunstancia latinoamericana.

5. Saignes, M. A. *Acción y utopía del hombre de las dificultades*. Casa Las Américas. La Habana, Cuba, 1977, p. 445.

cana.⁶ Pero, claro está, eso fue antes que Jacques Monard, manipulado por la inteligencia stalinista, lo destruyera, para protegernos a los americanos de su contaminación.

III

La superación del "desencuentro" y, si queremos, el inicio de un "reencontro", tendría por lo tanto que proceder de un cuestionamiento crítico sistemático y desvalimiento de la hipótesis —trocada ya en tópico marxistoi— del "europeísmo" como explicación suficiente de los escritos referidos de Marx y Engels. La hipótesis era a todas luces insuficiente no sólo porque dejaba intacto el "desencuentro" pretendiendo excusarlo, sino porque, como bien indicaba Aricó en su magistral *Marx y América Latina*: "En síntesis, lo que nos preocupa es indagar las razones que pudieron conducir a Marx a no prestar atención o a mantener una cierta actitud de indiferencia frente a la naturaleza específica, propia, de las sociedades latinoamericanas en el mismo momento en que emprendía la compleja tarea de determinar la especificidad del mundo asiático, o más en general de las formaciones no capitalistas típicas. Esclarecer el por qué de las dificultades manifiestas u ocultas de la reflexión marxiana para incorporar nuestro continente al análisis de las sociedades no europeas puede, en nuestra opinión, arrojar elementos muy provechosos para la consideración global del problema del marxismo en Latinoamérica en la medida en que la dificultad inicial se fue convirtiendo, como trataremos de demostrar a lo largo de nuestro trabajo, en un campo problemático controvertido y todavía no suficientemente explorado. El hecho mismo de que podamos hablar sin grandes riesgos del marxismo en, pero que nos resulte extremadamente complicado tratar de definir en qué

6. Véase Trotski León. *Por los Estados Unidos Socialistas de América Latina*, Editorial Coyoacán, Argentina, 1961; y *Sobre la liberación nacional*, Editorial Pluma, Bogotá, 1976.

consiste —si aceptamos su existencia— el marxismo de América Latina, no es otra cosa que una expresión gramatical de una dificultad histórica real”.

Ese cuestionamiento crítico, cuya raíz adecuadamente hacía explícita Aricó, comenzó a realizarse, y el grupo de investigadores se embarcó entonces en aquel objetivo de “reconstruir las condiciones internas del discurso de Marx”. Ahora, una década después, se muestra sugestivo de las rutas inéditas por las que se empeña en continuar emergiendo la conciencia nacional latinoamericana, el grado de tangencia que tuvieron las conclusiones de cada cual, las que tendieron a confirmarse mutuamente. Todas vinieron a discernir importantes aspectos de cierta coherencia al interior del discurso teórico de Marx, aspectos que derivaron en sus planteamientos respecto a Nuestra América: aspectos de discurso intelectual equivocado, de acuerdo, pero ciertamente no incoherente.

Para que todo esto pueda ser adecuado y responsablemente conocido, habrá que remitir al examen y lectura individualizada de los trabajos referidos. Tendrá entonces que bastar en esta ocasión hacer velocísima referencia a breves párrafos de estos autores que sugieren algún elemento de sus respuestas. En *Del marxismo eurocéntrico al marxismo latinoamericano* dice Carlos Franco: “Yo quisiera recordar aquí la secuencia que sigue el desarrollo de su pensamiento (de Marx). Este se inicia en el abordaje entre Estado y Sociedad Civil... en la *Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*, escrita el '43, Marx critica la idea hegeliana de estas relaciones afirmando que es la sociedad civil el ancla, la base, la realidad determinante del Estado. Marx tiende a ver los movimientos y la direccionalidad del comportamiento de éste como *expresiones resultantes* del movimiento y la direccionalidad de aquella y las fuerzas que allí operan. Esta concepción de las relaciones modula su percepción de los

procesos sociales globales y de la relación entre economía y política [...]. Ahora bien, esta concepción le permite entender los procesos históricos en Asia e Irlanda. Aún cuando estos procesos tenían características, estilos y modalidades expresivas particulares y diferentes de los europeos, compartían con éstos dos formas esenciales: su direccionalidad (de abajo-arriba) y su objetivo (el devenir de las naciones en Estados). El proceso histórico de América Latina, en cambio, se aparta violentamente de este patrón y por tanto es irreconocible para la racionalidad con la que Marx opera”.

José Aricó, por su parte, sin duda el más talentoso, culto y políticamente consciente de los miembros de esta escuela, y su principal impulsador, repito, no sólo por sus brillantes escritos, sino por la tarea ingente de formación que ha realizado en el mando de los Cuadernos de Pasado y Presente, a cuyos compañeros de hecho dedica la obra referida, escribe: “Si la nación era un punto de llegada, una posibilidad abierta en la historia cuya necesidad no podía ser afirmada mientras no se evidenciara la presencia de una fuerza o de una clase dirigente con capacidad de construcción nacional, resulta explicable que Marx se sintiera inclinado a excluir de su campo de interés a todo el proceso. Y para el caso no se puede aducir en su favor —como se ha hecho— la inexistencia de conmociones sociales de la envergadura de la revolución china o de las sublevaciones hindúes, porque es fácil encontrar en la época de la reflexión marxiana hechos sociales de bastante significación en Latinoamérica. Era esencialmente la *característica* del proceso, antes que su *debilidad* o inexistencia, la motivadora de la actitud excluyente de una dinámica histórico-social que contrastaba violentamente con la concepción propia de

8. Franco, Carlos. *Del marxismo eurocéntrico al marxismo latinoamericano*. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP. Lima. 1981. pp. 24-25.

Marx sobre el Estado... Las formaciones nacionales se le aprecian así como meras construcciones estatales impuestas sobre un vacío institucional y sobre la ausencia de una voluntad popular incapaces de constituirse debido a la gelatinosidad del tejido social. Las guerras independentistas no fueron por esto portadoras de un vasto movimiento de renovación social sino los intentos de recomponer un nuevo orden capaz de controlar la violencia plebeya desatada. De allí que la voluntad estatal de la élite criolla se haya visto siempre contrastada por las tensiones raciales, regionales, estamentales y de clases, rebeliones que la mayoría de las veces estuvieron revestidas de un 'ropaje' ideológico caracterizado por la xenofobia, la defensa de la tradición religiosa y el sueño del regreso a un viejo orden trastocado por la independencia".⁹

IV

Nos vamos a permitir un comentario final, más bien a modo de anécdota. Las conclusiones a que había llegado este servidor en 1976 en *Bolívar ante Marx*, si bien hermanas por múltiples aristas con las de Aricó y Franco, observan también peculiaridades no tocadas por éstos; en qué consisten podrá verse en el texto. Añado por ahora que Aricó indica, con toda propiedad, haberlas asimilado, y en la 2da edición de *Marx y América Latina* adiciona una extensa sección especial donde, en el marco de hacer referencia a porciones de nuestro trabajo, dice: "En un trabajo al que sólo tuvimos acceso luego de la primera

edición del nuestro, el puertorriqueño Rúa analiza con detenimiento la actitud de Marx frente a estos hechos y arriba a una conclusión que compartimos... Et cetera...".¹⁰

El "desencuentro" entonces, según la alegación de este conjunto de interlocutores, está en vías ahora de ser superado. Esta corriente *buscó* ese objetivo, para aportar un elemento adicional, indispensable en su opinión, para la constitución de un pensar nacional latinoamericano que tenga plena licitud, y conciencia de su afiliación y entronque precisos con la tradición europea e internacional del pensamiento socialista. Pero si hemos tenido éxito o no en el cumplimiento de esa meta, de eso la última palabra la dirán los públicos críticos latinoamericanos, entre quienes se encuentran ustedes, y sobre todo sus sectores progresistas y de vanguardia. Sólo si esos sectores se muestran en alguna medida concitados y estimulados en su práctica histórica por este conjunto de trabajos, sabremos si hoy estamos más cercanos al propósito de *verdadero fondo* que propició este menester. Dicho propósito fue admirablemente enunciado por Jorge Abelardo Ramos en 1968, y le cito: "la adopción de un 'marxismo bolivariano' compendiará mejor la naturaleza peculiar del proceso revolucionario en América Latina".¹¹

Si esa meta se cumple, tendréis entonces sin duda que admitir que habría quedado satisfecho, hasta la saciedad posible, el interrogante, siempre vivo, que animó este simposio.

9. Aricó, José. Op. cit. pp. 105-107.

10. Ibid, pp. 176-177.

11. Ramos, Jorge Abelardo. Op. cit. p. 294.

Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

ENCUENTRO N° 44

Periodicidad: Mensual

Editada por: Centro de Proyección Cristiana

Dirección: Jr. Aguarico 586 - Breña, Lima
Teléfono: 23-26-09

Contenido

- referencial:**
- * La radicalización política de la juventud popular en el Perú
(Julio Cotler)
 - * Cooperativismo y participación popular: Nuevas consideraciones respecto de un viejo tema
(Roberto Guimaraes)
 - * Las empresas transnacionales y los servicios financieros, los seguros, el turismo, el transporte marítimo, la publicidad y los servicios contables
(F. Clairmont, J. Cavanagh)
 - * Se cumplen 50 años de la guerra civil española
(Luis Cebrián, et al)
 - * Gorbachev y la economía soviética
(A. Antonkin)
 - * Adam Smith ¿Pensador liberal?
(J. Weydert)
 - * La juventud latinoamericana entre el desarrollo y la crisis
(Germán Rama)
 - * Max Weber, el Estado y la cultura
Jean-Ives Calvez
 - * La Iglesia y la revolución: La solución de Filipinas
(Francisco Claver)

ENCUENTRO NACIONAL DE AUTOGESTION

Entre el 15 y 18 de octubre últimos, se llevó a cabo en Huampaní, cerca de Lima, el Encuentro Nacional de Autogestión-ENDA 86 organizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP; el Centro de Investigación y Promoción Amazónica, CIPA; Centro de Estudios para el Desarrollo, DESCO y el Instituto Peruano de Empresas de Propiedad Exclusiva de sus Trabajadores, INPET.

El encuentro tenía como objetivos, en primer lugar, reunir a representantes de la autogestión a nivel nacional con la finalidad de intercambiar opiniones, establecer nexos y definir tareas en la hora presente; y, en segundo lugar, dar a conocer al país su real vigencia y plantear al gobierno alternativas de políticas para la promoción y apoyo de la misma como expresión de la problemática actualmente existente.

Asistieron más de 250 participantes exponentes de la diversidad del universo autogestionario.

Estuvieron socios de cooperativas agrarias de trabajadores y de usuarios, sociedades agrícolas de interés social, cooperativas agrarias azucareras, comunidades nativas de la selva, comunidades campesinas y empresas comunales, empresas de propiedad social, cooperativas industriales, empresas administradas por sus trabajadores; y organizaciones y empresas comunales urbanas. También se hicieron presentes la

Confederación Nacional Agraria; organismos no gubernamentales de apoyo a la autogestión, organismos del Estado que apoyan la autogestión, como el Sistema Nacional de Apoyo a las empresas de propiedad social (SINADEPS) y el Fondo Nacional de Propiedad Social (FONAPS) y, profesionales y expertos en la autogestión.

Una primera etapa del Encuentro se centró en el trabajo a través de 6 comisiones: producción y productividad; crédito, comercialización y precios; organización interna y participación; integración autogestionaria; relaciones con el Estado y propiedad y trabajo. Los resultados se expusieron en una plenaria en que se aprobó las diversas conclusiones. Fue una jornada intensa y muy rica en planteamientos. La diversidad de las organizaciones si bien mostró problemáticas y propuestas de solución específicas; también permitió visualizar los puntos de contacto para las tareas comunes como por ejemplo la necesidad de una coordinación de los grupos autogestionarios para facilitar su relación horizontal y lograr una efectiva capacidad de negociación.

Las conclusiones importantes las agruparemos en 4 bloques.

a. *Empresas Agrarias.* Se planteó entre otros aspectos que el Gobierno debe definir una política sobre la tenencia de la tierra para cortar el desmembramiento y la parcelación que llevan al minifundio, evitar la disputa de tierras por el uso de la violencia; se debe respetar la decisión democrática de las

cooperativas parceladas, anulándose ventas de bienes o transferencia de tierras; que las tierras adjudicadas por la Reforma Agraria deben tener carácter de intangibles para evitar la reapertura del mercado de tierras. En materia de precios se vio la necesidad de precios justos acordes con los costos de producción, instalándose comisiones de concertación de precios con los productores. En cuanto a crédito se consideró en el mediano plazo generar un sistema financiero autogestionario, exigir flexibilidad al Banco Agrario, democratizar los comités de crédito y procurar que la diversidad de fuentes de financiamiento lleguen al sector autogestionario. Sobre la comercialización se consideró la formación de un sistema por líneas de producción y por tipo de empresas autogestionarias, transferir PROCOMPRA del Ministerio de Agricultura a los productores y que la Empresa de Comercialización de Insumos (ENCI) los distribuya prioritariamente a través de organizaciones de productores.

Desde el punto de vista de la organización interna se sugiere diversas mejoras para lograr la mayor eficiencia de las empresas autogestionarias.

b. *Empresas Urbanas* (Urbano industriales y de servicios). Demanda condonación de tributos pendientes con el Estado, dado que su no pago permitió capital de trabajo para subsistir; tarifas preferenciales en el uso de energía eléctrica, atención preferente en compras por el Estado, real control de precios de los insumos, apoyo de gobiernos locales en la promoción comercial de las empresas autogestionarias; establecimiento de líneas de crédito preferencial a través del FONAPS, que se evalúe la rentabilidad social cuando la banca estatal otorga créditos. Desde el punto de vista interno proponen mejorar los niveles de producción y productividad, (racionalización de uso de equipos y maquinarias, de la fuerza laboral, incentivos, innovación tecnológica, etc.); lograr mecanismos de articulación y concertación para comercialización; relacionar empresas autogestionarias del cam-

po y la ciudad; concertar acciones de los diversos fondos financieros existentes. Debatir con las propias empresas autogestionarias los proyectos de ley que se preparan para normarlas, fomento de la capacitación integral y del asesoramiento técnico y cumplir con la Constitución creando el Banco de los trabajadores.

c. *Comunidades Campesinas y Nativas*. Fomento de la autogestión respetando la autonomía de las comunidades, elaboración por el gobierno de un plan de desarrollo con la participación de sus organizaciones representativas; respeto a las formas de producción y de vida de las comunidades nativas (cuestionamiento a programas de colonización que favorecen invasiones a territorios comunales); promoción de proyectos empresariales integrales que aprovechen de manera racional y equilibrada los recursos existentes; necesidad de dictar una ley orgánica general para comunidades campesinas y nativas, otorgarles prioridad para explotación de recursos naturales en su territorio; reconocimiento como expresión real de gobierno autónomo, local y comunal; priorizar su atención en cuanto a asistencia técnica, créditos y comercialización (créditos integrales por el Banco Agrario), rechazo al uso político de fondos de promoción, implementación de programas integrales de capacitación, rechazo a la acción del narcotráfico, terrorismo y el terrorismo de Estado.

d. *Comunidades Urbanas*. Estas deben ser autónomas y no supeditarse al gobierno local o central ni a las organizaciones religiosas o privadas; obligación del Estado de atender servicios básicos; rechazar programas estatales (PART, PAD, PROEM) que no toman en cuenta a los organismos de base, revisar la estructura orgánica de las organizaciones vecinales urbanas, buscando su articulación, interrelación con las demás organizaciones autogestionarias; ganar espacio en el gobierno local, necesidad de creación de un dispositivo legal que formalice la existencia y experiencia logradas por las organiza-

ciones de producción y servicios que parten de iniciativa comunal.

El evento fue inaugurado por el premier y ministro de Economía y Finanzas Dr. Luis Alva Castro quien sostuvo que el actual gobierno reconoce y apoya las diversas expresiones autogestionarias, lo que constituyó una primera posición oficial importante al respecto. La clausura estuvo a cargo del alcalde provincial de Lima Dr. Alfonso Barrantes, quien expresó la importancia del rol de los trabajadores autogestionarios tanto en la vida actual del país, como en la perspectiva del cambio a una sociedad más justa y humana.

Arduas son las tareas que depara el futuro para la autogestión en el Perú. La experiencia tanto de las nuevas formas autogestionarias empresariales como vecinales, se une a la vieja tradición de las comunidades andinas y nativas. Pese a las restricciones y a los olvidos, la autogestión es una realidad pluralista, bullente y afirmativa de nuevos derroteros para el país. ENDA 86 lo demuestra.

CARLOS VILDOSO

X ANIVERSARIO DE LA DECLARACION DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS

La Declaración de los derechos de los pueblos fue proclamada en Argel, en 1976, por un conjunto de personalidades mundiales y de representantes de los pueblos del tercer mundo. El sentido y contenido trascendental de dicha Declaración nació del desplazamiento explícito del centro de gravedad del derecho y del orden internacional del Estado hacia los pueblos y los hombres que los constituyen planteando una alternativa colectiva —los derechos de los pueblos oprimidos— al sentido individualista con que a veces se ha concebido a los derechos humanos.

La Declaración ha sido promovida y difundida a nivel mundial por la Fundación Lelio Basso que, desde Roma, con-

tinúa las intensas tareas que, en su tiempo, tuvo la Fundación Bertrand Russell.

En realidad se trata de tres organismos que actúan paralela e integradamente: la propia Fundación Internacional por el Derecho y la Liberación de los Pueblos que realiza una labor constante de investigación y difusión sobre las luchas de los pueblos; el Tribunal Permanente de los Pueblos, que es un organismo de investigación, defensa y denuncia; y la Liga Internacional que reúne corresponsales y grupos de corresponsales y filiales en todo el mundo.

En ocasión del X aniversario de la Declaración, la Fundación Basso y el gobierno socialista de Grecia, convocaron a un encuentro internacional que se realizó en Atenas, del 6 al 11 de noviembre.

Concurrieron al encuentro unos 400 participantes que representaban a movimientos de liberación de Filipinas, Kurdistán, Armenia, Palestina (OLP), Eritrea, Afganistán, Sudáfrica, Marruecos (Frente Polisario), Irlanda y otros países; miembros del Tribunal Permanente; de la Liga Internacional; científicos sociales, representantes de ONGS y organismos internacionales; políticos y parlamentarios y personalidades invitadas.

El encuentro se realizó en una sucesión de sesiones plenarios durante una semana. Fue inaugurado por el Primer Ministro de Grecia, Andreas Papandreu y se inició con una exposición de Linda Bimbi, Secretaria General de la Fundación Lelio Basso, sobre el sentido de la reunión y las perspectivas de la Fundación, a diez años de la declaración de Argel.

Hubo una primera parte testimonial, en que representantes de los movimientos mencionados expusieron la situación de sus respectivos pueblos. Luego, se entró a una parte analítica en que bajo el rubro “de la lucha por la liberación a las instituciones”, se analizó los problemas que se presentan a dichos movimientos cuando llegan al poder. En dicha parte se analizó los casos

de Mozambique, Tanzania, Argelia y Nicaragua. Y se analizó también el caso peruano que comprende las luchas de los campesinos por la tierra y las luchas armadas de 1960, el proceso revolucionario militar de 1968 y la nueva etapa de confrontación con el FMI y cambios de política gubernamental interna, iniciado por el Presidente Alan García en 1985.

Las sesiones plenarias en que se debatieron activamente estos casos fueron dirigidas por el ministro de Educación de Grecia.

HÉCTOR BÉJAR

ENCUENTRO LATINOAMERICANO SOBRE EDUCACION POPULAR, SOCIEDAD CIVIL Y DESARROLLO ALTERNATIVO

El Consejo de Educación de Adultos de América Latina es una red de personas, organizaciones e instituciones que tiene como propósito potenciar y promover la educación popular de adultos en América Latina y El Caribe a través de las modalidades de alfabetización, educación básica, capacitación y, en general, toda acción o reflexión educativa destinada a comprender la realidad para transformarla.

El Comité Directivo de CEAAL tiene a Paulo Freire como Presidente y a Francisco Vio Grossi, como secretario general.

CEAAL organizó, del 1º al 6 de diciembre de 1986, en Montevideo, el Encuentro Latinoamericano sobre Educación Popular, Sociedad Civil y Desarrollo Alternativo, al que concurren casi 400 educadores populares de América Latina.

El Encuentro se realizó en los locales de la Universidad de Montevideo y estuvo, en su primera parte, dividido en

diez seminarios simultáneos sobre los siguientes temas: cooperativismo, feminismo, derechos humanos, teatro popular, comunicación, alfabetización, atención primaria de salud, sistematización de experiencias, educación popular, y desarrollo local.

La secretaría ejecutiva del evento fue confiada a Arlés Carusso, de Uruguay y asistieron como panelistas Orlando Fals Borda, Luis Razetto, Luis Pérez Aguirre, sobre el tema educación popular y sociedad civil; y Pedro Demo, Manfred Max Neef, Alejandro Rojas, Rubén Cassina, Daniel Olesker y Rocío Rosero sobre el tema educación popular y desarrollo alternativo.

Los paneles sobre los temas anteriores se realizaron durante los dos últimos días del encuentro, como expresión final de los talleres y seminarios que se habían realizado durante los tres primeros días y con la participación de todos los concurrentes al Encuentro.

Simultáneamente, después de la jornada de trabajo de los distintos talleres, se realizó una exposición continua y abierta de las distintas expresiones de la educación popular: materiales educativos, audiovisuales, videocassettes, música popular, artesanía, teatro popular, etc. La Feria se realizó en la explanada de la Universidad.

La reunión de Montevideo fue, en realidad, una ocasión para el intercambio de opiniones y experiencias entre muy diversos grupos latinoamericanos. Y una ocasión para que los educadores populares de Uruguay, país que ha retornado recientemente a la vida democrática después de una cruenta dictadura militar, puedan encontrarse con dichas experiencias y actualizar su información y contactos con el resto de América Latina.

HÉCTOR BÉJAR

LA RIFORMA AGRARIA IN PERU: el caso della "Cerro Pasco Co."

Francesco Lucarelli. Dipartimento di Diritto dell'Economia dell'Università di Napoli. Padora-Casa Editrice Dott. Antonio Milani, CEDAM. Napoli-Italia, 1986, 381 pp.

Este libro de Lucarelli es una demostración más del interés que despierta entre los investigadores extranjeros el fenómeno de la Reforma Agraria Peruana, y está dividido en dos partes: mitos y realidad de la épica andina; la reforma como empresa dirigida.

I. MITOS Y REALIDAD DE LA EPICA ANDINA

En el primer capítulo el autor señala que en todas las naciones, cualquiera que sea el fundamento político-ideológico (capitalista, marxista, socialista, reformista), el tema central de las relaciones rurales es hoy el de la productividad agraria, fenómeno que se inserta en la problemática mundial de la alimentación.

Para Lucarelli los países capitalistas europeos han abandonado la alternativa del disfrute ausentista o parasitario (latifundio y venta), privilegiándose los objetivos empresariales. Han entendido que debe romperse con la contradicción agricultura-industria a través de la identificación de la figura del propietario-emprendedor. El objetivo es representado por gran cantidad de formas de cooperación colectiva, principalmente de comercialización más que de produc-

ción, componentes asociativos, financiamiento de las compras y de la gestión e incentivos económicos para el establecimiento del agricultor en el campo, cosa tan apreciada por los franceses.

Manifiesta que a fin de evitar equívocos no hará referencia a los países socialistas, bastándole recurrir a la evolución del tema en la Europa Occidental, para afrontar el objeto de su trabajo sobre Reforma Agraria en el Perú. Describe el sistema agrario de Francia caracterizado por el gran impulso dado a la explotación intensiva que se refleja en la mecanización y especialización industrial con un modelo de unidad prevaleciente de 100 Has. En cambio, la legislación agraria italiana, según el autor, presenta fuertes márgenes de ambigüedad: indudablemente, desde los años 60 se ha querido invertir el largo proceso de disfrute capitalista prohibiendo las relaciones agrarias atípicas y facilitando el traspaso indoloro de la propiedad a la empresa agrícola y calificando al sujeto privilegiado de la relación agraria y el conductor directo, a través de la garantía de estabilidad y de control de la renta parasitaria. El único contrato que se mantiene es el arrendamiento, habiéndose acabado con todas las formas típicas o atípicas de aparcería pero con resultados antitéticos al objetivo propuesto, pues en los últimos 3 años no se ha encontrado un solo terreno dado en arrendamiento. Y, según los datos proporcionados por el Instituto de Estadística, entre 1970 y 1982 la agricultura italiana ha cambiado radicalmente; han sido abandonadas las tierras menos produc-

tivas; con la consecuente disminución en un millón y medio de has., de la superficie agrícola utilizada.

Opina que en el Perú la decisión legislativa ha sido formalmente más clara y metodológicamente correcta. La Carta Constitucional separa el Capítulo IV, relativo a regular el derecho de propiedad en general, del Capítulo VII, destinado a dar tutela a la propiedad sobre otros bienes, conserva los atributos clásicos del Derecho Subjetivo, la propiedad agraria está tutelada en razón de su función social que se identifica con la racional utilización y disfrute del bien en razón de su finalidad natural, la producción agrícola. Consecuencia lógica es que el sujeto destinatario de la tutela sea aquel que establece una directa relación productiva con el fundo, el agricultor peruano ha llegado a tales resultados a través de un largo período de conflictos que señalan dos fases de superación social del sistema latifundista antes imperante; la primera dada por el reformismo civil de los años 60, que realiza una reforma permitiendo el latifundio a través de límites a la extensión de la propiedad agraria. La segunda, típicamente revolucionaria (1969) que identifica el derecho de propiedad con la obligación de cultivo cualquiera que sea el límite cuantitativo.

Describe el encuentro que contrapone la impotente cólera en centenas de millares de campesinos de la provincia de Pasco a la brutal prepotencia feudal local apoyada por la multinacional norteamericana imperante en la zona; y señala que debe valorarse debidamente el ambiente en que estas pasiones se han desencadenado, la zona de la Sierra alta de los Andes centrales, lugar de contrastes profundos, tanto por el ambiente natural como por la actividad humana, estéril y fértil, al mismo tiempo, batida por la continua agresión de los vientos helados donde los campesinos trabajan, a un promedio de 4,000 metros sobre el nivel del mar, en condiciones terribles para sobrevivir.

Hace algunas observaciones de fondo para comprender las razones que han

dado lugar al actual "agotamiento" de la Reforma, que permiten relanzar las motivaciones sustanciales si no se quiere desperdiciar un patrimonio precioso de intentos sociales y de instrumentos jurídicos.

Expresa que el "Golpe" del Gral. Velasco Alvarado, que inició uno de los más interesantes experimentos políticos de la historia latinoamericana, realiza, por lo menos en parte y en su fase inicial, los programas de los sectores más avanzados del reformismo civil, señalando el ocaso definitivo de la dominación oligárquica. El Estado asume el control de las grandes empresas del Sector Primario expropiando las sociedades mineras nacionales y extranjeras, las sociedades petroleras, las grandes haciendas azucareras de la Costa, la industria de base, la pesca, la siderurgia, etc. y diversos canales comerciales; con ello modifica las tradicionales relaciones entre poder político, capital y trabajo. La inversión privada es estimulada aunque rígidamente orientada; el capital nacional y extranjero, para no salir de escena, se ven constreñidos casi siempre a asociarse al capital estatal. La lucha política, con sectores de izquierda es áspera por ser incapaces de entender la amplitud y la profundidad de los procedimientos adoptados. La exigencia de contener las contradicciones internas en las altas jerarquías militares, la consiguiente necesidad de continuo compromiso y mediación, van a determinar con el tiempo uno de los frenos principales del experimento de Velasco y uno de sus elementos de debilidad congénita.

Señala que los instrumentos jurídicos adoptados son "refinados y originales"; la reforma liquida el régimen de la propiedad tradicional identificando la propiedad y la gestión agraria; y exalta el valor del trabajo individual y la alternativa productiva. Se tiende a conciliar la actitud individualista con la exigencia empresarial de producción agrícola, privilegiando dos formas de cooperación: la SAIS, destinada preferentemente a las comunidades; y la CAP creada para el campesinado servil. Trátase, según el

autor, de formas asociativas de contenido absolutamente original, que intentan exaltar los aspectos sociales y solidarios utilizando con tal fin caracteres insertos en la población que garanticen la eficacia de las formas asociativas. Tales son acompañados con objetivos de planificación agrícola (La zona, base de la adjudicación) y de planificación económica (EL PIAR). Advierte, sin embargo, la ausencia de instrumentos generales de política económica que acompañen al trato jurídico y de instrumentos especiales que garanticen concretamente la actuación aplicándola en las diversas realidades locales. Se trataba en gran medida de preparar a los comuneros y los campesinos a sus nuevas responsabilidades y al mismo tiempo, garantizar el relanzamiento de la agricultura peruana para ponerla a nivel de la agricultura regional y mundial. Necesitábase así, forzosamente para tal fin, proveer formas asociativas y descentralizadas (Las Regiones) que hoy se encuentran en estudio, además de la activa presencia local, así como formas de asesoramiento técnico inspectorial, de consulta y de promoción, que sirvieran de guía y soporte al avío de la gestión campesina.

A las anotaciones sobre los fundamentos institucionales de la Reforma se agregan consideraciones sucesivas: El retorno de la derecha con el Gral. Bermúdez en 1975, que suspende el proceso de adjudicación, y, en el último quinquenio, Belaunde son factores históricos que han jugado negativamente sobre la Reforma favoreciendo su bloqueo y reversión. Incluso algunos partidos de izquierda han abandonado el objetivo de la forma asociativa, por la que habían combatido, sustituyéndola por el *parcelamiento* de la propiedad entre los campesinos, mientras los sectores burgueses promovían el retorno a formas empresariales capitalistas a causa de la fase negativa que atraviesa la producción agrícola del país. Considera que en verdad la Reforma Agraria ha funcionado sólo en aquellas situaciones en las que el contexto social y económico de la

Región lo ha permitido, como las SAIS de Sierra Central y el caso de las CAPS de la Costa, donde el clima temperado facilita la irrigación y una rica agricultura; en cambio, la reforma, en las zonas más deprimidas de la sierra, por ejemplo, Ayacucho, va de frente a un desastre económico-social. La escasa productividad ha ocasionado un fenómeno de abandono de la tierra por los campesinos más pobres, con la consecuente alteración de la relación ciudad-campo; lo que ha devenido tanto en la incapacidad del campesino local para asumir el rol de gestión, como en la ausencia total de asistencia técnica y auxilio financiero del Estado. La inquietud social y el terrorismo han agravado definitivamente los resultados favorables de las SAIS de Sierra Central, y han exaltado la confrontación social con las otras comunidades excluidas de la Reforma, y, en general con el campesinado excluido. Ello ha provocado, a partir de 1979, formas de reacción violenta contra lo que se ha definido como "latifundismo público" con invasiones, destrucciones, ocupaciones, etc. Se trata en realidad de una guerra entre quien lo es más y quien lo es menos.

En la Costa la fertilidad del terreno que da origen a un fenómeno del todo diverso: "La fiebre de la propiedad", que induce a los socios a parcelar la cooperativa atribuyéndose cuotas de propiedad individual y el centro de la empresa se convierte de cooperativa de Producción en Cooperativa de Servicios. Los resultados negativos son rápidamente evidentes: desequilibrio en la producción y comercialización, y dificultad de acceso al crédito debido a la irregularidad de la situación jurídica. Contrapuestas a esta multiforme corriente popular, las clases dominantes se revelan igualmente divididas, en función de sus vínculos económicos con los centros imperialistas y según sus proyectos políticos a nivel nacional; los exlatifundistas ahora: o bien controlan el sector de la transformación, ligados a los países imperialistas, a los cuales exportan su producción, como agentes

locales de grandes industrias multinacionales, disfrutando con ello de los recursos naturales; o bien ejercen puestos claves en la economía local.

El autor todavía tiene confianza que el rico patrimonio de la Reforma Agraria no se disperse, y que éste sea un momento no representativo, sino una pausa, tal vez no breve, de reflexión. El autor considera que haberla interrumpido ha significado indudablemente crear situaciones de marginación, nuevos privilegios, por lo que en el cuadro de la aplicación total de la dirección reformadora debe revisarse cuidadosamente la relación entre CAP, SAIS y propiedad privada, pues si ceden a la presión actual de la parcelación, colocará definitivamente a la economía agraria peruana en posición de mera y precaria subsistencia. De los aspectos cooperativista y colectivista tendría que exaltarse el rol científico técnico de la valorización productiva de la calidad del cultivo y de lo decisivo de la comercialización con atenta cualificación del comercio externo. Necesitaríase, en fin, meditar más atentamente sobre la función social de la cooperación, siendo a su modo de ver fuente de peligroso disentimiento la obligación de destinar cuota relevantes de útiles a formas de suplencia a la competencia del Estado para la creación de infraestructura pública, social cuyo cariz debe tornarse público.

Ha madurado, por otra parte, en la nueva clase política de izquierda emergente en el Perú, la convicción que los grandes problemas económicos del país y entre éstos en particular la cuestión agraria no se pueden resolver a nivel nacional sino a través de una revisión de las decisiones económicas financieras con los países capitalistas, sobre todo con EE.UU. El problema central es el cambio total de la política financiera y monetaria; a nivel nacional en la revisión de las relaciones comerciales, sobre todo a través del más adecuado control normativo sobre las multinacionales que han remplazado a los latifundistas en la comercialización de los productos.

Con referencia del escenario mundial comenta la intervención en la FAO del ministro de Agricultura del gobierno de Salvador Allende, que hizo un completo análisis de los errores cometidos y propuso como única solución al problema del hambre la valorización protagónica del desarrollo agrícola, señalando la paradójica situación actual en la que los peor sub-alimentados de la población mundial que son los campesinos de los países en vías de desarrollo, constreñidos a aplicar gran parte de la energía generada por su consumo alimentario en el esfuerzo físico de producir bienes agrícolas destinados no exclusivamente a su alimentación sino a la exportación a países industrializados o a la alimentación de poblaciones urbanas, en crecimiento, de su propio país.

En el capítulo segundo, "raíces de una cultura" (pp. 37-84), hace referencia a los antecedentes históricos de la estructura agraria, hace un detenido comentario sobre el imperio de los Incas, la Colonia y la República, basándose en las citas de J. Henning, Luis Valcárcel, Metraux, Víctor Von Hagen, M. Chavero, José Carlos Mariátegui, Karen Spalding, F.M., Le Deconverte, Pablo Macera, etc.

En el tercero, "vicisitudes de una multinacional americana en el Perú" (pp. 85-122), inicia una descripción del trayecto hasta la ciudad de Cerro de Pasco y hace un detenido análisis de la empresa Cerro de Pasco Corporation y del proceso de concentración de la tierra iniciada por ésta mediante los humos de la Oroya.

El cuarto, "la batalla del comunero" (pp. 123-194), contiene cuatro cuadros que, precedidos de un prólogo, constituyen una "antología de fragmentos libremente tratados" del *Cantar* de Manuel Scorza: Cuadro I, "La Usurpación o el tiempo del dolor"; Cuadro II, "La ocupación del latifundio o el tiempo de la ira"; Cuadro III, "La reivindicación de la tierra o el tiempo de la rosa"; y Cuadro IV, "La guerrilla o el tiempo del terror".

II. LA REFORMA AGRARIA COMO EMPRESA DIRIGIDA

El primer capítulo de esta segunda parte comenta brevemente los aspectos constitucionales de la Reforma.

El segundo, "génesis de la R.A." (pp. 221-268), trata de la evolución jurídica a partir de los años 60, período histórico en el cual gran parte de los países de América Latina se empeñaron en proyectos generales de Reforma Agraria. Considera que las razones que las motivaban eran sumamente complejas y reflejaban, sobre todo, la exigencia imposterizable de llevar a cabo un proceso de desarrollo que sustrajera la economía local del juego del régimen latifundista y multinacional que dañaba gravemente la ya débil opción económica de los países, determinando el "desperdicio agrario"; lo que contribuyó a la toma de conciencia de la necesidad de reforma.

Analiza el Proyecto de la Comisión para la Reforma Agraria y para la Vivienda que expresaba la política agraria del gobierno de Prado en el sentido de una reforma que los diversos sectores dominantes estaban dispuestos a conceder.

La Ley de Bases de la Reforma Agraria y de la Reforma en el Valle de La Convención y Lares expresa la reacción frente a la movilización campesina y la ruptura del fenómeno de "inmovilismo" del Ejército que se rompe de improviso cuando éste conquista mayor autonomía respecto al sector oligárquico.

Analiza la Reforma Agraria de la Ley 15037 (1964-1968) partiendo del debate político sobre la misma, que la considera más avanzada que el proyecto Beltrán-Alayza, así como los vacíos y contradicciones de la misma y las escalas progresivas de afectación, las parcelaciones por iniciativa privada, y la multiplicación del límite inafectable cuando se trata de sociedades y condominios en razón directa del número de socios o de condóminos, así como el régimen de excepción para los complejos agroindustriales que favorecía a los grandes propietarios, destinados al cultivo del azúcar.

Señala los obstáculos referentes a la crisis estructural de los años 60 que comprende dos niveles. En términos económicos, el desarrollo urbano-industrial y el subdesarrollo agrario llegaron a un punto de incompatibilidad absoluta, y la crisis de organización y producción, en que se encontraba el sector rural, impedía el desarrollo de los sectores más avanzados de la economía.

En un segundo nivel operativo, la crisis es el reflejo de una estructura burocrática que ofrece a los grupos oligárquicos la "chance" de defender sus intereses en contraste con la nueva dinámica de las tendencias económicas asociadas al desarrollo urbano e industrial.

En cuanto al programa de la Reforma Agraria de 1969, señala que, sin duda, una de las razones que tuvieron los militares para tomar el poder fue la situación en que se encontraba la agricultura, pues éstos asociaban "Seguridad Interna" a "desarrollo e integración" por lo que consideraron la Reforma como requisito indispensable para dar al país la necesaria tranquilidad política y para permitir futuras etapas de modernización. Señala que se llega entre 1968 y 1975 a un Estado moderno con mayor autonomía respecto a los antiguos sectores dominantes, surgido de grupos civiles y militares que tratan de crear una base propia de poder: un capitalismo de Estado. Apunta que el gobierno de Velasco, sin contar con el apoyo del Apra, realiza el programa elaborado por Haya de la Torre en 1930 y logra el apoyo de partidos políticos como la Democracia Cristiana y el Partido Comunista y de representantes de sectores de trabajadores, de la pequeña burguesía, de socialistas comunistas y algunos círculos marxistas.

Estima que la contradicción derivada de una economía que se basa en un surplus proveniente de actividades especulativas en una estructura económica en que los sectores capitalistas se ven seriamente amenazados por la política estatal de nacionalizaciones que separa al gobierno de los sectores industriales teóricamente beneficiarios del proceso

y de la fracción más tradicionalista del capitalismo extranjero. En estas circunstancias la formación de un polo industrial dinámico obliga al gobierno a vincularse con nuevos sectores del capitalismo externo dispuestos a seguir las reglas del juego en menores condiciones de seguridad y rendimiento. Nace así un nuevo estado de dependencia, según Lucarelli, que transcribe la frase de un personaje vinculado a la política económica "la banca internacional financia la revolución en el Perú". Considera que en este contexto sumariamente delineado debe ubicarse el programa de Reforma Agraria distinguiendo dos momentos: el primero, entre 1969 y 1974, cuando la Reforma constituyó el elemento portador del modelo antioligárquico y el período comprendido entre 1975-1979, en el que el proceso de Reforma fue detenido sorpresivamente hasta su total agotamiento. En la primera fase, el Régimen tuvo dos objetivos: la expansión del mercado interno para superar la crisis económica imputable al retraso de la agricultura y a la falta de incorporación de la población campesina a la estructura del Estado, lo que supone otro objetivo prioritario consistente en el reordenamiento de la estructura del mundo agrícola.

Analiza el Decreto Ley 17716, en cuanto a los caracteres de la expropiación, el procedimiento de la misma, la adjudicación, la valorización y compensación a los propietarios, el límite de los derechos institucionales, la estructuración del sector agrario y la normatividad especial sobre el poder jurisdiccional y el proceso agrario. La nueva estructura agraria conformada prevalentemente por las empresas de tipo asociativo, en la propagación de formas alternativas de relaciones laborales y nuevos vínculos entre la agricultura y la industria. Para lograr este objetivo se emprende un método de aplicación de la reforma dirigida a la restauración regional mediante Proyectos Integrales de Asentamiento Rural (PIAR) y se establece posteriormente un modelo de progra-

mación mediante Planes Integrales de Desarrollo (PID).

El capítulo III, "El agotamiento o crónica de una reforma anunciada" (pp. 269-314), se refiere al segundo gobierno de Belaunde, afirma el autor que cuando éste retorna al poder después de 11 años de gobierno militar, el sector agrario es sin duda aquel en que puede verse más claramente el cambio operado en el país. Más de mil empresas asociativas y centrales de cooperativas, decenas de empresas estatales operando en el comercio para extensiones de servicios o transformaciones de productos agrícola. Por lo que el desconocimiento de este cambio y de la revolución histórica operada en el sector agrario sería injusto.

Resumiendo algunos aspectos y proposiciones relativas a la experiencia dejada por la Reforma Agraria indica que su significado más importante consiste en el cambio radical de régimen de propiedad de la tierra y en el carácter prevalentemente asociativo impreso al latifundio reformado, lo que hace de la Reforma, la más avanzada transformación contemporánea del latifundio en la sociedad capitalista de la América Latina.

La transformación ha significado la erradicación de las bases de conservación de la oligarquía peruana y el fin del antiguo poder de los propietarios de la tierra cancelados como clase. Los latifundistas no ocupan más el puesto predominante en la configuración social del poder. Empero, considera que a pesar de que la transformación del régimen de propiedad sea irreversible no es posible afirmar que la Reforma ha resuelto el problema agrícola.

El contrasentido de la Reforma habría sido la anulación del régimen de "hacienda" sin haber satisfecho el "hambre" de tierra que por siglos ha sido motivo de contradicciones en el campo. Reconoce que el Perú, en contraste con su imagen tradicional, está lejos de ser un país idóneo para el desarrollo de la actividad agrícola. La que tiene no sólo es escasa sino que ha sido sistemática-

mente depredada desde el período colonial con determinadas formas de disfrute agrícola, absolutamente incompatibles con los intereses generales, que han impuesto límites muy restringidos a cualquier esfuerzo distributivo. En el siglo XV, los conquistadores destruyeron la base histórica del Perú: el Cusco, esto es los Andes trasladándola a Lima que es el mar. Convirtieron la agricultura, que era la actividad propia del pueblo incaico, en una actividad de los vencidos y el Perú se ha transformado en un país burocrático.

Para un balance global del significado de la Reforma Agraria puede afirmarse que ha cambiado la modalidad de disfrute de la tierra y de la dominación social superando gran parte de las divisiones de clase, pero no se ha modificado en forma decisiva la estructura económica de los fundos. El programa de Reforma no ha sabido transformarse en un instrumento eficaz de desarrollo rural y plasmar la transformación de los modelos de niveles de participación campesina en los términos propuestos por el régimen de Velasco y menos se ha resuelto en la determinación de las transformaciones estructurales de la Sociedad Peruana.

En términos generales, bloqueada la Reforma es posible notar la acentuación del proceso de semiproletarización, la marginación de vastos sectores rurales con desequilibrio que afectan tanto al campo como a la ciudad. En cuanto al contexto socioeconómico, señala que lo referente a la eliminación del latifundio se ha realizado en el contexto de un proceso definido de dos características:

a. La economía del país fundada sobre el desarrollo del capitalismo estatal y la limitación de los intereses monopólicos de los grandes capitales.

b. La evolución del régimen oligárquico y el intento de remplazarlo con una red de relaciones de poder de tipo autoritario.

Si bien los grandes propietarios rurales que tradicionalmente han representado la burguesía más reaccionaria fue-

ron abatidos por el Régimen Militar; los latifundistas del norte del país han perdido poder, sin embargo, la economía del país ha pasado de la mano de éstos a la de la nueva burguesía industrial.

El proceso de transformación incluía en materia agraria una doble dinámica, en parte contradictoria con las aspiraciones de recuperación social del mundo campesino: si de un lado cambiaba el esquema del régimen agrario, del otro se actuaba una política económica inadecuada a los intereses del sector.

Considera que la experiencia del proceso ha enseñado que la redistribución de la tierra es un factor necesario, mas no suficiente para alcanzar el desarrollo.

La política en cuanto a la orientación de la producción: subsidios, conversiones, desarrollo comunal, transferencia, tasas, etc., no sólo no han atenuado las características estructurales del subdesarrollo inserto en la subdependencia, carencia de capitales, desequilibrios regionales, sino al contrario, lo han agudizado. Ha usado libremente el juego económico y la acción estatal, que define los términos del sector agrícola con los otros sectores productivos, casi al mismo ritmo en que el latifundio cambia, por lo menos en su organización formal. La industria de los bienes de producción necesarios para el desarrollo agrícola y la industria de transformación primaria de productos agrícolas y ganaderos son controladas, en gran parte, por el capital monopólico internacional, pese a que los grupos comerciales intermedios afirman su presencia en la economía rural.

Considera que la constatación de que el intento de transformar la estructura agraria peruana no ha logrado parcialmente su objetivo, confirma, de por sí, la dificultad de llevar el desarrollo rural según los cánones del desarrollo capitalista seguido por el gobierno peruano. Considera que después de los sucesivos fracasos de los modelos liberales, el desarrollo colectivista de la agricultura debe constituir parte integrante de

un proceso de transformación radical de la sociedad peruana.

La Reforma Agraria ha modificado la estructura fundiaria del Perú, realizando el más importante programa de transferencia de América Latina. Todavía, después de 15 años de su introducción, emergen ahora interrogantes sobre instrumentos utilizados para transferencia de la tierra (Cooperativas, Sociedades colectivas o de propiedad individual) y sobre la estructura jurídico-administrativa, se plantea ya divisiones institucionales y técnicas de la "cuasi no nata" Reforma Agraria.

Realiza un detenido análisis de las parcelaciones y el problema de la tierra después de la Reforma Agraria.

El capítulo IV, "SAIS Túpac Amaru, un relámpago a la imaginación", (pp. 315-349), está dedicado a la investigación socio-económica de esta empresa asociativa, arquetipo del nuevo modelo jurídico creado por el Derecho Agrario Peruano, como una respuesta al desafío planteado por la adjudicación del latifundio de la Cerro de Pasco.

Considera que la exaltante experiencia de la SAIS "Túpac Amaru" cancela el recuerdo de la Cerro de Pasco y las contradicciones de las cooperativas costeñas y la tragedia fratricida de Ayacucho. Las tierras de la SAIS pertenecen a las comunidades campesinas, los beneficios se reparten en base a un porcentaje de participación fijado según las necesidades de desarrollo de cada comunidad. El objetivo común es compensar la disparidad socio-económica de la población campesina de la zona.

Subraya el carácter democrático de la SAIS, el plan de desarrollo, el disfrute de todos los recursos y la diversificación de la producción, la educación y la promoción social, el desarrollo agropecuario, la infraestructura, la energía eléctrica, la transferencia tecnológica, etc.

La obra termina con un Apéndice titulado "Redoble de tambores para no olvidar Ayacucho".

En síntesis, sin temor a equivocarse, puede decirse que el libro del profesor Lucarelli, basado no sólo en un estudio de gabinete sino en un examen "in situ", en contacto directo con la realidad, constituirá un libro de consulta para todos los estudiosos de la Reforma Agraria Peruana.

GUILLERMO FIGALLO

LA CIUDAD FUTURA N° 1. Buenos Aires-Argentina, agosto 1986.

Revista de Cultura Socialista dirigida por José Aricó, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula.

Desde Buenos Aires nos llega una revista ejemplar. "Hemos salido de la muerte y del espanto no con la certeza de un pasado glorioso a restituir sino con la esperanza de un mundo nuevo a crear". Y luego se preguntan: "¿Pero es posible pensar lo nuevo sin quedar atrapados por los demonios del pasado?". (*La Ciudad Futura*, Suplemento/1 ¿Una Segunda República?) Revista que anima José Aricó a quien se lo conoce en Perú por sus contribuciones sobre Mariátegui, y Juan Carlos Portantiero cuyos trabajos se dieron a conocer en Lima desde *Socialismo y Participación*, cuando afirmaba en su exilio mexicano, "el socialismo será en América una calidad de la democracia, o no será", citamos de memoria. Aricó y Portantiero, de vuelta a su país y con un puñado de colaboradores, en una Argentina que apenas emerge del horror, se constituyen en fundadores de esa revista de "cultura socialista", que comentamos. Y desde la primera entrega, podemos afirmar sin exageración alguna que nos hallamos ante un propósito mayor. *La Ciudad Futura* aspira a modificar no sólo los conceptos con los que se ha leído la realidad argentina sino la disposición intelectual y moral para interpretar esa misma realidad, mientras enfrenta los demonios del sectarismo y las posturas duras que llevaron a la Argentina al abismo de una guerra civil sin que esa terrible pero necesaria crítica a los vicios de reflexión y de acción de la iz-

quierda los haga abandonar el campo de la misma izquierda, de ahí su ejemplaridad.

Si esto es así, la revista vale no solamente por su información de la actualidad sino por su espíritu. Y es de eso que queremos brevemente dar cuenta en esta reseña que excede sus límites. En efecto, no avanzamos en mucho al lector si anotamos los temas fundamentales de su primer número: la discusión sobre el federalismo y la ubicación de una posible nueva capital que se hallaría en Viedma, "más hacia el sur y hacia el frío" como parece haber decidido el presidente Alfonsín. Hay informes sobre la cuestión del laicismo (se debate actualmente el tema del divorcio), sobre el papel de los sindicatos con el artículo de Julio Godio titulado "Lizzeristas, desestabilizadores y renovadores". Y otros temas, por ejemplo, la aparición debido a la crisis de una capa de vendedores ambulantes en las calles de la otrora opulenta Buenos Aires y que en Lima llamamos "sector informal y los argentinos, "cuentapropistas", salvo que en *La Ciudad Futura*, el artículo de José Nin evita la exaltación idílica de este sector de nueva pobreza, conducta contraria a la de muchos de nuestros economistas. Conviene leer esto: "Hay que conseguir un plomero: vienen dos y sale más caro de lo que uno esperaba (¡cómo se aprovechan!) Florida, Santa Fé: se multiplican los vendedores de lapiceras, de dulces, de pañuelos (No pagan ni impuestos ni alquiler y la mercadería la consiguen baratísima...). Buenos Aires, la capital del kioskito. La burguesía necesita imaginarse el mundo de los de abajo y pensarlo menos duro de lo que es. Sabe que se cerraron fábricas y no ignora que aumentó la pobreza. Pero desde hace un tiempo se tranquiliza suponiendo que muchos obreros se pusieron por cuenta propia y que les va bastante bien". (p. 6). El trabajo de Nin destruye ese mito, que también es el de nuestras clases altas urbanas. Hay otros ensayos, sobre la energía nuclear, sobre la fascinación por las computadoras al parecer en los asesores presiden-

ciales... Pero lo esencial de sus colaboraciones es reflexión política de la más alta exigencia como se verá.

Dos grandes temas políticos organizan los trabajos de *La Ciudad Futura*. El primero viene de lo actual, lo urgente, lo inmediato. Parece que eso que puede llamarse el "alfonsinismo" se caracteriza por abrir no uno sino varios debates en la sociedad civil argentina. Llámense éstos, Malvinas, deudas externa, salario mínimo, desaparecidos, y a lo que se agrega, nueva ubicación de la capital, y lo que Aricó y Portantiero llaman "Segunda República", que no es sino la necesidad de reformular la idea del Estado para que se haga cargo, dicen, "de una situación de complejidad social y de movilización colectiva sólo parcialmente contenida en los institutos del constitucionalismo liberal clásico". (Una Constitución para la democracia, p. 17). Ocurre, pues que circulan muchos y diferentes temas en el debate argentino. En otra colaboración de la misma revista se señala, con agudeza, que esta multiplicación de sentidos garantiza a la democracia. Si la discusión fuera de un solo problema por vez, dice Héctor E. Leis, "la democracia duraría menos que el canto de un cisne. En cambio con una agenda política abundante (que simultáneamente incluye lo anterior y todo lo demás: reforma de la Constitución, divorcio, traslado de la capital, etc.) la democracia se consolida, porque cada cuestión se torna más accesible dada la relativización de su valor...". El bien político, agrega el autor, es abundante y no escaso, y esto produce, posturas blandas y no duras. (Aclaración para peruanos: en el nuevo lenguaje argentino, lo "duro" no es bueno y "blando" es lo que produce disensos y consensos, es decir, lo que permite la dialéctica de la democracia). Cabe preguntarse ¿quién o quiénes introducen esos temas que ocupan la opinión pública argentina? Parece que eso proviene del mismo presidente Alfonsín, o de lo que se llama "el alfonsinismo", que según parece es menos el radicalismo y más una franja movediza de ase-

sos del poder... En un país empobrecido, dice Beatriz Sarlo, la sola zona de abundancia es la de sentidos que fluyen de los mensajes presidenciales. Al parecer resultan tantos y tan variados que superan la capacidad de procedimientos de los ciudadanos...

¿Qué está en juego, en Buenos Aires? Naturalmente, la supervivencia de las instituciones democráticas y la forma de esas mismas instituciones. Y algo más, que le da a este número fundacional de *La Ciudad Futura*, su mayor valor: la reforma de las costumbres políticas. Nada menos.

La segunda y más importante dirección de trabajos va en ese sentido. Por eso se reúne trabajos no sólo de argentinos ni sobre la Argentina. El tema cubre las relaciones generales entre democracia, socialismo y liberalismo. Hay trabajos de europeos: de Michel Rocard sobre la manera de modernizar el socialismo; sobre el comunismo mutante italiano de Miguel Angel García, "el partido capaz de autotransformarse íntegramente"; de Albert Hirschmann, "heterodoxo militante" y brillante emigrado que de la persecución nazi y su formación en la Escuela de Francfort pasó a nuestra América a la que dedicó su vida y talento libertario. Un trabajo de Hirschmann, de una infrecuente sinceridad sobre las dificultades del establecimiento de la democracia en la América Latina le permiten a José Aricó unas acotaciones, que a mi criterio, dan el tono excepcional de esta revista. Hirschmann, partiendo del hecho de que la inestabilidad es para la democracia latinoamericana su naturaleza misma, recomienda estas operaciones: a) disociar las condiciones económicas y políticas, dicho de otra manera, no hay que esperar ser ricos y desarrollados; b) hay que contemplar la posibilidad de avanzar contra el viento; c) la situación está llena de dilemas y la ciudadanía debe adquirir cierta dosis de paciencia; d) no es conveniente que los actores políticos estén tan seguros acerca de sus posiciones y una dosis de perplejidad y de incertidumbre es recomendable. Todo

esto le permite a Aricó una nota suya: "el desafío de navegar contra el viento", que deberíamos republicar en algún diario o revista limeños. Pues, cuenta hecha de las diferencias económicas y sociales entre Buenos Aires y Lima, la cuestión de la política como cultura, es decir, como comportamiento, corre el riesgo de ser la misma.

Cambiar la actitud, la disposición previa al tratamiento de los problemas sociales, sostienen. La noción que viene más en los diversos textos que Aricó deja a su paso aquí y allá de su revista, es la de "complejidad" para lo social y la de la necesidad de un pensamiento modesto, incierto, poroso, en cuanto a las ideologías. Aunque esta actitud está más cerca de la ciencia, que es siempre parcial y específica, y como diría Popper, falsificable, que a la visión de los ideólogos, nunca equivocados ellos. ¿Qué quieren Aricó y Portantiero? Desde la izquierda, recuperar los temas de la libertad, el orden jurídico, la sociedad abierta. Asumen que "el ideal socialista y la cultura de izquierda están en crisis" pero permanecen en la izquierda pese a todo, puesto que "el rechazo de las ideologías totalizadoras, aquellas que ocultan tras el sueño de la sociedad perfecta formas aberrantes y totalitarias del control del poder sobre los hombres", no les hace olvidar que la izquierda culturalmente hablando es aquella que a fin de cuentas no deja de creer "en la virtualidad de una sociedad mejor". Si, "cultura socialista", como se llama el Club de discusión abierto por José Aricó (y que en Lima también hace falta) donde la intelligentsia puede entrenarse en renunciar a la tentación de "...definir de una vez y para siempre una imagen determinada de la sociedad y una forma cristalizada de pensamiento". Al que le cae el guante...

En definitiva, una izquierda concebida "como tensión moral hacia una sociedad mejor" y por lo tanto, una intelligentsia de izquierda que practique la "apertura hacia lo posible y lo indeterminado" (presentación de *La Ciudad Futura*). Palabras y propósitos mayores,

sin duda, que apuntan hacia una modificación del rol tradicional (y a mi propio gusto, exagerado) de legislador y profeta de los intelectuales, a la mutación en las conductas políticas, es decir, a la alteración no sólo de la realidad sino de nosotros mismos, de lo que Ortega llamaba, "la mismidad". Hay que seguir a esa revista. Hay que escuchar estas voces que con matices de circunstancias y de cultura nacional, podrían ser un eco de nuestros propios problemas.

Ese puñado de intelectuales, de amigos nuestros, intenta conjurar los viejos demonios dogmáticos que habitan la sociedad argentina desde los años treinta. Esta revista de Buenos Aires no sólo habla de la deuda externa y de la dependencia sino de aquello con lo que los argentinos contribuyeron a su propio

desastre, a lo que llaman "los años fatídicos". Que exista *La Ciudad Futura*, y en esos términos de rudo examen interno, indica ya una recuperación no sólo política sino moral. En efecto, para qué siguiera el drama de la Argentina del terrorismo y de las dictaduras militares, anteriores a la voluntad popular de democracia y de construcción de consensos de estos días, la lectura de esta revista indicará que algo comienza profundamente a cambiar y que ello radica no sólo en el establecimiento de instituciones democráticas. Si esto es así, si la disposición intelectual y moral de los hombres que editan *La Ciudad Futura* es compartida por otros actores colectivos y por la clase política, entonces, habrá que convenir que esta Argentina de vuelta de la violencia, emerge un tanto más pobre pero mucho más lúcida.

HUGO NEIRA

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

CUADERNOS DEL CLAEH N° 37

Editada por : Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)

Dirección : Cuarcim 1220 - Casilla postal 5021
Montevideo — Uruguay

Contenido

- referencial :**
- * El pacto social como instrumento de política económica en Uruguay
(Jorge Notaro)
 - * Los partidos políticos y la redemocratización en Uruguay
(Luis Eduardo González)
 - * La articulación de la sociedad y el Estado: Una sugerencia metodológica
(Romeo Pérez)
 - * Hacia un servicio nacional de salud
(Obdulia Ebole)
 - * Salud y participación popular: Una aproximación al análisis de la organización poblacional
(Myriam Mitjavila)
 - * Salud, enseñanza y desarrollo nacional
(Entrevista a Pablo Carlevaro)

Publicaciones recibidas

1. LIBROS

A. Nacionales

ASALARIADOS Y CLASES POPULARES EN LIMA

Pedro Galín et Al. Instituto de Estudios Peruanos, IEP. Lima, 1986. 127 pp.

Contenido: Ocupación de las clases populares; la clase obrera como aristocracia; educación y salarios; el derecho laboral y los trabajadores precarios.

COMUNIDAD CAMPESINA Y EMPRESA COMUNAL

Carlos Barrios y Mario Padrón (Editores). Consejo Latinoamericano y del Caribe para la Autogestión, CLA, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO.

Contenido: Las empresas comunales y la autogestión en las comunidades campesinas; la comunidad campesina de Catac en el Callejón de Huaylas; gestión empresarial de las comunidades nativas; comunidad campesina, descentralización y organización económica y social.

DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE AREQUIPA

Ernesto Gonzales (Compilador). Colegio de Ingenieros del Perú, CIP; Consejo Departamental de Arequipa, Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1986. 71 pp.

Contenido: Planificación urbana; agua y desagüe; comercio ambulatorio; admi-

nistración municipal y participación ciudadana.

DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE LIMA

Ernesto Gonzales (Compilador). Colegio de Ingenieros del Perú, Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1986. 102 pp.

Contenido: Gestión municipal y participación ciudadana; financiamiento municipal; limpieza pública; planeamiento urbano; transporte urbano.

DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE PUNO

Fernando Tuestas (Compilador). Colegio de Ingenieros del Perú, CIP: Consejo Departamental de Puno, Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1986. 87 pp.

Contenido: Características de la provincia de Puno; situación de la Municipalidad Provincial; administración y financiamiento del gobierno local.

DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE TACNA

Fernando Tuestas (Compilador). Colegio de Ingenieros del Perú, CIP: Consejo Departamental de Tacna, Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1986. 64 pp.

Contenido: Tacna y su historia; aspectos normativos y administrativos; aspectos económicos y financieros; planificación urbana de Tacna; problemas de hidroenergía.

ELECCIONES 1986, EL PODER MUNICIPAL

María del Pilar Tello (Editora). Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, CIUP, Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1986. 322 pp.

Contenido: Decisión y democratización; transporte público en Lima; problemas legales municipales; modernización del gobierno de la ciudad; hablan los candidatos; responden los partidos.

EL "NIÑO" EN EL PERU

Hernán Peralta Bouroncle (Compilador). Instituto C. José María Arguedas. Lima, 1985. 287 pp.

Contenido: Diagnóstico; efectos biológicos; los desastres y la planificación.

EL ESTADO DEUDOR, ECONOMIA POLITICA DE LA DEUDA: Perú y Bolivia 1968-1984.

Oscar Ugarteche. Instituto de Estudios Peruanos, IEP. Lima, 1986. 329 pp.

Contenido: El euromercado y el desarrollo en América Latina; el caso de Bolivia; el caso del Perú; algunas conclusiones comparadas.

EMPLEO, SALARIOS Y DISTRIBUCION DEL INGRESO: márgenes de política

Germán Alarco et Al. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1986.

Contenido: La problemática del empleo, las remuneraciones y la distribución del ingreso en una perspectiva macroeconómica; problemática y política del empleo, el caso de Lima Metropolitana; los salarios y la intervención del Estado.

ESPIRITUALIDAD Y LIBERACION

Jesús Espeja. Centro de Estudios y Publicaciones, CEP. Lima, 1986. 212 pp.

Contenido: Una espiritualidad cristiana; dimensión política de la fe cristiana; desafíos para la Iglesia y Teología europeas; carta de amigo a los Teólogos de la Liberación.

FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL A TRAVES DEL MERCADO DE VALORES

Enrique Solano Morales. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1986. 141 pp.

Contenido: Necesidades de financiamiento en el sector industrial; situación actual del mercado de valores; problemática del financiamiento del sector industrial.

HERMILIO VALDIZAN

Guillermo Príncipe, Víctor Domínguez, Mario Malpartida (Comisión de Edición). Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco, 1986. 152 pp.

Contenido: Cronología de su trayectoria intelectual; Hermilio Valdizán y la grandeza de su espíritu en la medicina; Raywana: mito de identidad andina; la Universidad y el Proyecto Pichis-Palcazú.

LA PEQUEÑA EMPRESA REGIONAL

Alberto Morales S. (Compilador). COR-DE JUNIN. Huancayo, 1986. 57 pp.

Contenido: La pequeña empresa en el contexto económico-social del país; gestión básica de la administración de la pequeña empresa y artesanía; perspectivas de desarrollo de la pequeña empresa regional.

LA PESQUERIA EN ILO Y SU CONTEXTO NACIONAL

Félix Alvarez. Centro de Investigación, Educación y Desarrollo, CIED. Lima, 1984. 164 pp.

Contenido: Panorama histórico de la pesquería peruana; vida, pasión y (¿o muerte?) de PESCAPERU; reseña histórica de la pesquería en ILO; bases para una política nacionalista y en beneficio del pueblo.

LOS CULTIVOS TRANSITORIOS EN EL PERU: análisis de su estructura y tendencias de 1964 a 1979.

Hugo Fano Rodríguez. Centro Internacional de la Papa, CIP. Lima, 1986. 76 pp.

Contenido: Tendencia de los principales productos transitorios; datos regio-

nales del cultivo de la papa; datos regionales de los cultivos transitorios.

MANUAL DEL COMUNERO INDUSTRIAL

Marcial Rubio et Al. Instituto Peruano de Empresas de Propiedad Exclusiva de Trabajadores, INPET, Lima, 1986. 100 pp.

Contenido: Comunidad industrial y gestión empresarial; la participación patrimonial; la participación líquida; situación actual de las comunidades laborales.

MINERIA PERUANA: Empresas Estatales y generación de divisas: 1970-1984.

Juan Aste Daffos. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1986. 102 pp.

Contenido: Minería y estrategia de desarrollo; análisis de la inversión estatal minera 1968-1984; empresas estatales mineras y generación neta de divisas, 1975-1984.

MOVIMIENTOS SOCIALES Y DEMOCRACIA: la fundación de un nuevo orden.

Eduardo Ballón (Editor). Maruja Barrig et Al. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO. Lima, 1986. 253 pp.

Contenido: Estado, sociedad y sistema político peruano: una aproximación inicial; sindicalismo obrero industrial peruano; democracia emergente y movimiento de mujeres; democracia y movimiento social en el Sur Andino.

MUNICIPALIDAD Y DEMOCRACIA: guía para el lector.

Jorge Zavaleta. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1986. 91 pp.

Contenido: La ciudad; el sistema electoral; el voto.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: Sistema de Planes de Desarrollo de Corto Plazo 1986.

Presidencia de la República, Instituto Nacional de Planificación. Lima, 1986. 405 pp.

Contenido: Realidad Nacional; objeti-

vos y estrategia; política, programas y acciones de política económicas y de política social; política para la gestión estatal.

POLITICA ECONOMICA 1985-1986: deslindes mirando al futuro.

Javier Iguíñiz. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO. Lima, 1986. 153 pp.

Contenido: El Proyecto Económico y la democracia; política económica sin grandes decisiones; planteamientos económicos e inquietudes políticas; descifrando la realidad.

PRESENCIA DE LIMA EN LA LITERATURA

Luis F. Vidal et Al. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO. Lima, 1986, 74 pp.

Contenido: La ciudad en la narrativa peruana; Diez Canseco, un precursor reconocido; presencia de Lima en la poesía actual.

PROPOSICIONES PRELIMINARES PARA LA CONCERTACION SOCIAL EN EL PERU

Proyecto "Educación para la Concertación Social" Naciones Unidas-OIT PER/82/002/D/01/11. Centro de Altos Estudios Sindicales, CAES. Segunda Edición. Lima, 1986, 524 pp.

Contenido: Tripartismo, concertación y planificación; marco institucional para la concertación; legislación laboral básica; problemática del sector agrario; el empleo en el Perú.

REALIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES EN EL PERU: bases para una política de descentralización y fortalecimiento municipal.

Jaime de Althaus Guarderas. Instituto Latinoamericano de Promoción Comunal y Municipal, Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1986. 113 pp.

Contenido: Aspectos metodológicos; peso y perfil de las municipalidades en el Perú; clasificación de las municipali-

dades desde el punto de vista del tamaño y de las características internas.

"SER OBRERO ES ALGO RELATIVO...": obreros, clasismo y política.

Jorge Parodi. Instituto de Estudios Peruanos, IEP. Lima, 1986. 184 pp.

Contenido: Hacerse obrero industrial (es decir, tener un salario, aprender una especialidad manual y obtener estabilidad laboral); afirmarse obrero (es decir, productor de ganancias y sujeto de derechos); actuar como obreros (es decir, apoyarse y aliarse para luchar); Jesús: Testimonio de un hombre múltiple.

B. Extranjeros

BOLIVIA: la fuerza histórica del campesinado.

Fernando Calderón, Jorge Dandler (Compiladores). Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNRISD, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, CERES. Ginebra-Suiza, 1986. 632 pp.

Contenido: Movimientos campesinos y Estado en Bolivia; los campesinos frente al Estado; campesinado y revolución: el caso de Bolivia; la participación de la mujer campesina en Bolivia: un estudio del Altiplano.

ESTADO Y EJIDOS EN MEXICO: el caso del crédito rural en La Laguna.

Fernando Rello. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNRISD. Ginebra-Suiza, 1986. 122 pp.

Contenido: Los campesinos y el Estado, una relación conflictiva; ejidos y crédito rural en México; los campesinos y el Banco en La Laguna, perspectivas.

LOS GRUPOS MONOPOLICOS EN EL ECUADOR: un ensayo de difusión popular.

Centro de Estudios y Difusión Social, CEDIS. Quito-Ecuador, 1986. 208 pp.

Contenido: El proceso de acumulación del capital; la acumulación en el Ecuador;

monopolización de la economía ecuatoriana; la presencia del capital transnacional; la respuesta popular a los monopolios.

2. REVISTAS DE INVESTIGACION Y DIVULGACION

A. Nacionales

ACTUALIDAD ECONOMICA/86, Especial 9/1986. Lima, Centro de Asesoría Laboral (CEDAL).

Del N° 86 destacamos: La guerra de los precios (A. Graña y F. Durand); la nueva ofensiva de CONADE (C. Vieira); la papa en la costa (G. Scott y C. Gutiérrez). Del Especial N° 9: Economía mundial, futuro incierto (A. Graña); el resurgimiento de la globalización financiera (Y. Kashiwagi); ¿qué son los préstamos sindicados?: el caso peruano (W. Tenorio).

ALTERNATIVA/4/1986. Chiclayo, Centro de Estudios Sociales Solidaridad.

Contiene: La paleotecnología agrícola del norte: una interpretación antropológica (J.M. Vreeland, Jr.); la crisis de las cooperativas azucareras (G. Marquina); comunidades campesinas y Estado en la historia del Perú (V. Peralta).

AMAZONIA PERUANA/13/1986. Lima, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP).

Ofrece: Agricultura forestal indígena en la Amazonía Peruana (W. Denevan et Al.); políticas poblacionales en la Amazonía Peruana (W. Mertens); fuentes para la investigación de la literatura oral de las etnias de la Amazonía Peruana (M.C. Chavarría y J. Cerna).

ARINSANA/2-3/1986. Cusco, Director: Emanuele Amodio.

En este número: El reto de la educación intercultural y bilingüe en el Sur Andino del Perú (M. Zúñiga C.); una experiencia educativa bilingüe en Puno (H. Rothfrizt); una experiencia histórica de la educación indígena en Bolivia (R. Choque); fundamentos teóricos y pro-

gramáticos de la educación intercultural bilingüe (E. Monsonyi y F.A. Rengifo).

AUTOEDUCACION/17/1986. Lima, *Instituto de Pedagogía Popular (IPP)*.

Entre otros artículos trae: Desde el conflicto de la cultura nacional (R. Montoya); educación, paz y Derechos Humanos (F. Mac Gregor, S.J.); educar desde los Derechos Humanos y la paz (A. Cussiánovich).

AVANCE ECONOMICO/75/1986. Lima, *Instituto Latinoamericano de Desarrollo Empresarial (ILADE)*.

Contenido: El único camino a la deuda externa (C. Viera); la industria textil (J. Gamero); el desarrollo industrial (C. Palacios).

BOLETIN COMISION ANDINA DE JURISTAS/13/1986. Editor Responsable: *Diego García Sayán*.

De este número resaltamos: El Derecho a la alimentación como contribución a la paz (J.A. Viera-Gallo); los Derechos Humanos y garantías judiciales (A. Quiroga); Guatemala: ¿democracia atenuada? (J. Salazar).

BOLETIN DEL INSTITUTO FRANCES DE ESTUDIOS ANDINOS/Tomo XV, N° 1-2/1986. Lima, *Institut Français d'Études Andines (IFEA)*.

Llamamos la atención sobre: Sistemas alimentarios y estado nutricional en comunidades campesinas de Yauyos (D. Sautier, I. Amemiya); el proceso de parcelación de las cooperativas agrarias del valle de Cañete (M. Evesue, C. Auzemery); los sistemas de producción frutícola en el valle de Cañete (D. Thiery).

DEBATE/41/1986. Lima, *Editor: Felipe Ortiz de Zevallos*.

Contiene: Un diagnóstico de la situación peruana (F. Ortiz de Zevallos); poderío militar: ¿quién es quién en el vecindario? (A. Cisneros); revisión de Velasco (E. Bernaldes).

DOCUMENTOS DE TRABAJO/17/1986. Lima, *Instituto de Estudios Peruanos (IEP)*.

Este número ofrece un trabajo de María Rostworowski, titulado "La Mujer en la época prehispánica", en él se lee: participación de la mujer en el trabajo; las esposas de los soberanos difuntos; la mujer y el poderío político.

ENCUENTRO: Selecciones para Latinoamérica/43, 44/1986. Lima, *Centro de Proyección Cristiana*.

El N° 43 contiene: ¿Qué busca EE.UU. en América Latina?, ¿amigos o satélites? (C. Fuentes); Unión Soviética: envejecer en el poder (E. Criqui); Psicología evolutiva: ¿cómo aprende un párvulo? (F. Sánchez).

El N° 44: La radicalización política de la juventud popular en el Perú (J. Cotler); Adam Smith ¿pensador liberal?: el liberalismo se merece un debate (J. Weydert); Max Weber, el Estado y la cultura (Jean Yves Calvez); Leszek Kolakowski: el filósofo y la religión (M. Krol).

ESCRITOS, Revistas de Psicología/4/1986. Lima, *Asociación de Estudios Psicológicos (AEP)*.

Ofrece: A medio siglo de Freud (entrevista a E. Kreiner): reflexiones sobre terapia de niños (S. Flores); terapia conductual infantil (Roberto Lerner y Raúl Lerner); INKARI: la fractura de una identidad (R. Scerpella).

HOJAS ESCRITAS: Revista puneña de análisis, opinión y comentarios/oct.-nov./1986. Puno, *Comité de Defensa de los Derechos Humanos — Puno (CODDEH-Puno)*.

Presenta: Puno quiere la paz; un Manuel muchos Quispes; Bahía de Puno, transmitiendo impureza (P. Morales, Bosnia E. Escobedo); desarrollo rural en el Altiplano Andino (A. Vásquez).

IDEOLOGIA Y POLITICA/11/1986. Lima, *Director: Rubén Franco Heredia*.

En este número: Nuevos tiempos demandan nuevas actitudes (N. Isa Con-

de); las masas indígenas en el movimiento revolucionario (Materiales de un simposio internacional); lo que demostró el Congreso de Lima de la Internacional Socialista (S.P. Gueye).

MEDIO AMBIENTE/14-15/1986. Lima, *Institute de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)*.

En este número: Urge salvar Paracas (W. Pérez); estrategia alimentaria y cultivos andinos (A. Silva); la importancia de los alimentos nativos (M. Escobar).

MINKA/20/1986. Huancayo, *Grupo Asociado Talpyu*.

Contiene: La familia evaluando los costos de producción de la papa; la madre como responsable de la cosecha familiar; llenando nuestro pilwa wasi.

PAGINAS/80/1986. Lima, *Centro de Estudios y publicaciones, (CEP)*.

Entre otros artículos trae: Situación de la economía del país (J. Iguíñiz); Derechos Humanos: el pasado no fue diferente (C. Chipoco et Al); Don Manuel Larrain y América Latina en el Concilio Vaticano II (Mons. José Dammert).

PROCESO ECONOMICO/60-61/1986. Lima, *Directores: Teobaldo Pinzás García, Salomón Lerner Ghitis*.

Contenido: El Perú y el Pacto Andino: estrategias para su comercio (S. Lerner); el convenio de multiservicios (O. Pajuelo); lo bueno, lo malo y lo feo del sector externo 1986 (J. Quijandría).

RURALTER/1/1986. Lima, *Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola (CICDA)*.

Saludamos a esta nueva publicación que, sin duda, redundará en un mejor conocimiento sistemático del agro peruano.

De la interesante lectura que ofrece en su primer número llamamos la atención en torno a: Desarrollo microrregional y desarrollo alternativo: una estrategia para la organización campesina (Equipo CAL); un sistema de producción

andino; el caso del comunero de San Juan de Uchicuanicu (F. Greslou); investigación en economía campesina y desarrollo (B. Kerviu); diagnósticos microrregionales, ¿para qué y cómo?, una prospección y tres diagnósticos en Condesuyos (Equipo CICDA Condesuyos).

SUR: Boletín informativo agrario/102/1986. Cusco, *Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas*.

Contenido: Elecciones municipales 1986: si el río suena; transferencias a las comunidades campesinas; un modelo para armar; evaluación del potencial de la kiwicha: un enfoque socioeconómico.

TAREA/ 16/1986. Lima, *Asociación de Publicaciones Educativas TAREA*.

De este número resaltamos: La educación popular como una nueva manera de hacer política (Entrevista a C. Núñez y G. Espino); actualidad de la educación popular en el Perú (M. Iguíñiz); educación para la paz (M. Azcueta).

VIVA/8/1986. Lima, Flora Tristán, *Centro de la Mujer Peruana*.

Llamamos la atención sobre: Las mujeres y la militarización (M. Bello); o la calata o el lenguaje codificado de una persona machista (H. Orving de Salazar); ¿qué nos dice la televisión sobre la mujer? (C. Alegría).

VIVIR/175/1986. Lima, *Grupo de Reflexión "Vivir" en Defensa de la Vida y la dignidad de la persona*.

Presenta: Cronología política; la propuesta de acuerdo nacional (R. Ames); masacre en los penales de Lima (junio 1986) ¿cuántos quedan?

B. Extranjeras

APPLIED GEOGRAPHY AND DEVELOPMENT/Vol. 27/1986. Tübingen-Republika Federal Alemana, *Institute for Scientific Co-operation*.

Ofrece: ¿Están creciendo los desiertos?, desertificación en la Zona Zahel de

Africa (H. Mensching); problemas de la agricultura de América Latina: producción de vegetales energéticas y de exportación (G. Kohlhp); los límites de los asentamientos agrícolas en el mundo (E. Ehlers).

CENTRO DE INVESTIGACIONES TEMAS SOCIO JURIDICOS/15/1986. Bucaramanga-Colombia, *Universidad Autónoma de Bucaramanga, Facultad de Derecho*.

En este número: El delito de falsedad (J. Carreño); el error en el nuevo Código Penal (A. Suárez); acción y fundamentos metodológicos del finalismo (G. Villa).

COMUNICARTE/5/1985. Campinas-Brazil, *Instituto de Artes e Comunicações da Pontificia Universidade Católica de Campinas*.

Contiene: El papel de la TV (A. Queiroz); el pluralismo de las culturas y la unificación de la humanidad (G. Gonçalves); cómo interesar a la juventud en la lectura de los diarios (M.L. Erbolato).

CUADERNOS DE NUESTRA AMERICA/5/1986. La Habana-Cuba, *Centro de Estudios para América*.

Llamamos la atención en torno a: República Dominicana: el penoso derrotero de la democracia (H. Dilla); premisas de la política centroamericana de los Estados Unidos (J. Carranza); América Latina-Cuba: desarrollo y calidad de la vida (E. Díaz, Marta Núñez); documentos sobre la Teología de la Liberación.

CUADERNOS DE SOCIOLOGIA/2/1986. Managua-Nicaragua, *Escuela de Sociología, Universidad Centroamericana (UCA)*.

Entre otros artículos trae: Naturaleza social de la revolución política; la tercera fuerza en los movimientos de liberación nacional; la ideología como fuerza material y la juventud como fuerza ideológica.

CUADERNOS DEL CLAEH/37/1986. Montevideo-Uruguay, *Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)*.

Contiene: La articulación de la Sociedad y el Estado: una sugerencia metodológica (R. Pérez); hacia un servicio nacional de salud (O. Ebole); salud y participación popular: una aproximación al análisis de la organización poblacional (M. Mitjavila).

CUBA SOCIALISTA/5/1986. La Habana-Cuba, *Comité Central del Partido Comunista de Cuba*.

Contiene: Informe Central al II Congreso del Partido Comunista de Cuba; en el centenario de la fundación del hospital "Salvador Allende"; en la reunión de análisis sobre la gestión de las empresas de la Ciudad de La Habana.

CUESTIONES ACTUALES DEL SOCIALISMO/6-7/1986. Belgrado-Yugoslavia, *Redactor en Jefe: Branko Prnjat*.

Número doble dedicado al Décimo Tercer Congreso de Liga de los Comunistas de Yugoslavia; de los temas que ofrece, resaltamos: Capacitación y actuación ideológico-política y organizativa de acción y cuadros de la Liga de los Comunistas; cometidos de la Liga de los comunistas de Yugoslavia en el desarrollo de la cultura.

DESARROLLO Y COOPERACION (D+C)/4/1986. Bonn-Alemania Federal, *Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE)*.

Ofrece: ¿Qué pasó con el NOIC? (E. Fox); cómo preservar la democracia (J. Gillies); el futuro del Tercer Mundo: un punto de vista africano (A. Jamal).

DEVELOPMENT DIALOGUE/2/1985. Upsala-Suecia, *Dag Hammarskjold Foundation*.

En este número: Otro desarrollo en fármacos: una introducción (G. Sterky); regulación internacional de oferta y uso de los fármacos (Ch. Medawar); registro de la droguería y prácticas de mercadeo en el Tercer Mundo (K. Jayasena).

DOCUMENTO DE TRABAJO/29/1986. Santiago-Chile, *Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano*.

El presente documento, Cecilia Díaz y Esteban Durán lo titulan: "Los jóvenes del campo chileno una identidad fragmentada", y en torno a él desarrollan los temas: juventud y educación; juventud y empleo; apreciaciones y juicios de la juventud rural.

ECONOMIA Y DESARROLLO/92/1986. La Habana-Cuba, *Facultad de Economía de la Universidad de La Habana*.

Entre otros artículos trae: Aspectos relevantes en la creación de la infraestructura material de la economía cubana (J.A. Díaz); metodología para el cálculo de los índices técnico-económicos de agregados agrícolas (E. Grannum, R. Portuondo); la significación metodológica de la categoría modo de producción en las ciencias sociales (V. Fefitiev, A. Monzón).

ECONOMICS/33/1986. Tübingen-República Federal Alemana, *Institute for Scientific Co-operation*.

Contenido: Proteccionismo y países en desarrollo (D. Kebschull); hacia una economía islámica; identidad cultural (D. Weiss); economía de mercado de Africa: el caso de Costa de Marfil (F. Schaum).

ECONOMIE ET HUMANISME/292/1986. Lyon-Francia, *Director: O. Brachet*.

Llamamos la atención sobre el Dossier dedicado a ofrecer siete artículos, de sendos especialistas, referidos a Inglaterra; asimismo, F. Elsasser escribe en torno al Japón, Europa y el sistema monetario internacional; y R. Benatig lo hace sobre la inserción en la economía de los jóvenes provenientes de la inmigración.

ESTUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS/40/1986. San José-Costa Rica, *Confederación Universitaria Centroamericana (COSUCA)*.

De este número resaltamos: Panorama

histórico de las regiones fronterizas en Centroamérica: 6 tesis y 2 hipótesis (M. Lungo); crisis del Estado Nacional: los problemas fronterizos en Centroamérica (M. Morales); inmigrantes centroamericanos en Costa Rica (J.L. Vega).

FIN DE SIGLO/1/1986. México D.F., *Universidad Autónoma de Sinaloa*.

Ofrece: Geografía de la represión (J. Meléndez); educación ¿superior?: de Bachelard a Cantinflas (J. Góngora); ¿Caín o Prometeo?: dos mitos ante el progreso (C. Maya).

INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA/123/1986. México D.F., *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)*.

Presenta: sobre "Ondas científicas en la capital" (C. Cuevas et Al); México: zona de alta sismicidad, entrevista con Shri Krishna Singh (J. Tonda); otros países aprenden de los sismos en México, ¿qué tanto hemos aprendido nosotros? (G. Bermúdez).

ITEMS/Vol. 40, N° 2/1986. New York-EUA, *Social Science Research Council*

Ofrece: Narraciones en torno al yo en las ciencias sociales y en el humanismo: testimonio personal (V. Crapanzano et Al); explicaciones de la disminución de la fertilidad en América Latina (J.E. Potter); investigación en China rural: un programa quinquenal.

JOURNAL OF INTERAMERICAN STUDIES AND WORLD AFFAIRS/Vol. 271, N° 4/1985-86. Miami-EUA, *Institute of Interamerican Studies, by The North-South Center, University of Miami*.

Contiene: Relaciones económicas interamericanas: una perspectiva de desarrollo (M.J. Mamakakis); una perspectiva diferente de la crisis financiera en América Latina y El Caribe (J.C. Baena Soares); el Sector industrial y la crisis de la deuda en América Latina (H. Schwartz).

LAW AND STATE/33/1986. Tübingen-Repubblica Federal Alemana, *Institute for Scientific Co-operation*.

En este número: Debates en torno a la deuda externa y el derecho internacional (H.J. Hahn); un nuevo orden económico internacional (Th. Oppermann); las Naciones Unidas y la Antártica (R. Lagoni).

LECTURAS DE ECONOMIA/20/1986, Medellín-Colombia, *Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia*.

Entre otros artículos trae: Expectativas de inflación y tasa de interés: aspectos teóricos (C.E. Posada); América Latina: ¿de dónde viene y hacia dónde va? (J.L. Restrepo); Precio de oferta e igualación de las tasas de beneficio: ensayo sobre la formación de los precios en Marx (P. Maurisson).

LEVIATAN: Revista de hechos e ideas/23-24/1986. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias*.

Contenido: América Latina: la democracia difícil (G. Pasquini); reformismo, socialismo e igualdad (N. Bobbio); reflexión sobre la guerra civil (J. Mavichal).

MARGAN/Vol. 8, N° 2/1986. Colombo-Sri Lanka, *Marga Institute, Sri Lanka Center for Development Studies*.

Llamamos la atención sobre: Desarrollo y ajuste después de la Liberación de Sri Lanka (SH. A. Coorey); cuadros de desempleo en Sri Lanka (P. Drishnan); estudio sobre las relaciones económicas de ASEAN-Sud-Asia (R.A.M.C. Wanigaratne).

NOTI SUR/27/1986. Buenos Aires-Argentina, *Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (INCASUR)*.

De este número resaltamos: Los trabajadores del Estado deben ser arquitectos de la reforma del Estado; la activa participación del sindicato en la reforma del sistema salarial en la empresa; Plan Austral: una política de resignación frente al poder económico.

NACLA: report on the Americas/Vol. XXI, N° 4/1986. New York-EUA; *The North American Congress on Latin American (NACLA)*.

Ofrece: No más Vietnams, viejo lema y nuevo enfoque (P. Martín); la doctrina de Reagan y la contrarrevolución.

NUEVA SOCIEDAD/86/1986. Caracas-Venezuela, *Director: Alberto Koschuertze*.

Presenta: Revolución en la educación, el sistema escolar brasileño (D. Ribeiro); el Estado, la política, las clases sociales y el capital (F. Brunet); China y Vietnam: dos revoluciones campesinas, ¿qué ha sido de ellas? (K. Grobe-Hagel).

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO/09/1986. Madrid-España, *Instituto de Cooperación Iberoamericana de España (ICI) y la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL)*.

Contiene: Análisis retrospectivo de los ciclos inflacionarios en América Latina 1950-1985 (H. Assael); Perú: análisis de una experiencia heterodoxa de estabilización económica (J. Chávez); la inflación en el Perú (1950-1984). Síntesis descriptiva (J. Iguñiz).

PENSAMIENTO PROPIO/82/1986. Managua-Nicaragua, *Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES)*.

En este número: se desgasta el imperio de las imágenes (A. Dubois); Nicaragua; plan económico 1986; Alan reparte esperanzas (E. Balutansky).

PERSPECTIVAS ECONOMICAS/55/1986. Washington-EUA, *United States Information Agency, USA*.

Entre otros artículos trae: Análisis en torno a la opción de la privatización (S. H. Hanke); crecimiento agrícola sostenido (R. Repetto); la era de la información: ¿evolución o revolución? (M. Kranzberg).

POLITICA INTERNACIONAL/879/1986. Belgrado-Yugoslavia. *Editor: Yugoslovenska Stvarnost.*

Contenido: Hacia la paz y seguridad (M. Dromnjak); intercambio en el Mediterráneo (N. Svob-Djokic); actuales procesos en el Perú (Z. Bzzdan).

POLITICA INTERNAZIONALE/6, 7/1986. *Istitute per le relazioni tra l'Italia e i paessi dell'Africa, América Latina e Medio Oriente (IPALMO).*

Contenido del N° 6: Un horizonte planetario para superar los viejos esquemas (P. Bassetti); los límites nacionales y los beneficios de la integración (R. Prodi); la pequeña y mediana empresa en la cooperación para el desarrollo (M. Malignoglio).

Del N° 7: Los "desaparecidos" del Perú (Editorial); redefinición del papel y objetivos de la política externa italiana (P. Mencci); a nueva estrategia cubana más concreta y menos ideológica (A. Annino).

PROBLEMAS INTERNACIONALES/may.-jun./1986. Washington-EUA; *United States Information Agency, USA.*

Llamamos la atención sobre: El Primer Año de Gorbachev: edificación del poder y la autoridad (Th. Gustafson, D. Mann); realidades del Programa Económico de Gorbachev (B. Rumer); observando a los militares de China (H.W. Jencks).

PUBLIC ENTERPRISE/Vol. 7, N° 1/1986. Ljubljana-Yugoslavia, *International Center for Public Enterprises in Developing Countries (ICPE).*

De este número resaltamos: Retos al sector público en los 80 (A. Vratusa); inversiones públicas versus inversiones privadas en Nigeria (I.C. Okonkwo); performance y protección de las empresas públicas en Pakistán (A. Zaman).

REALIDAD ECONOMICA/71/1986. Buenos Aires-Argentina, *Instituto Argentino para el Desarrollo Económico.*

Ofrece: Integración económica y empresas transnacionales (E. Warschaver);

inversión y tecnología (C.M. Correa); desarrollo del imperialismo a partir de la Segunda Guerra Mundial (J. Petras).

REVISTA DE CIENCIA POLITICA/Vol. VIII, N° 1-2/1986. Santiago-Chile, *Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile.*

Presenta: Realismo e idealismo en el Estudio de las Relaciones Internacionales: la influencia de Hobbes y de Kant (C. Miranda); la Constitución y las Fuerzas Armadas en algunos países de América del Sur y España (F. Agüero); romanticismo y tradicionalismo (M. Gónzora).

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES/31/1986. San José-Costa Rica, *Universidad de Costa Rica.*

Contiene: Las bases sociales y culturales de lo político en Costa Rica (O. Dabene); la constitución ideológica de lo social y sus relaciones con lo del discurso de la CEPAL 1960-1970 (C. Barrantes); crítica al concepto de manipulación (M. Solano).

REVISTA IBEROAMERICANA DE AUTOGESTION Y ACCION COMUNAL/7/1986. Madrid-España, *Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO).*

En este número: Movimiento ecologista español (A. Woischnik); democracia y participación (J.M. Quinzio); un programa para llevar a cabo la propuesta de Prebisch (A.E. Casillas).

REVISTA INTERNACIONAL/6/1986. Praga-Checoslovaquia, *Partidos Comunistas Obreros.*

Entre otros artículos trae: El progreso técnico y los trabajadores (W. Cieslak, F. Rische); lucha por la cogestión y la autogestión en el Perú (C. Jiménez); ¿a quién molesta Contadora? (A. Pinheiro).

REVISTA RELACIONES DE TRABAJO/8/1986. Naguanagua-Carabobo-Venezuela, *Asociación Venezolana de Relaciones de Trabajo de Venezuela (ART).*

Contenido: Cooperación laboral en adiestramiento en casos de introducción

de tecnologías u otros cambios organizacionales (H. Lucena); tendencias y determinantes de las huelgas en la Administración Pública (E. Córdova); aspectos legales sobre fijación de salarios en Venezuela (N. Goizueta, C. de Goizueta).

REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGIA/63/1985. Asunción-Paraguay, *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*

Llamamos la atención sobre: Generación de ingresos y vinculación a los mercados en la economía de la pobreza (A. Klenner, L. Zúñiga); los nuevos movimientos sociales en América Latina, una diversidad en construcción (M. Inés de Castaños); investigación participativa en América Latina (M. Gajardo).

REVUE FRANÇAISE DE SOCIOLOGIE/XXVII, 3/1986. París-Francia, *Instituto de Recherche sur les Sociétés Contemporaines, Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS)*.

Número dedicado a la sociología del arte y la literatura; de sus artículos resaltamos: los géneros y sus lectores (P. Parmentier); las profesiones artísticas en el análisis sociológico (E. Freidson); el mercado del libro (F. Benhamou).

THE DEVELOPING ECONOMIES/Vol. XXIV, 3/1986. Tokyo-Japón, *Institute of Developing Economies*.

Ofrece: Transferencia de Tecnología hacia los países en desarrollo a través de consultores en ingeniería: un modelo y observaciones empíricas del Canadá (E. Siggel); preferencia de empleo en los países en desarrollo en los 70 (G.T. Harris, Z. Bin Abdul Rashid).

THE INSURGENT SOCIOLOGIST/Vol. 1, 13, N° 3/1986. Toronto-Canadá, *Department of Sociology University of Toronto*.

Presenta: Discurso inaugural de Carl Grunberg's en la inauguración del instituto de investigación social de la universidad de Frankfurt, 22 de junio 1924 (M. Bodeman); análisis de la opresión de la mujer (G. Omvedt).

THE JOURNAL OF POLITICS/Vol. 48, N° 3/1986. Florida-EUA, *University of Florida*.

Contiene: Juzgando la inflación y el desempleo; los orígenes en una evaluación retrospectiva (P. Johnston Conover et Al); una evaluación empírica de los modelos de alternativa espacial de las elecciones (J.M. Enelow et Al); gobierno local representativo: minorías en la fuerza laboral municipal (L. Stein).

THIRD WORLD QUARTERLY/Vol. 8, N° 4/1986. Londres-Inglaterra, *Third World Foundation New Zealand House*.

En este número: Diálogo Norte-Sur (entrevista a Alan García Pérez); las políticas del Plan Cruzado en el Brasil (P. Flynn); mercados petroleros y los países en desarrollo (R. O'Brien).

3. PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD Y FOLLETOS

A. Nacionales.

ALTERNATIVA/5, 6/1986. Centro de Investigaciones Económicas, Políticas y Sociales de América Latina (CIEPSAL).

AMNISTIA INTERNACIONAL: *Boletín Informativo*/4 al 9/1986. Lima. Amnistía Internacional.

ANC: *Informativo Mensual*/46 al 50/1986. Lima, Asociación Nacional de Centros.

ASPECTOS DE LA LEGISLACION SOBRE TITULACION BARRIAL. Orlando Gonzales Nieves, Luis Torres Rojas. Instituto de Promoción y Educación Popular (IPEP). Chimbote 1986.

BOLETIN AFELIES/Año III, N° 20 al 25/1986. Lima, Afelies.

BOLETIN AGROCLIMATICO DEL PERU/Vol. 3, N° 1, 2, 3/1986. Ministerio de Agricultura, Oficina Sectorial de Estadística (OSE).

BOLETIN CNP/7, 8/1986. Lima, Consejo Nacional de Población (CNP).

BOLETIN DEL ARZOBISPADO DE LIMA/90 al 99/1986. Lima, Director: Mons. Augusto Beuzeville Ferro.

BOLETIN DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU/Enero-agosto/1986. Lima, BCR.

BOLETIN INFORMATIVO MENSUAL/27/1986. Lima, Cámara de Comercio Hispano-Peruana.

BOLETIN LEGAL/4, 5/1986. Lima, Centro de Investigación y Promoción Amazónica (CIPA).

BOLETIN MENSUAL DE EMPLEO/8/1986. Lima, Ministerio de Trabajo y Promoción Social, Dirección General de Empleo.

CARTA INFORMATIVA NTC/NCT/Lima, 2, 3/1986. Centro de Estudios sobre Cultura Transnacional (IPAL).

CIRCULAR/Vol. 14, N° 1/1986. Lima, Centro Internacional de la Papa.

COYUNTURA LABORAL/abr-jun, jul-set/1986. Lima, Programa de Formación Laboral de DESCO.

CUADERNOS DE INFORMACIONES/1 al 8/1986. Lima, OIT, PNUD, INP, Planificación del Mercado Laboral-Proyecto PER/85/007.

ECONOMIA ANDINA/8, 9, 10/1986. Lima, Junta del Acuerdo de Cartagena.

ESTADISTICA SEMANAL/07-15-22 y 30/Set/1986. Lima, Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

EVALUACION DEL IMPACTO AGROCLIMATICO: Informe quincenal/31, 32, 33/1986. Lima, Ministerio de Agricultura, Oficina Sectorial de Estadística.

FELAFACS/14, 15/1986. Lima, Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS).

GRUPO ANDINO/169 al 172/1986. Lima, Junta del Acuerdo de Cartagena.

HORIZONTES/5, 6, 7/1986. Lima, Instituto Latinoamericano de Ciencias Fisicalizadoras (ILACIF).

INDUSTRIA DE EXPORTACION/6/1986. Lima, Directores: José Tenorio H. y Rafael Zegarra R.

INFORMATIVO/1, 2-3/1986. Lima, Centro de Documentación sobre la Mujer (CENDOC-MUJER).

INFORMATIVO/3 al 13/1986. Lima, Instituto Bartolomé de las Casas.

INFORMATIVO ANDINO/1, 2/1986. Lima, Comisión Andina de Juristas.

INFORMATIVO CELATS ALAETS/40-41, 42/1986. Lima, Centro Latinoamericano de Trabajo Social, Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (CELATS-ALAETS).

INFORMATIVO DE SERVICIOS PUBLICOS/2 al 6/1986. Lima, Centro de Asesoría Laboral (CEDAL).

INFORMATIVO TEXTIL/17-18/1986. Lima, Centro de Asesoría Laboral del Perú (CEDAL).

LIMA KURIER/63 al 70/1986. Lima, Asociación Cultural Peruano-Alemana e Instituto Goethe de Lima.

NOTA SEMANAL/4 al 48/1986. Lima, Banco Central de Reserva del Perú, Gerencia de Investigación Económica.

MEDIO AMBIENTE/9, 10/1986. Lima, Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente.

MOVIMIENTO SINDICAL EN CHIMBOTE: historia gráfica 1960-1968: Luis Pretel Leiva, Roberto López Linares. Chimbote, 1986.

NORMAS LEGALES PARA COMUNIDADES NATIVAS/Lima, 1986. Centro de Investigación y Promoción Amazónica (CIPA).

PROYECCION/48, 49/1986. Lima, Asociación de Graduados de ESAN (AGESAN).

PUEBLO INDIO/8/1986. Lima, Consejo Indio de Sud América (CISA).

QUEHACER/40 al 44/1986. Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).

RESEÑA ECONOMICA/Diciembre/1985. Lima, Banco Central de Reserva del Perú (BCR).

RESUMEN SEMANAL/365 al 374/1986. Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).

TESTIMONIO/29/1986. Lima, Instituto de Estudios Social Cristianos.

TIERRA/12/1986. Lima, Confederación Nacional Agraria (CNA).

VECINO/35/1986. Lima, Asociación Civil Estudios y Publicaciones Yunta.

B. Extranjeras

AFRIQUE ASIE/380 al 386/1986. Société d'Éditions Afrique, Asie, Amérique Latine (SARL, RC). París-Francia.

AGRO HOLANDA/1, 2/1986. Ministerie van Landow en Wisselij, Hoodaldefelin Exportvevorderin & Economische Same werking. Den Haag-Holanda.

AMANECER/43, 44/1986. Centro Ecu ménico Antonio Valdivieso. Managua-Nicaragua.

ANNUAL REPORT 1985: Handbook 1986/Institute of Development Studies at the University of Sussex. Brighton-England.

BIBLIOGRAFIA AGRARIA/abril/1986. Grupo de Investigaciones Agrarias (IGIA), Academia de Humanismo Cristiano. Santiago-Chile.

BOHEMIA/40 al 50/1986. Director: José Arias Cardona. La Habana-Cuba.

BOLETIN/6, 7/1986. Comisión Nacional de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (CNPPDH). Managua-Nicaragua, C.A.

BOLETIN ACCION POPULAR/4, 5/1986. Instituto de Educación y Acción Popular (IEAP). San Pedro de Macorís-Santo Domingo.

BOLETIN DE INFORMACIONES/3, 4/1986. Editorial Internacional Paz y Socialismo. Praga-Checoslovaquia.

BOLETIN DE INFORMACION YUGOSLAVO/1 al 8-9/1986. Belgrado-Yugoslavia.

BOLETIN DE RESUMENES ANALITICOS/Vol. 7, N° 2/1986. UNESCO. CRE-SALC. Caracas-Venezuela.

BOLETIN DE SUMARIOS DE REVISTAS DE ECONOMIA: Revistas Latinoamericanas, Portuguesas y Españolas/Enero-abril/1986. Instituto de Cooperación Iberoamericana, Dirección de Cooperación Económica. Madrid-España.

BRASIL: Perspectivas Internacionais/10/1986. Instituto de Relações Internacionais (IRI), da Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro-Brasil.

BULLETIN D'INFORMATION BOLIVIE/1/1986. Centre Amerique Latine Sago abbl. Antwerpen-Bélgique.

CADERNOS DO TERCEIRO MUNDO/80 al 94/1986. Director General: Neiva Moreira. Río de Janeiro-Brasil.

CARTA DE COLCIENCIAS/3, 4/1986. Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales "Francisco José de Caldas" (COLCIENCIAS). Bogotá-Colombia.

CARTA MENSUAL/marzo, set/1986. Consejo de Educación de Adultos (CEAAL). Santiago-Chile.

CCPD DOCUMENTS/8/1986. World Council of Churches. Génova-Suiza.

CEMEDIM/3/1986. Centro de Estudios de los Medios de Difusión Masiva (CEMEDIM) de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC). La Habana-Cuba.

CIAC/1 al 6/1986. Centro de Información del Consejo Mundial de la Paz para América y El Caribe. La Habana-Cuba.

COMENTARIOS ECONOMICOS DE ACTUALIDAD/70 al 78/1986. Centro de Investigación y Consultoría (CINCO). La Paz-Bolivia.

CONO SUR/2 al 65/1986. FLACSO. Santiago-Chile.

CRIES/Año X, N° 187 al 195/1986. Centro Regional de Informaciones, Ecu-
ménicas, ac. México D.F.

CUBA INTERNACIONAL/5 al 11/1986. Prensa Latina. La Habana-Cuba.

CUESTION/37/1986. Director: Rudyard
Viñoles. Malmo-Suecia.

*CHAMIZA: Boletín de Educación y Co-
municación Popular/12/1986.* Corpora-
ción Ecuatoriana para el Desarrollo de
la Comunicación (CEDECO). Quito-
Ecuador.

EDUCACION/Año III, N° 1, 2, 3/1986. Organización de Estados Iberoamerica-
nos (OEI) para la Educación, la Ciencia
y la Cultura. Madrid-España.

EL CIID INFORMA/Vol. 15, N° 2/1986. Centro Internacional de Investigaciones
para el Desarrollo (CIID). Ottawa-Canadá.

*EL CORREO DE SOLAGRAL/2 al 5/
1986.* Responsable: Alain Le Sann. Mont-
pellier-Francia.

*EL PERIODISTA DE BUENOS AIRES/
100 al 115/1986.* Director: Andrés Cas-
cioli.

*GRASSROOTS DEVELOPMENT/Vol. 10,
N° 1/1986.* Inter-American Foundation
(IAF). Rosslyn, Virginia-USA.

HABITAT AMERICA LATINA/1/1986. Unchs Habitat News. Nairobi-Kenya.

HOY/112 al 147/1986. Director: Carlos
Serrate. La Paz-Bolivia.

IDEAS Y ACCION/1 al 6/1986. FAO-
CMCH/AD. Roma-Italia.

*INFORMACION DEL CONSUMO/29, 30,
31/1986.* Instituto Nacional del Consu-
mo. Madrid-España.

*INFORMACION OIT/Vol. 22, N° 2, 3,
4/1986.* OIT. Ginebra-Suiza.

LA PATRIA GRANDE/7/1986. Director:
Alberto Guevberof. Buenos Aires-Argen-
tina.

LIBRARY BULLETIN/1 al 8/1986. Insti-
tute of Developing Economies. Tokyo-
Japón.

MIGRACIONES/36/1986. Consejo Mun-
dial. Ginebra-Suiza.

MUNDUS/Vol. XXII, N° 1 al 4/1986. Insti-
tute for Scientific Cooperation. Stutt-
gart-Alemania Federal.

NOTAS DEL CLAEH/43 AL 46/1986. Centro Latinoamericano de Economía
Humana (CLAEH). Montevideo-Uruguay.

*NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL
DESARROLLO/428 al 437/1986.* CEPAL.
Santiago-Chile.

*NOTICIAS DE LATINOAMERICA, DO-
CUMENTOS/70/1986.* Service Europeen
Universitaires Latinoamericains. Bruse-
las-Bélgica.

*NOTICIAS INDIGENISTAS DE AMERI-
CA/30/1985.* OEA, Instituto Indigenista
Interamericano. México, D.F.

*OPINION POPULAR/33 al 38-39-40/
1986.* Movimiento Nacional Revolucionario (MNR). San Pedro, Montes de Oca-
Costa Rica.

PASOS/5 al 8/1986. Departamento Ecu-
ménico de Investigaciones (DEI) San
José-Costa Rica.

PHILOSOPHY AND HISTORY/1/1986. Institute for Scientific Co-operation Tü-
bingen-Alemania Federal.

*PLANIFICACION Y DESARROLLO/8/
1986.* MIDEPLAN. San José-Costa Ri-
ca.

PLANINDEX/Vol. 7, N° 1/1986. CEPAL/
CLADES. Santiago-Chile.

PREALC INFORMA/10, 11/1986. OIT.
Santiago-Chile.

*PRISMA LATINOAMERICANO/2 al 9/
1986.* Prensa Latina. La Habana-Cuba.

PUNTO DE VISTA/215 al 344/1986. Centro de Estudios y Difusión Social
(CEDIS-CDT). Quito-Ecuador.

RED/21/1986. Centro Mesoamericano de Estudios sobre Tecnología Apropia-da (CEMAT). Guatemala-Guatemala.

SERCOM/6, 7/1986. Centro de Informa-ción y Documentación del Uruguay (CIIDU). Montevideo-Uruguay.

SERIE INFOPLAN: Temas Especiales del Desarrollo/1/1986. Comisión Econó-

mica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Santiago-Chile.

TEMPO E PRESENÇA/208 al 212/1986. Centro Ecuménico de Documentación e Información (CEDI). Río de Janeiro-Bra-sil.

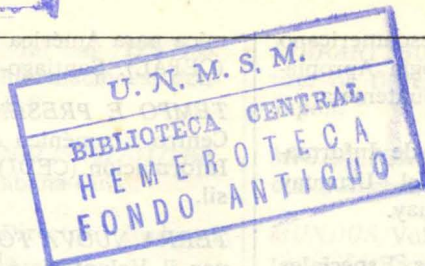
TERRA NUOVA FORUM/5/1986. Centro per il Volontariato e la Cooperazione Internazionale. Roma-Italia.



10^o Congreso Internacional de Antropología
43^{er} International Congress of Americanists
4-8 de Julio de 1988, Amsterdam, Holanda

Nos complace en invitar a participar en el 43^{er} Con-greso Internacional de Americanistas a celebrarse en Amsterdam, Países Bajos, del 4 al 8 de Julio de 1988. Su-rogamos a quienes deseen proponer simposios sobre temas específicos que durante tener la bondad de escribirnos antes del 31 de mayo de 1987, especificando el tema del simposio propuesto, así como los nombres de posibles participantes. Los que deseen presentar una ponencia o quienes participen como observadores, deberán tener el formulario adjunto y devolverlo inmediatamente a la más tardar para el 14 de octubre de 1987. Esta última es también la fecha final para la recepción de simposios a ser celebrados en el congreso.

43^{er} Congreso Internacional de Americanistas
c/o CEDA, Kerkweg 195-207
1016 EK Amsterdam, Países Bajos



46^o Congreso Internacional de Americanistas
 46th International Congress of Americanists
 4-8 de Julio de 1988 Amsterdam, Holanda

Nos complace en invitarle a participar en el 46 Congreso Internacional de Americanistas a celebrarse en Amsterdam, Países Bajos, del 4 al 8 de julio de 1988. Se ruega a quienes desean proponer simposios sobre temas específicos que quieran tener la bondad de escribirnos antes del 31 de mayo de 1987, especificando el tema del simposio propuesto, así como los nombres de posibles participantes. Los que deseen presentar una ponencia o quieran participar como observadores, deberán rellenar el formulario adjunto y devolverlo inmediatamente, o a más tardar para el 1^o de octubre de 1987. Esta última es también la fecha final para la aprobación de simposios.

Dirigirse a la siguiente dirección:

46 Congreso internacional de americanistas
 c/o CEDLA, Keizersgracht 395-397
 1016 EK Amsterdam, Países Bajos

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Durante 1986 ha publicado los siguientes artículos:

Nº 33, Marzo

EDITORIAL / *Gobernar para el largo plazo. ARTICULOS* / David Sobrevilla. *¿Es moral la acción política violenta?: un ensayo de ética práctica* / Alberto Perales, Cecilia Sogí, Agustín Montoya. *Población, stress y psicopatología* / César Ferrari. *De la teoría económica a la política económica: reflexiones en torno a la economía peruana* / José Luis Rénique. *La burguesía peruana y la penetración imperialista 1920-1930* / Enrique Ballón. *El discurso de la historia de la literatura peruana* / Noé Zevallos. *América Latina: crítica a una crítica* / Julio Ortega. *Sobre el discurso político de Octavio Paz* / Tony Dunn. *Estudios de área: teoría y práctica (Estudios culturales y la política de la cultura en Inglaterra: de la ideología a la "Logopoeia")*.

ARTE / Oscar Araujo. *Entonces, el ferrocarril* / Enrique Sánchez Hernani. *Poemas*.

DOCUMENTOS / **CRONICA** / **RESEÑAS** / **PUBLICACIONES RECIBIDAS**

Nº 34, Junio

EDITORIAL / *En el horror. ARTICULOS* / Javier Iguñiz. *El Perú demanda cambios profundos y en democracia* / Mario Tueros. *Resentimiento y militancia política universitaria: un estudio sobre identidad social, privación relativa y valores* / María Elena Vigier. *Ingresos y empleo en sectores urbanos de escasos recursos, el PAIT: una experiencia heterodoxa* / Carlos Amat y León. *El Estado y la economía* / Félix Jiménez, Edward J. Nell: *La economía política de la deuda externa y el Plan Baker: el caso peruano*.

ARTE / Hugo Neira. *Ese hombre que pasa por la calle es Jorge Luis Borges: siguiendo a Homero por las calles de Paris* / Presos políticos del Penal La Libertad. *Poemas* / Carolina Carlessi. *Madeleine Langer*.

DOCUMENTOS / **CRONICA** / **RESEÑAS** / **PUBLICACIONES RECIBIDAS**

Nº 35, Setiembre

EDITORIAL/ *El Perú de Velasco. ARTICULOS*/ Armando Tealdo. *Demanda de alimentos y política de precios*/ Hélan Jaworski. *Información y Educación en el Tercer Mundo*/ Félix Jiménez. *El significado económico del antimonetarismo o del enfoque heterodoxo no-neoclásico*/ Jorge Nieto: *Haya, Mariátegui y el comunismo latinoamericano 1926-1928*/ Charles Walker: *Lima de Mariátegui: los intelectuales y la capital durante el oncenio*. **ARTE**/ Luis Millones. *Para leer a Arguedas*/ Miguel Paz Varias. *Encuentros con Mr. Elliot*/

DOCUMENTOS / **CRONICA** / **RESEÑAS** / **PUBLICACIONES RECIBIDAS**

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

CARMEN ROSA BALBI. Socióloga; experta en asuntos laborales; colabora como articulista en *Actualidad Económica* y otras revistas especializadas.

LUIS CHIRINOS. Graduado en Derecho. Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú; investigador en el Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional, CIDAP.

CARLOS IVAN DEGREGORI. Antropólogo; fue profesor en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga; actualmente es investigador y Coordinador de Publicaciones en el Instituto de Estudios Peruanos, IEP; entre otros, es autor de *Sendero Luminoso* (IEP, Lima 1986) y co-autor de *De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres* (Lima, 1986).

CARLOS GERMAN BELLI. Doctor en Letras; poeta y profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; entre sus últimas publicaciones poéticas: *Bodas de la pluma y la letra* (Lima, 1985); *Sextinas y otros poemas* (Lima, 1970); *El pie sobre el cuello* (Lima, 1964).

LUIS ALFREDO DELGADO BELLO. Sociólogo venezolano; fue Superintendente Nacional de Cooperativas de Venezuela.

JOSE RAMON GARCIA MENDEZ. Economista uruguayo; profesor de la Universidad de Santiago de Compostela; articulista sobre Política Económica.

ROBERTO MIRO QUESADA. Sociólogo y Crítico Cultural; profesor en la Universidad de Lima; escribe en *Hueso Húmero* y *El Zorro de Abajo*, así como en revistas especializadas y diarios capitalinos.

JULIO ORTEGA. Crítico Literario; profesor universitario en EUA; autor, entre otros de: *La cultura peruana: experiencia y conciencia* (México, 1979); *Texto, Comunicación y Cultura: "Los ríos profundos de José María Arguedas"* (CEDEP, Lima, 1982); *Cultura y modernización en la Lima del 900* (CEDEP, Lima, 1986).

PEDRO JUAN RIOS. Sociólogo; profesor universitario; autor entre otros de: *Bolívar ante Marx* (Huracán, 1978); *Teoría y Crítica* (Edil, 1984).